



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y
POLÍTICA (ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA COMUNIDAD COMO AGENTE DE RESISTENCIA ANTE
EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL Y LA
DEPENDENCIA EN PARAGUAY
EXPERIENCIAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN EL
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA: COMUNEROS, PRIMAVERA
Y EL TRIUNFO**

TATIANA CATHERIN TELLEZ BEJARANO

Foz de Iguazú
2016



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)
RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA COMUNIDAD COMO AGENTE DE RESISTENCIA ANTE
EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL Y LA
DEPENDENCIA EN PARAGUAY
EXPERIENCIAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN
EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA: COMUNEROS,
PRIMAVERA Y EL TRIUNFO**

TATIANA CATHERIN TELLEZ BEJARANO

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de economía, sociedad y política de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientador: Prof. Dr. Fernando Romero Wimer

Foz de Iguazú
2016

TATIANA CATHERIN TELLEZ BEJARANO

**LA COMUNIDAD COMO AGENTE DE RESISTENCIA ANTE
EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL Y LA
DEPENDENCIA EN PARAGUAY**
EXPERIENCIAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN
EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA: COMUNEROS,
PRIMAVERA Y EL TRIUNFO

Trabajo de Conclusión de Curso
presentado al Instituto Latinoamericano de
economía, sociedad y política de la
Universidad Federal de Integración
Latinoamericana, como requisito parcial a
la obtención del título de Bachiller en
Relaciones Internacionales e Integración.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Fernando Romero Wimer
UNILA

Prof. Dra. Heloísa Marques Gimenez
UNILA

Prof. Dr. Valdemar João Wesz Junior
UNILA

Foz do Iguaçu, 20 de julio de 2016

Para Adriana y Miguel, porque la única distancia es el olvido, y les recuerdo siempre.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo solo fue posible gracias al amor, que me dio energía para suficiente para acabar este estudio, transmitido por todas las personas que me acompañaron durante este largo camino. Así, quiero agradecer especialmente a:

La familia. A mis padres Julio y Martha por amarme hasta el cielo y dedicar sus vidas para sacarnos adelante a Julián, a mí y a nuestra perrita Lunita. A mi hermano por creer en mí. Al resto de mis familiares, y especial a mis dos abuelitas María y Alcira, a mi tía madrina Beatriz, quienes en su rol de mamás postizas siempre han cuidado de mí con sus oraciones.

Los(as) amigos(as). A Rocío, hermana del alma. Al clan colombiano de los(as) gordos(as): mis eternas compañeras de casa Linda y Lorena; y los “panitas”, Adrián, Isnel, Alejandro, Francisco, Andrés, Fabián, Daniel, y Sergio. A los(as) internacionalistas Eduardo, Matías, y Shyrley, los(as) mejores colegas en clases y en contextos políticos dentro de la universidad.

El Orientador. Fernando siempre estuvo atento para resolver mis dudas y guiarme en la ejecución de mis ideas. En medio de muchas situaciones familiares y de trabajo, tuvo la paciencia para soportar mi lentitud a la hora entregar avances.

Los(as) profesores(as) de UNILA y del curso de Relaciones Internacionales e Integración, que ministraron clase para mí. Todos(as) contribuyeron a mi formación, en especial exalto la labor de Pablo, Tchella, y Fabio.

Compañeros(as) paraguayos(as) en UNILA. Quienes me nutrieron de historias y vivencias que me ayudaron a comprender más la formación histórica-social de su país, exalto la ayuda de “Rafa” por ser mi guía y a Ariel por sacarme de apuros.

Los(as) habitantes de la comunidad de Comuneros. Se quedaron con pedazo de mi corazón. Con cariño al compa “Joseto”; a la familia de “Rumi” y Carlos junto a Alan, Wendy, a los cinco gatos y a Kiki; a la familia de “Lili” y Hugo junto a Brunito; a la

familia de María y Rumilio junto a Belén, Ángel, Rocío y la pequeña Vanessa.

Los(as) habitantes de la comunidad de Primavera. Especialmente a Eligio y su esposa María, por recibirme y sacarme de aprietos cuando faltaba transporte.

Los(as) habitantes de la comunidad El Triunfo. Destaco Tomas, José, Carlos, y Cristina, quienes en medio de los preparativos para el aniversario de la comunidad se dispusieron a ayudarme.

TELLEZ BEJARANO, Tatiana Catherin. **LA COMUNIDAD COMO AGENTE DE RESISTENCIA ANTE EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL Y LA DEPENDENCIA EN PARAGUAY**. EXPERIENCIAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA: COMUNEROS, PRIMAVERA Y EL TRIUNFO. 2016. p. 123. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal da Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2016.

RESUMEN

Las poblaciones campesinas en América Latina han resistido históricamente a partir de lazos de asociación colectiva en términos de comunidad, para la permanencia de sus costumbres, tradiciones, identidades y territorios. Además, tal grupo resiste a pesar de la concentración de tierras en manos de grupos dominantes oriundo de la colonización y la consolidación de los Estados-Nación modernos. En el caso de Paraguay, la distribución desigual de la tierra y su papel de productor de materias primas en el contexto internacional se deben, en parte, a su carácter dependiente. Esa cuestión ha sido constante durante toda su historia. En relación al siglo XXI, se configura como un país agroexportador, cuyo principal producto es la soja transgénica. Dentro de los departamentos con mayor concentración de tierras y producción de soja se encuentra el de Alto Paraná, donde hay conflictos de las comunidades campesinas en contra de la dependencia y los principales beneficiarios del complejo agroindustrial: grandes latifundistas, empresas transnacionales y el Estado, que se han intensificado en los últimos años. El objetivo de este trabajo es examinar y caracterizar las relaciones de las comunidades campesinas con los principales beneficiarios del complejo agroindustrial (grandes latifundistas, empresas transnacionales, Estado), en el departamento del Alto Paraná de 2008 a 2014. Con el fin de desarrollar lo propuesto fue elaborado un marco teórico y una contextualización histórica. También un estudio de caso sobre las comunidades de Comuneros, Primavera y El Triunfo, ubicadas en el distrito de Minga Guazú, en el departamento mencionado.

Palabras clave: Comunidad, Resistencia, Dependencia, Agroindustria, Campesinos(as)

TELLEZ BEJARANO, Tatiana Catherin. **A COMUNIDADE COMO AGENTE DE RESISTÊNCIA ANTE O COMPLEXO AGROINDUSTRIAL E A DEPENDÊNCIA NO PARAGUAI**. EXPERIÊNCIAS DAS COMUNIDADES CAMPONESAS NO DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ: *COMUNEROS, PRIMAVERA Y EL TRIUNFO*. p. 123. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal da Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2016.

RESUMO

As populações camponesas na América Latina têm resistido historicamente, a partir de laços de associação coletiva em termos de comunidade para a permanência dos seus costumes, tradições, identidades e territórios. Além disso, o grupo resiste mesmo diante a concentração de terras nas mãos de grupos dominantes, oriundos dos processos de colonização e de consolidação dos Estados nacionais modernos. No caso do Paraguai, a distribuição desigual da terra e o seu papel de produtor de matérias-primas no contexto internacional devem-se, em parte, ao seu caráter dependente. Essa questão tem sido constante em toda a sua história. Em relação ao século XXI, configura-se como um país agroexportador, cujo principal produto é a soja transgênica. Dentre os departamentos com maior concentração de terras e produção de soja se encontra o Alto Paraná, onde há conflitos de comunidades camponesas contrárias à dependência e os principais beneficiários do complexo agroindustrial: grandes latifundiários, empresas transnacionais e o Estado, conflitos que têm se intensificado nos últimos anos. O objetivo deste trabalho é examinar e caracterizar as relações das comunidades camponesas com os principais beneficiários do complexo agroindustrial (grandes latifundiários, empresas transnacionais, Estado), no departamento do Alto Paraná de 2008 a 2014. Com o fim de desenvolver o proposto foi elaborado um marco teórico e uma contextualização histórica. Também se realizou um estudo de caso sobre as comunidades de *Comuneros*, *Primavera* e *El Triunfo*, localizadas no distrito de *Minga Guazú*, no departamento mencionado.

Palavras-chave: Comunidade, Resistência, Dependência, Agroindústria, Camponeses(as)

TELLEZ BEJARANO, Tatiana Catherin. **THE COMMUNITY AS AN AGENT OF RESISTANCE FACED WITH THE AGRIBUSINESS COMPLEX AND THE DEPENDENCE IN PARAGUAY.** EXPERIENCES OF THE RURAL COMMUNITIES IN THE ALTO PARANÁ DEPARTMENT: *COMUNEROS, PRIMAVERA AND EL TRIUNFO*. p. 123. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal da Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2016.

ABSTRAC

The rural populations in Latin America have resisted historically starting with bonds of collective association in terms of community to the permanency of its customs, traditions, identities and territories. Besides, such group resists despite of land concentration in the hands of dominant groups formed in the colonization process and in the consolidation of the modern nation states. In the case of Paraguay, the unequal possession of land and its producer roll of raw material in the international environment is a result of, somehow, its dependent characteristic. This issue has been constant in all its history. In relation to the 21st century, the country shapes itself as agro-export which the main product is the transgenic soybean. Among the departments with the highest land concentration rates and soybean production lie the Alto Paraná, place where exists rural communities conflicts against the dependence and the main beneficiaries of the agribusiness complex: great landowners, transnational companies and the State, that has been intensified in the last past years. The main goal of this paper is analyze and characterize the relations of the rural communities with the main beneficiaries of the agribusiness complex (great landowners, transnational companies, State), in the department of Alto Paraná from 2008 to 2014. In the purpose to develop the proposed was elaborated a theoretical framework and a historical context. Furthermore a study of case about the communities of *Comuneros*, *Primaveira* and *El Triunfo*, located in the district of *Minga Guazú*, in the department mentioned before.

Key words: Community, Resistance, Dependence, Agribusiness, Peasant

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1- Producción (tn) y superficie plantada (ha) de soja por años (2008-2012).....	59
Gráfico 2- Número de personas desalojadas por año y departamento (2008-2009)	68
Gráfico 3- Cantidad de personas detenidas e imputadas (2008-2009).....	69
Gráfico 4- Producción (tn) y superficie plantada (ha) de soja por años (2012-2014).....	72

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1- Mapa del departamento de Alto Paraná en Paraguay (1995-2007).....	84
Imagen 2- Mapa de ubicación de las comunidades Comuneros, Primavera y El Triunfo en el distrito de Minga Guazú en el departamento de Alto Paraná, Paraguay	85
Imagen 3- Escuela de Básica No. 7.444, “Augusto Roa Bastos”, ubicada en la comunidad de Comuneros.....	87
Imagen 4- Puesto de salud de la comunidad Comuneros	88
Imagen 5- Despensa de la comunidad Primavera.....	97

LISTA DE TABLAS

Tabla 1- Producción agrícola de soja en Paraguay.....	56
Tabla 2- Empresas que operan en Paraguay por procesos.....	60
Tabla 3- Distribución porcentual de propietarios según nacionalidad, en explotaciones de 1.000 y más ha en el año 2008.....	62
Tabla 4- Principales empresas exportadoras de soja y valor de sus exportaciones.....	72

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACRT	Alianza Campesina por la Recuperación de la Tierra
ANDE	Administración Nacional de Electricidad
APPA	Asociación de Pequeños Productores Agrícolas
APAALPA	Asociación de Pequeños Productores del Alto Paraná
APER	Agrupación Policial Ecológica y Rural
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
BAAPA	Bosque Atlántico del Alto Paraná
CEIDRA	Centro de Estudios e Investigaciones de derecho rural y reforma agraria
CDM25	Colectivo de Mujeres 25 de Noviembre
CDP	Congreso Democrático del Pueblo
CJC	Coordinación Juvenil Campesina
CODEHUPY	Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
CONAMURI	Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
CONAPA	Coordinación Nacional de Productores Agrícolas
CNI	Confederación Nacional de la Industria de Brasil
EPP	Ejército Popular Paraguayo
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FNC	Federación Nacional Campesina
JBG	Juntas de Buen Gobierno
IALA	Instituto Agroecológico Latinoamericano
IBR	Instituto de Bienestar Rural
IED	Inversión Extranjera Directa
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
MAP	Movimiento Agrario y Popular
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
MOAPA	Movimiento Agrario del Paraguay
OLT	Organización de Lucha por La Tierra
OCN	Organización Campesina del Norte
ONAC	Organización Nacional Campesina
ORCIP	Observatorio de la realidad campesina e indígena en Paraguay
PIB	Producto Interno Bruto
RRII	Relaciones Internacionales
SEAM	Secretaría de ambiente
TCC	Trabajo de Conclusión de Curso
UCN	Unión Campesina Nacional
UNILA	Universidad Federal de Integración Latinoamericana

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	16
1. ACERCAMIENTO A LA TEORÍA Y LA PRAXIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES HACIA LA COMUNIDAD, LA DEPENDENCIA Y EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL EN AMÉRICA LATINA	19
1.1. COMUNIDAD EN AMÉRICA LATINA COMO RESISTENCIA.....	20
1.1.1 Aspectos teóricos occidentales de la comunidad en las ciencias sociales.....	20
1.1.1.1 <i>Teoría sociológica</i>	22
1.1.1.1.1 <u>Clásicos</u>	22
1.1.1.1.2 <u>Sociología contemporánea y modernidad</u>	24
1.1.1.1.3 <u>Reflexivistas y posmodernos</u>	25
1.1.1.2 <i>Filosofía política</i>	25
1.1.1.3 <i>Filosofía moral</i>	26
1.1.2 Teoría y praxis de la comunidad en América Latina.....	27
1.1.2.1 <i>Antecedentes históricos de la comunidad en América Latina</i>	28
1.1.2.2 <i>Situación actual de la comunidad en América Latina a partir los movimientos sociales y sus intelectuales orgánicos</i>	29
1.1.2.2.1 <u>Movimiento zapatista</u>	30
1.1.2.2.2 <u>Comunidades urbanas en Bogotá</u>	32
1.1.2.2.3 <u>La comunalidad en los intelectuales indígenas de Oaxaca</u>	33
1.2 COMUNIDAD Y DEPENDENCIA A PARTIR DE AMÉRICA LATINA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	37
1.2.1 Lugar de la comunidad en las relaciones internacionales.....	37
1.2.2 Teoría de la Dependencia en las relaciones internacionales.....	38
1.2.2.1 <i>La dialéctica de la dependencia y contribuciones para el estudio de las relaciones internacionales</i>	41
1.2.2.2 <i>Estado dependiente y fuerzas sociales en las relaciones internacionales</i>	42
1.3 COMPLEJO AGROINDUSTRIAL, DEPENDENCIA Y COMUNIDAD EN AMERICA LATINA	44

2. UNA HISTORIA DEL AGRO PARAGUAYO: CAMPESINOS FRENTE AL LATIFUNDIO, EL ESTADO Y LAS TRANSNACIONALES.....	48
2.1 PARAGUAY ANTES DE 1954: ÉPOCA COLONIAL Y FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN PARAGUAYO.....	48
2.2 DICTADURA DE STROESSNER.....	51
2.3 TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1989-2008).....	53
2.4 GOBIERNO DE FERNANDO LUGO (2008-2012).....	57
2.4.1 Incidencia de la soja en el complejo agroindustrial.....	58
2.4.2 Conflictos sociales alrededor del negocio de la soja, represión por parte del Estado, y problemática de la tierra.....	65
2.5 GOBIERNOS POS-GOLPE: FEDERICO FRANCO Y HORACIO CARTES.....	70
2.5.1 Incidencia de la soja en el complejo agroindustrial.....	71
2.5.2 Conflictos sociales alrededor del negocio de la soja, represión por parte del Estado, y problemática de la tierra.....	73
 3. LA EXPERIENCIA DE LAS COMUNIDADES FRENTE AL MODELO AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANÁ. ESTUDIO DE CASO DE COMUNEROS, PRIMAVERA Y EL TRIUNFO.....	 76
3.1 LLEGADA AL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	76
3.2 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	79
3.3 ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES.....	80
3.4 COMUNIDAD DE COMUNEROS.....	85
3.4.1 Relación de la comunidad con los beneficiarios del complejo agro industrial y la dependencia.....	88
3.4.2 Vida en comunidad y actividades comunitarias.....	91
3.5 COMUNIDAD PRIMAVERA.....	95
3.5.1 Relación de la comunidad con los beneficiarios del complejo agro industrial y la dependencia.....	95
3.5.2 Vida en comunidad y actividades comunitarias.....	96
3.6 COMUNIDAD EL TRIUNFO.....	97
3.6.1 Relación de la comunidad con los beneficiarios del complejo agro industrial y la	

dependencia.....	99
3.6.2 Vida en comunidad y actividades comunitarias.....	101
3.7 ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO.....	104
4. CONSIDERACIONES FINALES.....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	114
APÉNDICES.....	123

INTRODUCCIÓN

La comunidad en América Latina aparece como una práctica social, desde la cual diversas colectividades establecen su forma de vida, como es el caso de las poblaciones campesinas, indígenas, y afrodecendientes, entre otros. Este acogimiento a la comunidad es producido en un rechazo hacia la lógica de la modernidad occidental, implementada por medio de estructuras de poder y dominación, durante los procesos de colonización, formación y consolidación de los Estados-Nación. Así, esta categoría socio-histórica nos pone frente a axiomas encaminados en patrones de mercado y representados por la sociedad capitalista, como procesos vinculados a fenómenos como la globalización (QUIJANO, 2000).

A partir de lo anterior, el presente trabajo pretende hacer énfasis en la manifestación de la comunidad por parte de las poblaciones campesinas debido a su lucha histórica contra la concentración de la tierra en el contexto latinoamericano, que ha ido configurándose acorde a dinámicas de escala internacional. En este sentido, vale la pena mencionar que tanto los Estados como las sociedades latinoamericanas han estado subordinadas a los centros capitalistas de poder mundial, desde los cuales se les ha dado el papel de exportadores de materias primas y de alimentos, y a su vez han sido una plataforma indispensable para el desarrollo de las grandes potencias, generando subdesarrollo para los países dependientes (MARINI, 2008).

Durante el siglo XX, acontecimientos como la Primera Guerra Mundial y la crisis de la década de 1930 ocasionaron respuestas por parte de los Estados latinoamericanos. A partir de este último se generó la emergencia de políticas públicas para iniciar un proceso industrialización sustitutiva de importaciones e incorporación del Estado de Bienestar. Estos lineamientos se consolidaron en el marco de un escenario bipolar en el cual el mundo capitalista pasaba a estar regido por las instituciones financieras internacionales¹ surgidas bajo la hegemonía estadounidense. Con la crisis del Petróleo ocurrida en 1973 y el fin de la Guerra Fría- acontecimiento que dio cabida a la realización del Consenso de Washington

¹ FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial) para financiar la reconstrucción de los países involucrados en la Segunda Guerra Mundial y dar ayuda económica y financiera, para los llamados países del Tercer Mundo y/o subdesarrollados, en los que se encontraban los latinoamericanos.

(1989)-, fueron impuestos en casi todo el mundo modelos económicos de corte neoliberal que pretendían la apertura económica de los países dependientes, a partir de la desregularización de los mercados, privatización de empresas estatales y la reducción de la participación del Estado en la economía y las políticas sociales (FOGEL, 2001a; PAPA, 2004).

Sin embargo, en cada país de América Latina los procesos de industrialización y la llegada del neoliberalismo, se han dado de diferentes maneras y tiempos. En el caso de Paraguay, el proceso de industrialización iniciado en la década de 1920 no fue una actividad preponderante en este país, por el contrario mantuvo unas actividades económicas concentradas en la exportación de materias primas, y fue reforzada durante la implementación del neoliberalismo en el país, a partir de los direccionamientos dados por el Banco Mundial acerca del sector agrario, en donde se estimula al uso de la tierra por parte de quien pueda ser mayormente productivo (PALAU; KRETSCHMER, 2004), que en este caso son las grandes empresas nacionales y trasnacionales.

A partir de la década de 1990 e inicios del 2000, se aumentó gradualmente la plantación y exportación de soja, así como la concentración de grandes extensiones de tierra para el mantenimiento de dicho mercado (DOMÍNGUEZ; SABATINO, 2010). Esta dinámica generó y continua generando el despojo comunidades campesinas e indígenas en el campo, pero también el enfrentamiento de algunas de estas comunidades por permanecer en los territorios donde se encuentran asentadas, ya que, en la mayoría de los casos no tienen tierras y ocupan aquel espacio (PALAU, 2009). A lo largo del país se han emprendido acciones de resistencia por parte de las comunidades, para hacer frente a la expansión de los cultivos de soja, logrando en ocasiones detener al avance de estos cultivos

En diferentes departamentos se han dado casos aislados donde los pobladores han defendido sus comunidades impidiendo las labores del cultivo de soja y las fumigaciones; así, cierran rutas o se enfrentan a la maquinaria de fumigaciones. En algunos lugares estas acciones tienen un carácter espontáneo de resistencia, mientras que en otros ya adquieren formas más organizadas. Algunos lugares se han declarado como “regiones libres/liberadas de soja”. (PALAU; KRETSCHMER, 2004, pp. 112)

El departamento de Alto Paraná posee uno de los índices más altos de

concentración de tierras, en donde el monocultivo de la soja ha incrementado su expansión, provocando conflictos entre las comunidades campesinas e indígenas y los actores directamente implicados en el complejo agroindustrial: grandes latifundistas, empresas trasnacionales y Estado (KRETSCHMER, 2011).

Así, el objetivo general de este trabajo es examinar y caracterizar las relaciones de las comunidades campesinas con los principales beneficiarios del complejo agroindustrial (grandes latifundistas, empresas transnacionales, y Estado), en el departamento del Alto Paraná durante los años 2008 y 2014. Y como objetivos específicos: (1) identificar de qué manera, el mantenimiento de la comunidad como una forma de vida por parte de las poblaciones campesinas el departamento del Alto Paraná, convierte a esta asociación colectiva en un agente de resistencia frente a la dependencia y al modelo agroindustrial en Paraguay, durante el periodo de 2008 y 2014; (2) Analizar las características del complejo agroindustrial paraguayo, evaluando la participación específica de sus principales actores en la dinámica política y socio-económica del país.

Con el fin de cumplir los objetivos propuestos el contenido del trabajo se encuentra estructurado en tres capítulos. El primero se refiere a la elaboración de una base conceptual y teórica a partir del campo de las Relaciones Internacionales que permita analizar la actuación y en vínculo entre la comunidad, la dependencia y el complejo agroindustrial. A partir de lo cual se pretende tener una mirada crítica, un enfoque latinoamericano, y dialogo constante con el de diversas corrientes de pensamiento como la teoría marxista de la dependencia, y otros campos de estudio como la sociología.

El siguiente capítulo consiste en una contextualización histórica del agro paraguayo, a partir de la relación del campesinado, el latifundio, las empresas trasnacionales. Para tal propósito fue elaborado un breve recuento de los procesos más relevantes con respecto al tema a agrario desde la colonia hasta la formación del Estado-Nación. Posteriormente, se da énfasis en el recorte temporal del presente trabajo (2008-2014) en el que se dan los gobiernos de Fernando Lugo, el de Federico Franco después del golpe de Estado en 2012, y parte del gobierno actual de Hugo Cartes. En estos últimos periodos se destaca la

producción de soja, como una de las principales actividades económicas del país, que se lleva a cabo a partir de la concentración de tierra y el despojo de comunidades campesinas e indígenas.

La tercer parte del contenido del trabajo tiene como fin el estudio de caso con comunidades campesinas del Alto Paraná, que en este caso fueron las comunidades de Comuneros, Primavera y El Triunfo ubicadas en el distrito de Minga Guazú. Para lo cual, se llevó a cabo una investigación etnográfica en el cual se realizaron visitas de campo, observación participante y entrevistas, como métodos para analizar la relación entre las comunidades y los beneficiarios del complejo agroindustrial (grandes latifundistas, empresas trasnacionales y Estado), así como elementos de su vida en comunidad.

1. ACERCAMIENTO A LA TEORÍA Y LA PRAXIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES HACIA LA COMUNIDAD, LA DEPENDENCIA Y EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL EN AMÉRICA LATINA

La resistencia de diversos minorías étnicas y políticas, movimientos sociales, organizaciones populares, y diversas colectividades en forma de comunidad, ante la lógica capitalista y estatal en América Latina, es un fenómeno estudiado y analizado por diferentes campos de las ciencias sociales (Sociología, Antropología, Ciencia Política, entre otros), pero su abordaje en las Relaciones Internacionales (RRII) no aparece usualmente en debate o tema de estudio. En este sentido, intentamos aproximarnos a su estudio a partir de las corrientes teóricas que permitan analizar el capitalismo y el Estado en América Latina, dentro de las cuales sobresale la teoría de la dependencia. Existen variadas formas en las que esta dinámica se presente, como en la conformación del complejo agroindustrial mundial en los países dependientes, y que ha traído como problemática alrededor de la concentración de tierras y despojo de comunidades en zonas rurales.

La propuesta del presente capítulo surge de algunos planteamientos y aserciones. En primera instancia, asumimos la teoría solo tiene verdadero sustento en la realidad, por lo cual hay un intento por destacar la producción teórica a partir y desde América Latina, tanto de la comunidad, la dependencia, las relaciones internacionales y el complejo agroindustrial. Por otra parte, consideramos que la elaboración de teoría no debe responder al orden establecido, si no debe ser una herramienta para el cuestionamiento de las estructuras de poder, y contribuir con la elaboración de propuestas emancipadoras por parte de aquellos que se encuentran subordinados pero se resisten.

1.1 COMUNIDAD EN AMÉRICA LATINA COMO RESISTENCIA

La palabra y el concepto de comunidad están cargados de amplios usos y sentidos, desde donde se proyecta lo que está en juego (MARINIS, 2010). En lo que se refiere a su estudio desde las ciencias sociales, han predominado análisis producidos en los centros

occidentales de poder mundial (Europa Occidental y Estados Unidos). En consecuencia se ha dejado de lado y/o marginalizado las reflexiones elaboradas a partir de otros lugares, como es el caso de América Latina². Con relación esta última, se han producido aportes con respecto a la comunidad, en base a experiencias que escapan de la teoría y que hacen parte del complejo panorama social latinoamericano.

Aunque una de las propuestas del presente trabajo sea destacar las contribuciones latinoamericanas, no se pretende subestimar y/u omitir las reflexiones en torno a lo comunitario y la comunidad realizadas los pensadores occidentales en diferentes campos de las ciencias sociales. Por lo tanto, la siguiente sección pretende elaborar un breve mapeamiento de las contribuciones hechas a partir de occidente en donde sobresalen los campos de la sociología, la filosofía política y moral. Posteriormente, se realizará una reflexión sobre la comunidad en América Latina como teoría y praxis, en donde se traerán especificidades de la región a partir de una contextualización histórica, y un panorama actual con respecto a experiencias comunitarias. Ambas partes tienen como base la investigación bibliográfica realizada por Alfonso Carrillo, contenida en su libro “El retorno a la comunidad: Problemas, debates y desafíos de vivir juntos”.

1.1.1 Aspectos teóricos occidentales de la comunidad en las ciencias sociales

1.1.1.1 *Teoría sociológica*

1.1.1.1.1 Clásicos

En referencia a la teoría sociológica, cabe mencionar que en algunos de los

² Respecto a la marginalidad de las producciones académicas y/o científicas a partir de la región latinoamericana por parte del pensamiento occidental, Boaventura de Souza Santos plantea que hay una racionalidad monocultural presente con relación a la no existencia o la inexistencia, presente por la razón eurocéntrica dominante, que se refleja en el establecimiento de determinadas formas de saber y el rigor para obtener este saber, el establecimiento de una historia única, naturalización de las diferencias, universalización, y producción capitalista (SOUSA, 2010, p. 23-24). Sin embargo, no quiere decir que dentro de la producción de conocimiento surgida desde y por pensadores occidentales no sea crítica, antihegemónica o emancipadora, sucede que poseen una matriz cultural y más que nada una epistemología que responde a una determinada realidad histórica y social, esto dificulta el análisis de otros contextos que poseen lógicas y formas distintas de producir conocimiento que muchas veces escapan de lo científico.

autores clásicos (la segunda generación, pues la primera se abre con autores como Augusto Comte) de este campo, específicamente Tonnies, Weber, Durkheim, Simmel y Marx, desarrollaron estudios alrededor de la comunidad en donde se destaca su asociación y contraste a la noción de sociedad, pues esta última sería el resultado de las transformaciones sociales generadas por el naciente capitalismo³.

Uno de los pioneros en analizar la comunidad con rigor científico fue el alemán Ferdinand Tonnies, quien escribió algunas obras como *Comunidad y Sociedad* (1887) y *Principios de Sociología* (1931). En “Comunidade e Sociedade como entidades típico-ideais”, uno de los fragmentos escritos por Tonnies traducidos al portugués, como su título lo enuncia el autor plantea sus presupuestos teóricos acerca de la comunidad y la sociedad. En esta obra Tonnies da destaque a la voluntad humana con respecto a la decisión de un individuo a relacionarse con otros, llamándola de asociación. En este sentido, la comunidad sería una forma positiva de asociarse, con códigos de reciprocidad en las acciones, su forma natural y orgánica; por otro lado la sociedad tendría una connotación negativa, ya que no habría espacios en común, con un funcionamiento artificial y mecánico (TONNIES, 1973).

Los planteamientos de Max Weber sobre la comunidad se encuentran impresos implícitamente y de forma literal en sus obras, en muchas de ellas reelabora en referencia a la obra de Ferdinand Tonnies. En su libro “La situación de los trabajadores agrícolas en la Alemania del Este del Elba Visión General”, el autor observa como la implementación de formas capitalistas de producción desplazan a los campesinos, y destruyen su modo comunitario de producción y convivencia. Así, Weber le atribuye a la comunidad una forma histórica de relación social y, una integración basado en un sentimiento nacional (WEBER, 1990).

Con relación a Emile Durkheim, sus postulados sobre la comunidad son

³ En los clásicos de la sociología se destacan tres formulaciones comunes con respecto a la comunidad: (1) un fenómeno histórico, posterior a la sociedad y aparición de la misma correspondería a la fragmentación y pérdida de los lazos comunitarios; (2) un tipo ideal, de relaciones que se caracterizan por ser positivas y generar lazos con naturalidad, mientras que las relaciones sociales serían artificiales y de interés; (3) una proyección idealizada, con respecto a su potencial de romper con la racionalización moderna, en una vuelta a lo que había antes de la sociedad, o sea la comunidad (MARINIS, 2011).

desarrollados a partir de sus consideraciones acerca de la solidaridad, la moral y el derecho, abordadas en dos de sus obras “La división del trabajo social” (1983) y “Las formas elementales de la vida religiosa” (1912). Con respecto a la primera obra se plantea que la comunidad es una categoría de análisis que resignifica diversos aspectos sociales, orientados por un sentimiento común y no por el individualismo. Más allá de ser un estudio científico se coloca como una propuesta política y ética que permite cuestionar lo social (DURKHEIM, 1978).

Las consideraciones de George Simmel acerca de la comunidad se encuentran descritas en su obra “Cuestiones fundamentales de sociología”, en la que esta categoría es contemplada como un estado primitivo, en el cual la relación entre individuos se da a partir de un “mínimo ético”, que consiste en la idea de que existen aspectos comunes entre humanos que permiten el establecimiento de relaciones entre sí. Así mismo, plantea que aunque la homogeneidad es una característica de la comunidad es contrarrestada por la diferenciación de cada individuo (CHUCA, 2011).

Las contribuciones de Karl Marx acerca de la comunidad se evidencian cambios con respecto a su concepción de la misma lo largo de su obra. En sus primeros escritos se ve como una categoría de organización social precapitalista y/o atrasada, y luego es valorada como formación social fundamental en sociedades periféricas. Este cambio en el pensamiento de este autor se debe a sus estudios sobre otras realidades, como es el caso de la realidad rusa a partir del reclamo hecho por populistas rusos a Marx ante la publicación de del primer tomo de “El Capital” en 1967, quienes cuestionaban la falta de estudios acerca de la realidad de su pueblo y el etapismo estricto para llegar al comunismo. La ejecución por etapas de la revolución significaba la destrucción de las comunas rusas, que poseían como característica la propiedad colectiva, que se oponía a la propiedad privada en las sociedades capitalistas. La propuesta de los populistas rusos intentaba dar pasos hacia el socialismo y comunismo a partir de las características sociales propias de su pueblo en el cual se destacaba las comunas (DUSSEL, 1990).

1.1.1.1.2 Sociología contemporánea y moderna

Al contrario de los autores clásicos, los pertenecientes a la contemporaneidad colocan la comunidad en duda, rechazan su idealización de esta categoría al atribuirle bondad o un carácter positivo y hasta benéfico, la interpretan como una forma de evadir la globalización (CARRILLO, 2013). Los principales exponentes de esta corriente teórica son Alan Touraine y Zigmunt Baumam, el primero plantea que el sujeto y su libertad, se han visto en riesgo por el mercado y la comunidad en los últimos tres siglos, este planteamiento se encuentra presente en su obra “¿Podremos vivir juntos?”. La propuesta ante el peligro de la comunidad se basa en la existencia de la acción social, que sería la capacidad de reflexión de los sujetos y de la construcción por parte de los mismos de situaciones que los lleven a emanciparse, sin necesidad de lo comunitario (TOURAINÉ, 1996).

En el caso de Bauman, en su obra “Comunidad. En búsqueda de la seguridad en el mundo hostil”, contextualiza su planteamiento en la era de la globalización, como una la modernidad líquida⁴. El autor resalta la idea común acerca de la comunidad como algo benéfico y/o positivo, y parte de un pasado mejor que debe ser añorado, la crítica a esta idealización se debe a los ejemplos prácticos en donde esta entidad es utilizada para salvaguardar particularismos, legitimar la xenofobia y excluir diferencias. También analiza la comunidad a partir del choque entre seguridad y libertad, donde no es posible un equilibrio entre ambas, y siempre habrá un sacrificio de una por otra (BAUMAN, 2003).

1.1.1.1.3 Reflexivistas y posmodernos

Los reflexivistas y posmodernos tienen en común una crítica a la modernidad, y su visión con respecto a la comunidad está orientada por esta posición, es conceptualizada como un lugar de emancipación. La propuesta del primer grupo se refiere a la reflexión de la propia modernidad para evitar sus excesos (BECK; LASH;

⁴ La modernidad “líquida” como las otras liquideces que Bauman analiza, se relacionan con un concepto de desilusión de diferentes órdenes sociales generados en los inicios de la modernidad y que se han transformado con el paso del tiempo, sin que la modernidad como tal haya acabado o sea intentada de superar (MARINIS, 2010).

GIDENS, 1997). En relación a la comunidad uno de los autores más sobresalientes es Scott Lash, en una de sus obras “La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad,” plantea la posibilidad de un rescate de la comunidad en su sentido hermenéutico, por lo tanto quienes la componen no emergen necesariamente de ella sino que la buscan y la construyen, su análisis se basa en abstracción y la cultura dejando de lado la materialidad (LASH, 1997).

La corriente posmoderna tiene como enfoque la superación del proyecto de modernidad, al contemplarlo como fallido, y plantea nuevas perspectivas para el análisis de la sociedad contemporánea. Uno de sus principales exponentes de esta perspectiva en relación a la comunidad es Michel Maffesoli, quien en su obra “El tiempo de las tribus”, deja de lado el concepto de “lo social” y lo reemplaza por la sociabilidad, debido a que lo primero es comprendido desde la racionalidad y la segunda por emociones en común. Para Maffesoli la contemporaneidad trae una nueva configuración social, un caso de ello es el agrupamiento de personas en tribus por medio de lazos emocionales. De esta manera, se retoma la noción clásica de comunidad con respecto a su proyección hacia el futuro como un ideal a alcanzar, y se convierte en una forma de buscar alternativas libertarias (SASÍN, 2010).

1.1.1.2 *Filosofía política*

La discusión sobre la comunidad fue apagada en el periodo de guerras mundiales, debido a su utilización en programas de gobiernos autoritarios y por la voluntad de los grandes bloques (capitalista y socialista) por buscar la modernización. Pero se reactivó en Europa cerca de la década de 1980, con el debate en el campo de la filosofía política entre los liberales y comunitaristas, la discusión general radica en el peso de del individuo y la comunidad para cada uno.

Los liberales plantean la exposición y defensa del individuo, sus postulados tienen como características principales tres aspectos: tolerancia de diferencias entre individuos, la no intervención en la vida de otro(a), y la separación de los ámbitos de la vida social (RODRIGUEZ, 2010). Uno de los exponentes de esta línea es John Rawls, sus planteamientos acerca de la comunidad se encuentran en su libro “El

liberalismo político”, donde plantea que esta entidad en su connotación política debe crearse a partir de la participación en un sistema de cooperación entre los individuos para su beneficio, el bien común no es un fin para los individuos sino el beneficio que garantiza el oportar para su existencia en el mundo social (RAWLS, 1995, p.81)

Con la exposición de Rawls, se activa una respuesta de parte de los comunitaristas, principalmente de Richard Taylor en su obra “Fuentes del yo”. La concepción de comunidad para Taylor reside en su capacidad de construir la moral de los sujetos. También critica la visión atomista, en la que el individuo prima sobre los demás, defiende la necesidad humana de vivir en conjunto. La comunidad para autor no tiene una connotación benéfica, por lo cual, defiende la importancia de fijar metas en común. Los planteamientos de Taylor están dirigidos a realizar una crítica sobre las nociones liberales de autonomía del individuo debido a que sus límites se encuentran al convivir con otros (RODRIGUEZ, 2010).

1.1.1.3 *Filosofía moral*

La idea acerca de la modernidad como un proyecto fallido del pensamiento occidental, aleja a varios autores de utilizar esta perspectiva para analizar la comunidad, por lo cual la abordan lejos de esencialismos y de diferentes mitos creados alrededor de la misma, esta posición es asumida por un grupo de intelectuales franceses e italianos en el ámbito de la filosofía moral, entre los que se destacan Jean-Luc Nancy y Roberto Esposito (CARRILLO, 2013).

Los planteamientos del Nancy acerca de la comunidad no se refieren al futuro, si no en la existencia propia del presente y su capacidad inmanente. En su obra “la comunidad inoperante”, el autor hace una crítica a procesos históricos y presupuestos teóricos. Acerca de los primeros, menciona la experiencia comunista como un intento fallido de esencialización de la comunidad, y posteriormente destaca el rechazo ante la idea de que los individuos sean el reducto de la comunidad, pues no sería posible ver la sociedad como un conjunto de individuos solitarios o atomizados (NANCY, 2000).

En lo que se refiere a Roberto Esposito y su concepción de la comunidad, en un escrito sucinto “Comunidad y violencia”, el autor destaca los conceptos de *comunnitas* e *inmunitas*. El primero se refiere a forma histórica de la comunidad catalogándola de “originaria”, caracterizada por establecer límites e imponer lo común sobre los sujetos por lo que sería violento. El segundo disipa la violencia y el estado originario, con el paso a la modernidad, que traería orden a partir del Estado absoluto y la propiedad privada. Así, el proyecto moderno ha ido inmunizando la acción *comunnitas*, pero al mismo tiempo ha convertido a los sujetos en objetivos, en este punto propone un equilibrio entre comunidad y el individuo (ESPOSITO, 2009).

1.1.2 Teoría y praxis de la comunidad en América Latina

En las últimas tres décadas se ha activado la reflexión y la preocupación en torno a la comunidad y lo comunitario en América Latina, como una propuesta alternativa y emancipadora a nivel analítico y político, por parte de colectividades, minorías (étnicas, políticas, género, entre otras), movimientos y luchas sociales e intelectuales orgánicos (CARRILLO, 2013). Esta activación puede enunciarse como un resurgimiento⁵, que coloca en evidencia procesos históricos de resistencias ante el orden imperante, como parte de la formación social heterogénea⁶ en la región.

A partir de lo anterior, colocaremos ponemos en discusión algunos elementos teóricos que retoman la especificidad de la realidad latinoamericana, como herramienta interpretativa y analítica, con el objetivo de identificar las características de la comunidad en América Latina como forma de resistencia ante el (los) orden(es) imperante(s). En este sentido se abordaran dos elementos: sus antecedentes históricos y los principales planteamientos desde los movimientos sociales e

⁵ En el artículo “La comunidad: entre el resurgimiento de lo “viejo” y la emergencia de lo “nuevo””, se propone el resurgimiento de la preocupación en torno a la comunidad como un fenómeno estudiado como algo del pasado que continua presente, colocando como ejemplo los sociólogos clásicos, en su preocupación de la transición de las sociedades tradicionales a modernas. Con respecto a la emergencia indica la activación de estudios y prácticas que parecen traer nuevas reflexiones. Así, lo “viejo” se presenta como vigente, y se confunde con lo que aparentemente es “nuevo” pero que ya existía (MARINIS; GATTI; IRAZUSTA, 2010a).

⁶ Enunciaremos la formación social en los términos de la teoría marxista como una totalidad social concreta históricamente determinada, en este trabajo será retomado el contexto latinoamericano; se añade la heterogeneidad como elemento que pretende abordar las formaciones sociales en cada país en esta región.

intelectuales orgánicos.

1.1.2.1 *Antecedentes históricos de la comunidad en América Latina*

La teorización acerca de la comunidad en relación a la formación social latinoamericana, fue analizada a comienzos del siglo XX por José Carlos Mariátegui, en su obra “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana”. Más allá de ser una propuesta para la lectura de Perú, ha sido ampliamente utilizada para analizar la realidad social de América Latina, desde perspectiva crítica en base al marxismo no ortodoxo⁷. El autor plantea un análisis histórico a partir de tres periodos: precolombino, colonial, y república, en este sentido será identificado el papel de la comunidad en cada marco temporal.

Al plantear el problema del indio y el de la tierra, Mariátegui se remite al pasado Inca, dicha sociedad se caracterizaba por ser agrícola y poseía una política social destinada a la valoración al trabajo de cada persona, donde la comunidad o ayllu representaría la base constitutiva del imperio, así el trabajo y la propiedad eran desarrollados a partir de la colectividad. En la perspectiva los incas habrían desarrollado un tipo de socialismo, que daría la posibilidad para pensar en un modelo socialista para Perú.

Con la llegada de los españoles se dio un proceso de destrucción de las formas de organización social incas, así el autor afirma que “Rotos los vínculos de su unidad, la nación se disolvió en comunidades dispersas” (MARIATEGUI, 1968, p.12), de esta manera la comunidad se convirtió en un reducto y una forma de sobrevivencia de la nación inca. De esta forma, la colonia o colonización desintegró las bases de la sociedad preexistente, dejando como saldo comunidades diseminadas, que fueron cooptadas por la administración colonial mediante la Ley de Indias, para garantizar su existencia y así mismo su dominación.

⁷ Se trata de una lectura original en el sentido en que adopta la propuesta marxista sin caer en el determinismo dogmático-contemplando el factor económico (no economicista), así mismo el social, político, cultural-, y haciendo uso del mismo para interpretar una determinada realidad histórica, en su caso la peruana. Sus planteamientos tienen base teórica además del marxismo que provienen de su contexto social-histórico, de la literatura y su concepción religiosa, estos elementos permiten destacar la importancia de la vida práctica en sus reflexiones (RIVERA, 2008).

Aunque en las letras de las leyes españolas contemplaban la permanencia de la comunidad, lo que sucedió en la práctica fue su desplazamiento por parte del latifundio. Por tanto, la toma de territorios, y el establecimiento de un régimen de propiedad de la tierra basado en el monopolio de grandes extensiones de tierra, esto fue caracterizado por Mariátegui como un sistema feudal⁸. Así, las relaciones sociales comenzaron a ser mediadas por la servidumbre y por la esclavitud de indígenas y también de africanos(as)⁹.

Los procesos de independencia y el establecimiento de la república, no significaron un cambio en el régimen de propiedad de la tierra, por el contrario fortaleció el latifundio. Por lo tanto, los nuevos Estados continuaron promoviendo la defensa de la propiedad individual y atacando a la comunidad. Ya no existía jurídicamente ningún resguardo como en la colonia y los grandes propietarios tenían autoridad sobre los funcionarios públicos. De esta manera, el autor realiza con recorrido por lo sucedido con la comunidad a partir de la llegada de los europeos en América, en la cual se muestra debilitada pero también resistente a los sistemas de opresión impuestos desde la colonia.

1.1.2.2 Situación actual de la comunidad en América Latina a partir los movimientos sociales y sus intelectuales orgánicos

Hasta aquí, hemos elaborado un recuento histórico acerca de la comunidad en América Latina en base a la experiencia peruana. Con el fin de dar continuidad a nuestro análisis en el siglo XXI, trataremos de abordar de manera amplia las propuestas de los movimientos sociales e intelectuales que hacen parte o que simplemente acompañan sus luchas, así serán analizados el movimiento zapatista en México, las comunidades urbanas en Colombia, y la comunalidad de las reflexiones de intelectuales indígenas en Oaxaca.

⁸ Existe una vasta discusión con respecto a si América Latina fue o no feudal, sin embargo en este caso el objetivo es plasmar la idea de Mariátegui contemplada en su obra, en donde asume el feudalismo como una fase introducida en la colonia por parte de los europeos.

⁹ Los conceptos de feudalidad (mencionado anteriormente), servidumbre y esclavitud, deben ser relativizados debido a que fueron elaborados para explicar la realidad europea y Mariátegui las resignifica para analizar la peruana.

Antes de iniciar la revisión propuesta en el párrafo anterior, es importante resaltar que la conceptualización desde la realidad latinoamericana, que trae nuevos elementos con respecto a lectura de los pensadores de las sociología, filosofía y política contemporáneas, y se foca en lo que está en juego en relación a la comunidad a partir de las poblaciones de base indígena y campesina principalmente, en las cuales se presenta como:

una categoría recurrente, sea como modo de vida ancestral que se resiste a los embates del capitalismo y el Estado, sea como cosmovisión desde la cual se vive y lucha, sea como horizonte de su futuro de acción (CARRILLO, 2013, p. 148)

Así, entendemos la resistencia como una oposición de diferentes colectivos al capital y la lógica estatal a partir de la comunidad, como una entidad que proporciona elementos para mantener su cultura y su visión del mundo.

1.1.2.2.1 Movimiento zapatista

La aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional-EZLN¹⁰ el 1 de abril de 1994, que se registra en el Estado de Chiapas en México¹¹ y que corresponde a la lucha ante la dominación por parte del proyecto colonial y el Estado-Nación, que a finales del siglo XX se caracterizó por el detrimento de las condiciones de vida de la población indígena. Con esta acción lograron abrir un debate dentro y fuera de México en torno a la cuestión indígena y también a la realidad nacional. En los primeros años hubo represión por parte del Estado, los diálogos entre el gobierno y el EZLN solo iniciaron hasta 1996, en donde se discutieron temas con relación a la demanda de los zapatistas y de los pueblos

¹⁰ Cabe resaltar que la organización del Movimiento Zapatista no consiste solamente en la acción del EZLN, este solo es la parte político militar integrado por líderes indígenas; por otra parte, aparecen las comunidades indígenas que apoyan el movimiento y que son constituidas por tzeltales, tzotziles, tojolabales, choles, zoques y mames que viven en los territorios zapatistas en Chiapas. (ESPINOZA, 2007, p. 98).

¹¹ Con respecto a México cabe mencionar es un país multicultural con una proporción de población indígena considerable, por estadística viven aproximadamente 15.7 millones de indígenas, los cuales pertenecen a 62 pueblos indígenas y se reconocen 89 lenguas diferentes. Los estados que concentran esta población son los de Yucatán, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Hidalgo y el Estado de México, sumado a esto el 80% del total de población indígena se encuentra en condiciones de marginalidad (RIVAS, 2014).

indígenas mexicanos. Sin embargo, meses después el gobierno desconoció los acuerdos (RIVAS, 2014).

En el año 2003 en búsqueda de autonomía en sus territorios el EZLN crea las Juntas de Buen Gobierno (JBG), con la función de organizar y canalizar la lucha y demandas de las comunidades principalmente en salud, educación, economía (producción-comercialización) y justicia. En el plan de gestión de las JBG y en general en la organización del zapatismo como movimiento, llama la atención el lugar de la comunidad y de lo comunitario en su organización y visión social, a continuación serán nombradas algunas de estas funciones:

- Contrarestar el desequilibrio en el desarrollo de los municipios autónomos y de las **comunidades**. (...)
- Vigilar la relación de proyectos y tareas **comunitarias** en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, cuidando que se cumplan los tiempos y las formas acordados por las **comunidades**; y promover el apoyo a proyectos **comunitarios** en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.
- Vigilar el cumplimiento de las leyes que de común acuerdo con las **comunidades**, funcionen en los Municipios Rebeldes Zapatistas.
- Atender y guiar a la sociedad civil nacional e internacional para visitar las **comunidades**, llevar adelante proyectos productivos, instalar campamentos de paz, realizar investigaciones (que dejen beneficio a las comunidades) y cualquier actividad permitida en **comunidades** rebeldes. (RIVAS, 2014, p. 59, *grafo propio*)

Así, se puede observar la importancia de la comunidad para la organización del movimiento zapatista, y que su vez aparece como un fin¹², unidad de relación y comunicación interna-externa. En primer lugar, lo comunitario aparece como un proyecto ético y político a ser seguido, donde lo común es una finalidad; posteriormente, se presenta como una entidad de relacionamiento entre sus participantes, con la búsqueda de promover una práctica de lo común en la cotidianidad; por último, la relación de la comunidad con sus pares y otros entes ya sea dentro del movimiento (como el caso de los municipios) o por fuera con la sociedad civil e internacional.

¹² En palabras de Raúl Zibechi, los zapatistas lograron llevar adelante un proceso democrático a partir de la hermandad, teniendo como único horizonte el bien común. Lo comunitario aparece como respuesta al pensamiento dominante de medios y fines en donde el ser humano no es contemplado, la propuesta comunitaria invierte la lógica colocando a las personas como sujeto y fin, sin quitarle sus diferencias y características individuales (ZIBECHI, 1999).

1.1.2.2 Comunidades urbanas en Bogotá

En relación a la constitución de lazos comunitarios en la creación de los barrios populares de Bogotá, Alfonso Carrillo posee varias publicaciones de las cuales se destaca la obra “Barrios populares e identidades colectivas”¹³, aquí el barrio es retomado como experiencia histórica en Bogotá a partir de su fundación en 1538 hasta el término del siglo XX, donde se caracteriza la comunidad en como una forma de acción y practica colectiva ante las dificultades atravesadas por los sectores pobres y populares en relación a su sobrevivencia en el entorno urbano.

Con el transcurso del tiempo fue más notorio el crecimiento poblacional, especialmente con el inicio de la industrialización y el auge del mercado del café durante las décadas de 1910 y 1920, época en que miles de campesinos migraron en búsqueda de un trabajo asalariado que les permitiera una mejor calidad de vida. Sin embargo, la estructura desigual configurada desde la colonia no permitió la inserción de los migrantes en el mercado de trabajo, y trajo nuevas problemáticas con respecto a la poca infraestructura de la ciudad, dentro de las que se destacan el hacinamiento. Las dificultades enfrentadas por los nuevos pobladores, llevaron al trabajo colectivo con relación a la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos, como la falta de vivienda y servicios públicos (CARRILLO, 2000).

Con el fin de controlar las iniciativas ciudadanas se dio lugar a las Juntas de Acción Comunal en 1958, que se convirtió el canal de demandas de los pobladores ante el Estado. Inicialmente fueron importantes para juntar esfuerzos pero poco a poco se convirtieron en entidades a servicio del Estado. En la década de 1960 una nueva configuración demandas y actores hizo que se activara movimientos de protesta desde los barrios, con la influencia de militantes de izquierda, estudiantes, eclesiásticos entre otros. En la década siguiente, se crearon asentamientos populares y organizaciones comunitarias en torno a la adquisición de viviendas (CARRILLO, 2000).

¹³ Artículo enfocado a la construcción de identidades colectivas que serían ejemplificada en la creación y constitución de barrios populares, de la cual la comunidad urbana y su dinámica se encuentra mayormente destacada en el análisis histórico del barrio.

Posteriormente, aumentaron las organizaciones comunitarias que generaron acciones de protesta. Después de la Constitución (1991) se crea por parte del Estado instancias de participación ciudadana por medio de entidades barriales, que según el autor este tipo de organización es dependiente y poco autónoma con relación al Estado (CARRILLO, 2000). El crecimiento de la ciudad fue acompañada por la problemática de violencia presente desde la conformación del Estado-Nación, pero que afectó en la migración de pobladores rurales en masa en la época de La violencia (1949-1950), hasta el conflicto interno armado (1962-2016) por lo cual siguen llegaron a Bogotá cientos de desplazados por la violencia, generando diferentes situaciones de marginalización y pobreza.

1.1.2.2.3 La comunalidad en los indígenas de Oaxaca

La comunalidad como propuesta practica y teórica por parte de los pueblos indígenas, particularmente de aquellos que habitan las montañas de Oaxaca en México, tiene sus inicios con los planteos de Ricardo Flores Masón anarquista mazateco quien en 1910 propuso su lucha revolucionaria bajo los lemas de Tierra y Libertad (anticipándose a Emiliano Zapata), a su vez planteaba una organización autónoma indígena en base a las comunidades después de la llegada de la revolución (ALVARADO Apud. MALDONADO, 1994). Entre los autores indígenas que siguieron esta línea de acción se distinguen Floriberto Díaz, Jaime Martínez Luna, Adelfo Regino Montes, Juan José Rendón entre otros, aunque se abordaran las contribuciones de los dos primeros.

En su escrito “Comunidad y comunalidad” Floriberto Díaz Gómez, deja plasmado los pensamientos y conocimientos de los mixes con relación al modo de vida familiar y comunitaria. En un primer momento, elabora una crítica fuerte con relación a los planteamientos de una autonomía regional pluriétnica, y en general a la forma en que se han desarrollado en la práctica las autonomías indígenas en México, al no ser funcionales para las comunidades. En este caso, Gómez se coloca en el lugar de enunciación de lo indígena y de las experiencias prácticas en torno a la comunalidad. Cabe mencionar que el término comunidad es una palabra occidental, pero que sirve para explicar el modo de vida indígena, en este sentido el autor plantea lo que sería para él y los suyos una comunidad indígena

caracterizándola de la siguiente manera:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
- Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.
- Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.
(GOMEZ, 2004, p.367)

La comunidad se analiza como un conjunto de factores que engloban la vida misma, (1) la relación entre el espacio y las personas, para los indígenas no hay como desligar su existencia del entorno donde viven, y (2) la relación entre las personas. Estos dos elementos también se encuentran presentes en la variante lingüística tlauhuitoltepecana de ayuujk, donde se habla de comunidad en las palabras nájx y kájp, la primera significa tierra y pueblo respectivamente, lo que resalta la idea de la interacción de lo físico-espacial y la interacción social. Además de los elementos señalados aparece la espiritualidad que se da como manifestación ética e ideológica, y su vez rige su práctica social. Entre otros conceptos que sirven para explicar el entendimiento de los indígenas con respecto a la comunidad se encuentran:

La Tierra como madre y como territorio.
El consenso en asamblea para la toma de decisiones.
El servicio gratuito como ejercicio de autoridad.
El trabajo colectivo como un acto de recreación.
Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal. (GOMEZ, 2004, p. 368)

Los dos primeros elementos son descritos de mayor profundidad por el autor, con relación a la concepción de la Tierra se refiere a ella como madre de seres vivos (incluyendo la humanidad); por lo cual, no hay una noción de propiedad sobre ella; la igualdad se convierte en un principio, pues nadie es superior a otros; las personas se relacionan con la Madre por medio del trabajo y/o de ceremonias/ritos. El siguiente aspecto se refiere a la armonía de la convivencia, donde debe haber una orientación por un padre o una madre como al interior de las familias, por medio del consenso son elegidos (GOMEZ, 2004).

Con relación a los planteamientos por parte de Jaime Martínez Luna con respecto a la comunidad y la comunalidad. En uno de sus escritos el autor reflexiona acerca de la temática “origen y ejercicio de la comunalidad”, en el cual analiza los elementos históricos y geográficos de la comunidad en relación a los pueblos indígenas ubicados en las montañas en Oaxaca, además de un panorama actual de la organización política y social de estos pueblos. Antes de la conquista, los pueblos que habitaban la zona montañosa oaxaqueña eran fundamentalmente agricultores, y la forma de organización social contemplaba que la nobleza era detentora del conocimiento.

Después de la invasión por parte de los españoles, fue introducido violentamente un nuevo modo de vida que comprendía ante todo la concepción religiosa y el establecimiento de la propiedad. La formación de comunidad se daría a partir del establecimiento de la colonia, con asentamientos fijos exigidos por los misioneros católicos, y en la lucha por destruir las jerarquizaciones elaboradas en los conquistadores españoles sobre su propio pueblo para dominarlos. La búsqueda por igualdad de condiciones hizo que los Macehuales fortalecieran su organización y trabajo colectivo a partir de la comunidad, que con el paso del tiempo llegó a ser reconocida por la administración colonial y después de la independencia, por lo que obtuvo mayor participación política con la eliminación de los intermediarios nobles (LUNA, 2013).

Posteriormente, el autor resalta algunos principios fundamentales para comprender la comunalidad: el trabajo, el respeto, y la reciprocidad. Acerca del primero se plantea como pieza clave de sobrevivencia el trabajo de la tierra, tanto físico como mental; las tareas asignadas a cada miembro de la comunidad se rigen según sus habilidades y la búsqueda por el bien común. Seguidamente, el respeto se entiende como el reconocimiento del otro, la lógica de dominación supone la inexistencia de ese otro, por lo cual, no se concibe este tipo de práctica en un ambiente social de respeto. El último elemento se refiere a la dependencia entre las personas, no se piensa a las personas como individuos solitarios sino como parte de un todo; el trabajo colectivo corresponde a la lógica de brindar de sí para los otros, esperando una acción que corresponda medianamente a lo dado (LUNA, 2013).

Con respecto a la situación de las comunidades indígenas en Oaxaca, Luna apunta a una revisión a partir de 1995, que logro la aceptación estatal de los usos y costumbres, que implica cierto grado de autonomía. En Oaxaca existen 570 municipios de los cuales se desprender más de 10.000 comunidades, 418 unidades municipales aplican los usos y costumbres. Esta manera de organización se caracteriza por: cada municipio tiene autonomía para establecer sus reglas, pero todos mantienen una organización comunitaria; los municipios son políticos pero no necesariamente agrarios, hay influencia de agencias (sector privado) y gobierno federal en algunos de los territorios; existen comunidades políticas y agrarias, pero en todas existen asambleas para la toma de decisiones; existen contradicciones dentro de las comunidades, que se debe a la influencia de factores y/agentes externos como el mercado (LUNA, 2013).

Hasta aquí abordamos diferentes perspectivas acerca de la comunidad desde los teóricos occidentales como el latinoamericano, a partir de este último está entidad se retoma a partir de su importancia para la poblaciones de base indígena y campesina, que se opone a las dinámicas del capitalismo y el Estado. Con el fin de entender este proceso en una perspectiva global, a continuación será analizado el papel de América Latina en el mundo y en viceversa, intentando identificar la influencia los movimientos del capital y la lógica estatal en sectores locales, desde los cuales se enuncian resistencias comunitarias por parte de sectores rurales.

1.2 COMUNIDAD Y DEPENDENCIA A PARTIR DE AMÉRICA LATINA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

1.2.1 Lugar de la comunidad en las relaciones internacionales

La comunidad en la teoría de las Relaciones Internacionales (RRII)¹⁴, surge como adjetivo de lo internacional, se habla de comunidad internacional, en donde se contrapone a la noción de sociedad internacional y así mismo se recogen las discusiones términos de Tonnies sobre sociedad y comunidad pero de forma global,

¹⁴ La utilización de la sigla RRII se refiere a la caracterización como campo científico. En cuanto las relaciones internacionales son entendidas como la realidad concreta, en este caso valga la redundancia en realidad internacional,

contando con la participación de los Estados como entidades de esta misma esfera (BARBÉ, 1995). Sin embargo, no es este el sentido que buscamos darle a comunidad en el presente trabajo, tampoco profundizaremos en este fenómeno social como universal, si no como un modo de ser y estar juntos de diversas colectividades en América Latina, y su lugar teórico y práctico de las relaciones internacionales.

Con el fin de abordar la comunidad dentro de las RRII, es importante mencionar que este campo han predominado algunas corrientes teóricas desde la fundación como disciplina, proceso en el cual surge como legitimadora de los poderes mundiales hegemónicos occidentales¹⁵. El liberalismo y el realismo, que entre los aspectos paradigmáticos colocaron al Estado como centro de análisis y práctica de las relaciones internacionales, y a su vez han monopolizado “las agendas de investigación, las categorías de análisis, la sucesión de debates y las premisas teóricas y metodológicas de estudio” (RODRIGUEZ, 2013, p. 87). Sin embargo, este dominio ha sido cuestionado y contestado por debido a la influencia de corrientes teóricas presentes en otras ciencias sociales, como el marxismo, la teoría crítica, el estructuralismo, el transnacionalismo, y el dependentismo¹⁶.

¹⁵ El inicio de las relaciones internacionales como un campo científico –ya que el pensamiento acerca de lo internacional se remite a los escritos de Tucídides, quien vivió entre el año 460 a. C al 396 aprox.- se dio en 1919 en la Universidad de Gales (Aberyswyth) con la creación de la Cátedra de Woodrow Wilson a finales de la Primera Guerra Mundial (BARBÉ, 1995, pág. 28). Por lo tanto, la disciplina responde a un periodo histórico específico y a un lugar de enunciación específico que se refiere al nexo de producción científica y el poder, este último representado por las potencias mundiales- especialmente de Estados Unidos y Reino Unido (ACHARYA, 2011).

¹⁶ La llegada de nuevas corrientes teóricas, tiene que ver con la existencia de debates dentro de las teorías de las RII que se refieren a diferentes perspectivas, enfoques metodológicos, ontológicos, paradigmáticos y epistemológicos, desde los cuales debe ser abordado el estudio de las relaciones internacionales. Son destacados por lo general cuatro debates, desde inicio de la disciplina hasta la actualidad del siglo XXI: (1) entre idealistas y realistas, durante las décadas de 1920 y 1930, esta confrontación fue realizada tanto por académicos como por burócratas y asociados a política externa, consistió en la defensa de la perspectiva de guerra y paz (JACKSON, 2007); (2) entre tradicionalistas y behavioristas, en las décadas de 1950 y 1970, se caracterizó por un debate en relación a la metodología, el enfoque tradicional era basado en el método cualitativo e inductivo, mientras que el behaviorismo se basaba en la cuantificación y análisis de las variables (FERNANDES, 2011, p. 61-76); (3) se genera un debate interparadigmático,- en el cual se encuentra inserida la discusión teórica de este trabajo- que se produjo durante 1980 hasta 1990, bajo la influencia de la concepción de la evolución de las ciencias de Kuhn, se comenzó a discutir los paradigmas- premisas metafísicas en las cuales se basa la ciencia-, y con llegada del marxismo al campo, se comenzó a cuestionar la centralidad del estado por parte de las líneas tradicionales-liberales y realistas-, y se introdujo la lucha de clases como elemento principal del paradigma marxista, sin embargo no fue la única corriente también apareció el transnacionalismo, el estructuralismo y el dependentismo (SODUPE, 2003; OLIVEIRA, 2012) ; (4) entre racionalistas y reflexivistas, que se origina desde 1990 hasta la actualidad, en el racionalismo se distinguen dos tendencias: neorrealistas y neoliberales, los cuales mantienen patrones con respecto al Estado, una visión postica mientras en la tendencia reflexivista

Aunque se destaca la ampliación de abordajes y de temáticas fuera de los *mainstream* de la disciplina- estudios y agendas más tradicionales-, la comunidad sigue siendo una problemática sin demasiada resonancia desde la perspectiva que se pretende estudiar. Dado que la propuesta del presente trabajo es la comunidad como resistencia al capitalismo y al Estado, es posible establecer un estudio pues estas dos temáticas son propias del campo. En este sentido, existen diferentes campos teóricos para analizar los elementos mencionados y desde una óptica crítica como son el marxismo y la teoría crítica, pero con el fin de analizar la realidad latinoamericana, el dependentismo y/o teoría de la dependencia aparece como un aporte que nos permite identificar la posición de América Latina en las relaciones internacionales y también las características adquiridas por la en esta región.

1.2.2 Teoría de la dependencia en las relaciones internacionales

En relación al dependentismo y/o teoría de la dependencia, cabe decir se trata de un aporte de autores latinoamericanos en el ámbito de la Economía Política Internacional, que no tuvo eco dentro de las RRII, lo que repercutió en la no incorporación como parte de sus debates teóricos. La invisibilización y/u ocultamiento de esta corriente o pensamiento, se debe en general al silencio de este campo científico en relación al Tercer Mundo, por parte las corrientes tradicionales al servicio de los intereses de los centros de poder mundial, para ocultar las voces que cuestionan el orden, y una forma de subestimación hacia lo que viene del Sur (TICKNER, 2012).

La Escuela de la Dependencia surge a partir de un debate teórico y político durante las décadas de 1960 y 1970, a nivel interno de las izquierdas latinoamericanas en el cual se presentan diferentes caminos con relación a la búsqueda de la superación de las condiciones de subdesarrollo de la región. Esta corriente hace uso del materialismo histórico y las reflexiones marxistas-leninistas sobre el imperialismo, de la cual se desprenden dos líneas de pensamiento:

aparecen diversas corrientes la corriente feminista, posmodernismo y constructivista (SODUPE, 2003).

marxistas y weberianos, que retoman el estudio de la dependencia latinoamericana a partir de diferentes enfoques y métodos, como crítica a los planteamientos elaborados por teóricos adherentes a la CEPAL- Comisión Económica para América Latina, y al marxismo revisionista (TRASPADINI, 2011).

El enfoque marxista plantea su oposición con respecto al pensamiento cepalino, debido a que no propone una ruptura frente al capitalismo mundial sino la mera inserción de la región latinoamericana en él, por lo tanto no constituía una vía para un desarrollo en condiciones de igualdad. Esta corriente analiza el carácter desigual del sistema capitalista mundial, a partir de las especificidades históricas de América Latina, y plantea la revolución como instrumento emancipatorio de las clases oprimidas. Entre sus principales exponentes se encuentran Ruy Mauro Marini, Andre Gunder Frank, Teotonio dos Santos, Vania Bambirra y Agustín Cueva. Por otra parte, la corriente weberiana plantea que la superación de las condiciones de dependencia provocadas por la desigualdad estructural del capitalismo, podrían ser superadas por transformaciones internas (y no externas) que permitan un proceso de industrialización teniendo como guía el avance tecnológico. Entre los exponentes de esta corriente se encuentran Fernando Henrique Cardoso, José Serra y Enzo Faletto (TRASPADINI, 2011).

Estas corrientes poseían enfoques políticos diferenciados que los llevaron a estar en un enfrentamiento continuo, uno de los más visibles fue el la campaña de desprestigio protagonizada por Fernando Henrique Cardoso en contra las ideas de Ruy Mauro Marini y otros autores de su misma línea. La estrategia fue limitar sus la llegada de las propuestas contrarias, en especial acerca de la obra de “La dialéctica de la dependencia” de Marini, que no tuvo repercusión en Brasil debido a la crítica e influencia de Cardoso (TRASPADINI, 2011).

En relación a las contribuciones de la escuela de la dependencia para las RII, cabe destacar que proviene de otro campo de estudios en este caso de la economía política internacional y sus abordajes y preocupaciones están dirigidas a la misma realidad pero hacia otra ontología. En este caso algunos/as autores/as destacan estas contribuciones desde una perspectiva paradigmática (ARENAL, 1989), y de sus conceptos (TICKNER, 2012).

En el paradigma establecido por el dependentismo en las relaciones internacionales, se destaca unidad de análisis el sistema capitalista caracterizado por desigualdad global en términos económicos que se genera a partir relaciones asimétricas entre centro y periferia, allí convergen más actores además de la figura estatal, como: las organizaciones internacionales, empresas trasnacionales y sociedad civil, y no hay una diferencia entre la esfera nacional e internacional pues Estado es el resultado de la dominación de una clase sobre otra- influencia del marxismo; el problema de estudio se enfoca en las relaciones de centro-periferia y el subdesarrollo, a partir del estudio del capitalismo; la visión acerca del mundo es conflictiva, y basada en exploración y dominación- del centro hacia la periferia (ARENAL, 1989).

El análisis de lo internacional por parte de la dependencia, consiste en su abordaje histórico y dialectico con respecto a los cambios constantes del sistema capitalista a través del tiempo, que tienen influencia en las relaciones de explotación y dominación. La expansión y consolidación del capitalismo tiene como una de sus dinámicas el subdesarrollo de los países periféricos, que no puede ser superado por su dependencia al sistema. Este abordaje permite repensar las relaciones internacionales teniendo como horizonte las formas específicas que adquiere el capitalismo en América Latina (TICKNER, 2012).

1.2.2.1 *La dialéctica de la dependencia y contribuciones para el estudio de las relaciones internacionales*

La obra de Ruy Mauro Marini está plasmada en varios libros, escritos y ensayos, sin embargo la “Dialéctica de la dependencia” se configura en uno de los mayores aportes con relación al análisis teórico de la dependencia latinoamericana. En relación al contenido de la obra en mención y su contribución para la teoría de las RRII, en la cual se destaca dialogo entre la teoría y la práctica, el análisis histórico y papel en el sistema capitalista mundial de la dependencia latinoamericana en las relaciones internacionales.

En primer lugar, la obra de Marini es un claro ejemplo del análisis teórico a partir de una realidad concreta. Con base en los postulados de Marx, el autor elabora una lectura propia acerca de la forma en que fue establecido el capitalismo en América Latina, desde la dependencia como experiencia histórica, por lo cual en su obra propone “el estudio de su gestación y comprender lo que llevó a este resultado” (MARINI, 2008, p. 109).

Así, el autor propone el carácter dependiente de la región como parte su formación social, a partir la colonia y seguidamente de la dependencia propiamente dicha a partir de la integración del mercado mundial en el siglo XVI. En este siglo América Latina ayudo a la consolidación de una plataforma industrial en Europa, aumentando el flujo de mercancías y la ampliación de medios de pago por medio de materias primas. En palabras de Marini la dependencia se establece como una relación de subordinación entre naciones, en donde las relaciones productivas de los países subordinados se reproducen sistemáticamente para generar más dependencia.

Por último, la función de la región latinoamericana en el sistema capitalista puede mostrarse en tres fases: (1) más allá de generar una oferta mundial de alimentos y un mercado de materias primas, para el crecimiento industrial europeo, contribuyo a que el eje de acumulación de la economía industrial dependa más de su capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajo (MARINI, 2008, p. 114; (2) ayudó a contrarrestar las contradicciones del capitalismo, específicamente evitar la caída de la tasa de ganancia de las potencias capitalistas o en otras palabras en que no disminuyan su lucro (MARINI, 2008, p. 118); (3) la forma en que los países dependientes contrarrestan la caída de la tasa de ganancia es a partir de la mayor explotación del trabajo. Este fenómeno es llamado superexplotación de trabajo, y consiste en pagar menos de lo que corresponde al valor real de la fuerza de trabajo (MARINI, 2008, p. 124-131).

1.2.2.2 *Estado dependiente y fuerzas sociales en las relaciones internacionales*

Aunque “La dialéctica de la dependencia” sea importante para la comprensión de la dependencia latinoamericana en las relaciones internacionales, no resulta

suficiente para tipificar el Estado hacia sus adentros y la dinámica de las fuerzas sociales, para lo cual, utilizaremos otros planteamientos de estudiosos de la dependencia para caracterizar estos elementos y establecer una relación con los aportes de estos conceptos para la teoría de las RRII. El análisis del Estado dependiente es descrito por Ruy Mauro Marini en el artículo “Estado y crisis en Brasil”, en el cual se dedica a estudiar el caso de la crisis de Brasil y la mundial durante la década de 1970, allí destaca la autonomía relativa los países dependientes de acuerdo con el grado de dominación que ejerce la burguesía sobre las demás clases.

Desde la perspectiva marxista clásica el Estado es en sí una forma de dominación ejercida por la burguesía, sin embargo en términos de Marini la dependencia genera que la clase burguesa se encuentren subordinados ante sus pares en los países centrales. En la mayoría los intereses de la burguesía subordinada son afectados por los intereses de los burgueses dominantes a esto se le cataloga como “cooperación antagónica” (MARINI, 1977, p. 78). Esta dinámica hace que el Estado dependiente como tal este sujeto a la dominación y consecuentemente a los intereses de la burguesía de las potencias imperialistas.

Además del destaque de la relación entre burguesía en los países del centro y la periferia, y de su papel de dominación en sociedades a escala mundial, es necesario caracterizar como se dan las relaciones entre grupos sociales que se encuentran al interior de los países latinoamericanos. Esta temática es expuesta por Theotonio Dos Santos a partir del contexto histórico de la década de 1970 (que también era analizada por Marini), acerca las diferentes fuerzas que atraviesan las barreras nacionales y pero poseen características diferenciadas en cada país.

Más allá de la burguesía dependiente, se encuentran como actores las empresas multinacionales, el capitalismo de Estado, y el movimiento popular. El primero se refiere a las inversiones de las grandes empresas debido a la necesidad de exportar capital. Esta manera utilizan los estados dependientes para ejercer influencia sobre el aparato estatal, lo cual genera que el subdesarrollo recaiga también en las decisiones empresariales. Por otra parte, el Estado se destaca por tener un papel activo en la economía y poder de decisión de los sectores

burocráticos (militar y civil). En lo que se refiere a la articulación del sector popular para crear nuevas alternativas frente a la dominación (SANTOS, 1970).

La conceptualización del Estado dependiente a partir de los planteamientos de la teoría marxista de la dependencia, se coloca como un aporte para el análisis de las RRII. Aunque la corriente marxista y la teoría crítica se oponen a las corrientes tradicionales- realismo y liberalismo- debido que califican Estado como un cuerpo uniforme y un actor con racionalidad propia, y lo presenta como un resultado de la dominación de clases, pero sin profundizar en los elementos analíticos de la dependencia, como la subordinación de las clases dominantes en los países periféricos ante sus pares en los centros de poder mundial y/o la importancia de la periferia para mantener el sistema capitalista como un todo.

Con respecto a las fuerzas sociales son teorizadas y analizadas por Robert Cox quien se presenta como mayor exponente desde la Teoría Crítica en las RRII, a las cuales se refiere como relaciones sociales de producción que se generan en lo material, lo institucional, y lo discursivo (BIELER, 2013). Aunque Dos Santos apunta sobre la misma línea de análisis, ubica las estas fuerzas como promotoras de la transformación social en América Latina, y las relaciona con el enfrentamiento con las empresas multinacionales y el Estado.

En esta sección fue posible destacar elementos de aporte por parte de la teoría de la dependencia y sus teóricos hacia el estudio pero también teorización de las RRII. Entre las contribuciones más destacadas es la importancia de América Latina como parte de la periferia mundial, para el mantenimiento del sistema capitalista, y la sumisión de las clases dominantes de los países dependientes ante sus pares en los centros de poder. En este sentido, fue posible identificar el estado y el capitalismo en clave latinoamericana, para dar paso a un análisis concreto acerca de estos fenómenos respecto a la comunidad en espacios rurales y la cuestión agraria.

1.3 COMPLEJO AGROINDUSTRIAL, DEPENDENCIA Y COMUNIDAD EN AMERICA LATINA

La inserción de América Latina a la economía mundial durante y después de las guerras mundiales, impulsó los procesos de industrialización en esta región como un fenómeno uniforme, solo algunos alcanzaron algún grado de consolidación como Argentina, Brasil y México. Este proceso no significó que dejan de ser exportadores de materias primas y alimentos, por lo cual, el papel de estos países es fundamental para el mercado agroalimentario a nivel mundial, que a su vez está atravesado por factores de dependencia e imperialismo. Así, pretendemos elaborar un bosquejo teórico que permita la comprensión de la dinámica de los complejo agroindustrial en América Latina y sus tendencias globales, como también identificar su relación con la comunidad.

El complejo agroalimentario se refiere al conjunto de elementos que van más allá de la idea del sector agrario y de alimentos, son actividades y/o factores que inciden en su desarrollo como insumos, maquinarias, comercialización, tecnología, financiación, y transporte, que a su vez se articulan a nivel mundial (ROMERO, 2013, p. 76). La integración de estos factores es totalmente controlada por monopolios de empresas trasnacionales, debido a la lógica de concentración y exportación de capital su fase imperialista. Este proceso se observa en práctica después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos y Europa se convierten en potencias mundiales en torno al sector agroindustrial y agropecuario, y son apoyados por el financiamiento de la política estatal agraria (TEUBAL, 2001).

El resto de décadas siguientes las empresas trasnacionales continuaron con poder financiero y una posición privilegiada en sistema productivo, además actuar en el mercado agroalimentario también se mantienen en otros sectores como el industrial y de servicios. En este proceso se dan luchas entre potencias imperialistas, en las cuales hay un dominio de intereses estadounidenses, con relación al resto europeos, japoneses, chinos, y brasileños (a pesar de ser un país dependiente). De esta forma se le da importancia al Estado debido a que es un instrumento de acumulación del capital, que defiende la propiedad privada, el uso de fuerza legítima, controla personas y mercancías, desarrolla una determinada estructura ideológica, moviliza de recursos y consolida el poder de la clase dominante (ROMERO, 2013).

La relación entre Estado y empresa trasnacional, es una ligación de burguesías de cada país (las pertenecientes al Estado receptor y al Estado de origen de la compañía), de esta manera este tipo de empresa puede influir en las decisiones estatales. También tiene el respaldo de organismos internacionales, en el sector alimentario, se destaca la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entidad que se encarga del establecimiento de políticas internacionales respecto a la agricultura, comercio exterior, desarrollo tecnológico y medio ambiente, por medio de las cuales se condiciona a los países periféricos y trae mayores beneficios para los países centrales.

Las implicaciones de esta situación para los países latinoamericanos son: el control de las pautas de producción y consumo, la influencia sobre la estructura productiva y social en el sector agrario, la pérdida de decisión sobre la producción de los agricultura, la falta de autonomía de los Estados para controlar procesos económicos, y las consecuencias sociales para los grupos subordinados al complejo agroindustriales (GRAS, 1997). En relación a este último elemento, las problemáticas sociales desencadenan exclusión social en las zonas rurales, mayor concentración de la tierra y la conformación de nuevos latifundios (TEUBAL, 2001).

Como fue descrito anteriormente las consecuencias de la dependencia en el ámbito del complejo agroindustrial, no solo se refiere a la producción sino también a fenómenos geográficos, con el fin único de una acumulación constante. Esta dinámica fue teorizada por Marx en los capítulos 24 y 25 del libro “El Capital”, como “acumulación originaria”, que utilizaría mecanismos como la conquista, cercamiento de tierras comunales, tráfico de esclavos, para la instauración de un nuevo esquema social basado en la propiedad privada, el mercado y la producción de plusvalía (MARX, 2004).

Los mecanismos utilizados en la actualidad respecto a la realidad analizada por Marx para la adquisición del capital a partir de la tierra, es caracterizada por David Harvey como “acumulación por desposesión” que se refiere a la forma privada de apropiación de recursos a partir de su mercantilización y significa un despojo ante la pérdida de su uso o tenencia publica o comunitaria (HARVEY, 2004). En América Latina como en el resto del mundo, el despojo y violencia para la apropiación de la

tierra ha dejado desplazadas a miles de comunidades campesinas e indígenas,

“los ámbitos de la comunidad han sido envilecidos y destruidos; (...) las principales tierras agrícolas han sido expropiadas para plantaciones y haciendas, los granjeros, alguna vez independientes, han sido reducidos a trabajadores sin tierra o trabajadores agrícolas para las corporaciones nacionales e internacionales” (FAIRLIE, 1998, p.24)

En este sentido, los efectos de la acumulación del capital como fenómeno mundial tienen repercusión en la forma de vida comunitaria de las poblaciones de los países dependientes.

En relación a las temáticas y perspectivas desarrolladas a lo largo del capítulo, se propuso desde la teoría y la praxis una conexión de la comunidad como resistencia ante los embates del capitalismo desde el panorama dependiente de las sociedades latinoamericanas, y su lugar en las relaciones internacionales. Debido al énfasis sobre la comunidad desde las poblaciones campesina e indígena en los medios rurales, el complejo agroindustrial se convierte en uno de los principales escenarios en el cual se reproduce el poder concentrador del capital, donde el Estado y las empresas transnacionales son herramientas para producir plusvalía a partir del despojo de los bienes comunes, y en sí de la vida en común pues ocasiona el deterioro de los lazos comunitarios. Sin embargo, lo que se destaca del proceso violento y destructor del capitalismo son las resistencias que se producen a partir del hecho de vivir en comunidad por parte de diversos grupos étnicos y políticos, movimientos sociales, organizaciones populares, y diversas colectividades.

Con el fin de identificar los elementos conceptualizados durante este primer capítulo en el siguiente se realizará el análisis de la realidad de un Estado dependiente en concreto y las dinámicas del capital a partir del sector agroindustrial, teniendo en cuenta las implicaciones para los sectores marginados como los son el campesinado e indígenas. Se utilizará el método histórico para identificar las características de la formación social de un país latinoamericano como es el caso de Paraguay.

2. UNA HISTORIA DEL AGRO PARAGUAYO: CAMPESINOS FRENTE AL LATIFUNDIO, EL ESTADO Y LAS TRANSNACIONALES

La historia del agro paraguayo está marcada por la interacción de varios actores sociales, en relación a gran parte del siglo XX y de todo el XXI se destacan los campesinos e indígenas, el latifundio, el Estado y las empresas trasnacionales. Este proceso está estrechamente ligado a las transformaciones del capitalismo mundial, en el que se crean nuevas formas de concentración y extracción del capital, y en América Latina se ha desarrollado a partir de su dependencia hacia los centros de poder mundial. Los más afectados por este proceso han sido los campesinos e indígenas, al ser despojados de sus tierras destruyendo así sus formas de vida sustentada en la relación con la tierra, a pesar de esta dinámica aún continúan presentes y resistiendo a los embates del capital.

El presente capítulo tiene como objetivo de analizar la historia del agro en Paraguay a partir de la interacción entre los actores mencionados anteriormente, desde una perspectiva de larga y corta duración. Para lograr lo propuesto se realizó un amplia revisión bibliográfica que arrojo algunos periodos históricos relevantes, y en concordancia con el recorte temporal del presente trabajo (2008-2012) al que se le dará mayor destaque. El capítulo se estructura de la siguiente manera: (1) desde la colonia hasta la primera mitad del siglo XX, (2) la dictadura de Stroessner, (3) la transición democrática, (4) el gobierno de Fernando Lugo, (5) el golpe de Estado y los gobiernos posteriores.

2.1. PARAGUAY ANTES DE 1954: ÉPOCA COLONIAL Y FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN PARAGUAYO.

La época colonial ha sido marcada por la lucha de grupos subordinados - pueblos indígenas y campesinos- a una estructura social, política, económica y cultural impuesta por los colonizadores europeos basada en la explotación y dominación. Con la fundación de la ciudad de Asunción en 1537, se inició el proceso de conquista de tierras habitadas por una población grande de guaraníes, que fue explotada y a su vez incorporada al sistema de producción impuesto por los españoles.

En un inicio el sistema colonial se caracterizó por la existencia de pequeñas parcelas agrícolas, que funcionaban a partir de mantener el modo de cultivo y el trabajo colectivo indígena. El proceso del dominio español en sus inicios no logró que los hombres guaraníes se dedicaran a la agricultura, por lo cual, las mujeres jugaron un papel importante para la manutención del sistema productivo, pues eran la mano de obra y significaban aumento de la misma debido a su capacidad de generar vida. Otro elemento fundamental en este proceso fueron las misiones jesuíticas, las cuales organizaron a los guaraníes para evitar su rebeldía e introducirlos en un sistema productivo, que a su vez generaba lucro para la compañía jesuita. Sin embargo la orden religiosa fue expulsada a fines del siglo XVI, posteriormente se formaron estancias ganaderas y exportaciones de yerbamate, este último tenía un carácter más comercial por lo cual era más explotado (CREYDT, 2007, 52-73).

La administración de la Intendencia de Paraguay estuvo a cargo al principio de la conquista por parte del Virreinato de Perú, y desde 1776 del Virreinato de Buenos Aires, en ambos periodos tuvo dificultad para exportar sus productos debido a la carencia de autonomía en el aspecto económico. Con la declaración de independencia de Buenos Aires, Paraguay trato de ser anexado pero en rechazó a la oferta y se declaró independiente en 1811. Dos años después el General José Gaspar Rodríguez de Francia asumió el poder con ayuda popular, ejerció dictadura absoluta basada en un plan de gobierno que consistía en colocar la propiedad de la tierra en manos del Estado, rebaja de impuestos, intervención del Estado en la producción agrícola, el promoción del artesanado, la disminución de la burocracia, saneamiento de la administración de los pueblos indios y estímulo al trabajo colectivo para mayor producción. La consigna de Francia fue buscar independencia económica desarrollando las fuerzas productivas y su vinculación directa al mercado mundial (VILABOY, 1981 p. 2-14).

Después de la muerte de Francia entre 1840 y 1870, los siguientes gobiernos siguieron la misma línea con relación a la presencia del Estado en la economía, pero aumentó el apoyo a la ganadería en grandes extensiones de tierra, lo que desembocó en el fortalecimiento de una clase terrateniente. El crecimiento y el grado de autonomía de Paraguay, al respecto de sus vecinos, emprendido por Francia

hasta después de su muerte fueron interrumpidos por la Guerra de la Triple Alianza o la Guerra Grande (1865-1870), en la cual se aliaron Argentina, Brasil y Uruguay (con injerencia de Inglaterra) en contra del Estado paraguayo. Después de este conflicto se realizó una reforma en 1876, que solo se implementó en 1886, la cual solo contribuyó a la concentración de la tierra en manos extranjeras -principalmente inglesa-, lo que significó el despojo de campesinos e indígenas además de hacerlos dependientes del nuevo sistema al colocarlos como mano de obra en las estancias (GALEANO, 2011, p. 362-364).

El periodo de posguerra giro en torno a la liberalización de la economía, bajo de la hegemonía del capital inglés y su inserción al mercado internacional, considerándose un retroceso en torno a las políticas agrarias anteriores. En el inicio del siglo XX, se da paso a la consolidación del latifundio y el minifundio, el primero como base de enclaves agroindustriales (en torno a la madera, yerbamate y tanino), ganaderos, y agrícolas-ganaderos. Los efectos que tuvo la articulación de la economía nacional con el sistema económico mundial, generaron nuevas unidades productivas campesinas de mercado y el de las agroindustrias como principal mediador de la entrada de capital extranjero (FOGEL, 2001, p. 25-32).

Este proceso de concentración no tuvo mayores alteraciones hasta la Guerra del Chaco (1932-1935), en la disputa entre Paraguay y Bolivia por intereses limítrofes en el Chaco Boreal, que provocó desgaste con respecto al Estado y el dominio de la clase liberal dominante debido a la guerra. Después de la guerra se produjo inestabilidad política hasta la llegada al poder del general Rafael Franco por medio de un golpe militar, y quien implementó un plan de distribución de tierras, expropió alrededor de 20.000 ha con el fin de ser repartidas entre 10.000 familias campesinas. En los siguientes gobiernos liberales se realizaron acciones que buscaron seguir la línea de Franco pero más moderada, en esta época se redactó una nueva constitución y así como una nueva política agraria (FIGUEREDO, 2012, 45-53). Por otra parte el debilitamiento estatal después de la Guerra del Chaco, fue un panorama favorable para el reclamo de tierras por parte de los campesinos, y que influenciaron en la elaboración de las leyes mencionadas anteriormente (FOGEL, 2001, p. 32). Posteriormente, la historia de Paraguay desde la segunda mitad del siglo XX será marcada por una larga dictadura, que a su vez tendrá implicaciones

sobre la estructura agraria.

2.2 DICTADURA DE STROESSNER

Tras un golpe de estado Alfredo Stroessner llegó al poder en 1954, a partir del cual instituye una dictadura imponiendo un Estado de sitio permanente y la hegemonía del Partido Colorado. Con respecto al sector agrario, el aumento de la producción agropecuaria y su modernización fueron contemplados como política pública. Este proyecto se dio en el marco del programa estadounidense de la Alianza del Progreso con el fin de extender su influencia en América Latina, uno de sus programas revolución verde¹⁷, que permitió la entrada de capitales en Paraguay e impulsó el crecimiento de empresas dedicadas a la exportación de productos agrícolas (NICKSON, 2010).

En 1963 se crearon las leyes 852 y 854, estableciendo el Instituto de Bienestar Rural (IBR), y el Estatuto agrario, respectivamente. Este último permitía la venta de tierra extranjeros en zonas fronterizas¹⁸, fueron cedidas principalmente a brasileros y multinacionales, además de otorgarle al poder Ejecutivo facultades para autorizar la venta de terrenos a personas no beneficiarias¹⁹ y mayores extensiones de las contempladas en la ley anterior. En este sentido, el régimen promovió la extinción de tierras fiscales y el monopolio de las mismas a partir de su extranjerización²⁰ (FOGEL, 2001a, p. 56).

El plan de Stroessner consistió en la creación de colonias campesinas principalmente hacia el Este del país o más conocido como “La marcha hacia el Este”, que estuvo lejos de ser una distribución equitativa de tierra, pues a las familias siendo el 97,52% de los beneficiados, se les concedió el 26% del total de las tierras

¹⁷ La Revolución Verde surge como una política de desarrollo para los países del Tercer Mundo alrededor de los años 1950 y 1960, el cual tiene como premisa el crecimiento rápido y rentable de la producción agrícola, y así ayudar a combatir el hambre en el mundo. La intención era introducir procesos de la industria bioquímica para mejorar las semillas principalmente de algodón y maíz (NICKSON, 2010).

¹⁸ Alto Paraná, Canindeyú e Itapúa.

¹⁹ Los beneficiarios se refieren a los sujetos a los cuales está dirigida la reforma agraria, en este caso a los campesinos. Aquellos que no son beneficiarios a los cuales se hace referencia a los militares de alto rango cercanos a Stroessner, a los cuales se les concedía títulos sobre grandes extensiones de tierra.

²⁰ Propiedad de extranjeros sobre la tierra.

dispuestas para el proyecto, mientras que un pequeño grupo de militares y empresas que representaban el 2,48% de beneficiados se les concedió el 74% de las tierras (MORÍNIGO, 2005, p. 7-8). Además esta política no generó condiciones para impulsar a los pequeños productores, y si una economía de subsistencia en las colonias, que implicó la modernización esperada se diera a partir de la empresa agrícola (FOGEL, 2001, p. 58).

Desde los inicios de 1970 hasta 1980 se incrementó la producción de algodón y soja, en la primera fecha la utilización de terreno era de 40.000 y 47.000 has, para la siguiente década era de 258.000 y 357.000 has, respectivamente; durante este periodo ambos productos constituyeron el aproximadamente el 75% del valor total de las exportaciones (GALEANO, 1993, p. 113-114). En este mismo periodo se produjo una represión mayor y de manera selectiva a los sectores opositores en las zonas rurales, que se vio reflejado en la liquidación de las Ligas Agrarias Cristianas²¹ por parte del régimen stronista. Era una organización campesina apoyada por algunos sectores de la Iglesia Católica, que cuestionó la forma en que estaban siendo distribuidas las tierras por parte de la dictadura, proponían una producción colectiva y solidaria entre las familias campesinas (ESPINOLA, 2008 p.136-142).

En los primeros años de la década de 1980 hasta 1989, se produce una disminución de los precios de productos primarios a nivel internacional y generó la caída de las exportaciones paraguayas, principalmente el algodón y la soya. Este contexto se propició una crisis social dentro del campesinado, debido a que los pequeños productores se dedicaban al cultivo de algodón. Como respuesta a la situación nacional se aumentan las ocupaciones de tierra. En el ámbito de poder político, Stroessner comienza a ser criticado dentro de su partido y a su vez por las clases dominantes, tal situación llevo a que se diera un golpe de Estado en 1989, y da inicio a una transición democrática en Paraguay (FOGEL, 2006, p.97).

²¹ Este movimiento se consolidó como base y precedente histórico para el movimiento campesino paraguayo y latinoamericano, debido a su resistencia durante la dictadura de Stroessner, y sus propuestas acerca de la reforma agraria, y la lucha por la tierra.

2.3 TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1989-2008)

La era democrática inicio con la elección presidencial de Andrés Rodríguez en 1989, que no significó en un cambio con respecto a la estructura agraria heredada por la dictadura, el modelo agroexportador y la corrupción institucional, como era esperado por los sectores populares y el campesinado, por el contrario hubo una tendencia hacia el aumento de las desigualdades sociales y de la dependencia del país con la llegada del neoliberalismo en 1990. Por lo tanto la tierra se mantuvo concentrada en manos de unos pocos, para el año 1991 existían 307.221 unidades productivas dedicadas al sector agropecuario, en el que el 40% posee menos de 5 has y el 1% de la superficie territorial, mientras que el 1% de las unidades corresponden a haciendas de más de 1.000 has y poseen el 70% de la superficie total (DOMÍNGUEZ; SABATINO, 2010, p. 43).

Entre los ajustes neoliberales implantados hasta 1995 se destaca la apertura al libre comercio, que generó el aumento de las exportaciones, durante 1990 el total de las exportaciones sobre el PIB era del 26% y en 1995 pasaron a ser el 48%, esto tiene importancia para los sectores agropecuario y agrícola debido a su peso en la exportación. Sin embargo, fueron introducidos otros cambios en torno a la liberalización en otros sectores como el financiero y política cambiaria que tuvieron uno de sus efectos en la devaluación del el guaraní, la desregulación por parte del Estado sobre el sector financiero, que permitió mayor Inversión Extrajera Directa (IED). También se privatizaron las principales empresas estatales dirigidas a la producción de acero y licores, servicio de transportes (VILLAGRA, 2015a, p. 89-94).

Así, se plantea un escenario de entrada de capitales que repercuten en el mantenimiento de la concentración de la tierra, entre los años 1995 y 1997²² se registró un aumento en la distribución del ingreso rural del índice de Gini paso de ser 0.56 a 0.61 (VEGA, 2000, p. 11-12). La respuesta del campesinado sin tierra no se hizo esperar, entre los años de 1989 y 1996 se registraron 200 ocupaciones en todo el territorio nacional, ante esta situación se dieron reacciones violentas de parte de los grandes propietarios de tierra, desde la quema de cultivos y chozas hasta la

²² En estos mismos años se genera una crisis financiera que desestabiliza la economía paraguaya, gran parte del sector bancario queda en bancarrota y el Estado interviene tratando de mitigar el daño.

contratación de sicarios o matones para detener las acciones de protesta. Durante el gobierno de Juan Carlos Wasmosy (1993-1998) se aumenta la defensa estatal del latifundio, en este escenario de conflicto entre 1994 y 1996 se registra que se dio la muerte de 63 campesinos relacionados con conflictos por tierras (FOGEL, 2006, p.98).

En torno a la nuevos aires democráticos con respecto a la caída de la dictadura, el movimiento campesino retoma nuevas fuerzas y mayor visibilidad, adquiere luchas con respecto al modelo neoliberal implantado en este periodo de transición democrática como fue descrito anteriormente. A partir de este escenario se destaca la acción de las organizaciones campesinas con respecto a la lucha de la tierra como la Asociación de Pequeños Productores Agrícolas (APPA), la Coordinación Juvenil Campesina (CJC), el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), y a Coordinación Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA) que venían agrupándose desde la década de 1980 (PIÑERO, 2004: 125-130).

También se crean nuevas organizaciones campesinas en torno a la Reforma Agraria como la Organización de Lucha por La Tierra (OLT) en 1993, que se presenta como una organización clasista campesina, promoviendo un modelo de democracia participativa, la soberanía sobre los alimentos, el territorio y la energía (ROMERO, 2015). En 1994 surge la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), que tiene como lema una gestión autónoma de las comunidades a partir de cooperativas para aumentar el mercado interno, y la lucha contra el dominio del monopolio empresarial y el modelo agroexportador en el campo (MORAES, 2015). A finales de la década se crea la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI) que se autodenomina como clasista, étnica, de género, anticapitalista, antiimperialista, y antipatriarcal.

En 1999 hubo una crisis campesina en relación a los niveles de pobreza de las comunidades y la demora en los trámites para regularizar la propiedad de tierras en ocupación. Era esperado por parte del movimiento campesino una respuesta más eficiente por parte del IBR con respecto a la agilización de los trámites, sin embargo no hubo respuesta y se dieron otra ola de movilizaciones que se dedujo en 52 conflictos de tierras, y la ocupación de 100.000 has por parte de 7.397, que se

concentró en los departamentos de San Pedro, Concepción, Alto Paraná y Canindeyú (FOGEL, 2001, p. 232).

Con el termino del gobierno de Wasmosy en 1998, el país entra en una crisis política en la que el próximo presidente Raúl Cubas Grau solo ejercerá su mandato hasta 1999, posteriormente asume el poder Luis González Macchi hasta 2003. En estos años el movimiento campesino realizó varias acciones en torno a la lucha por la tierra, entre 1999 y 2002 se produjeron 83 casos por ocupaciones, 42 conflictos, y 2.000 detenciones. En el marco de la implementación de políticas neoliberales por del gobierno de Machi en el año 2002, se dieron 49 movilizaciones con respecto a la aprobación de una ley de privatizaciones y por la demanda por titulación de tierras por parte del IBR, el logro de esta oleada de protesta fue la suspensión de la ley. Esta acción fue convocada por el Congreso Democrático del Pueblo (CDP), que reunió a 60 organizaciones y fue un punto de rencuentro entre las organizaciones campesinas FNC, ONAC, y MCNOC (RIQUELME, 2003; PALAU, 2002).

A este escenario se le suma un nuevo elemento que reconfigura el complejo agroindustrial paraguayo, en relación a un *bomm* de la producción de soja que tiene que ver con los avances tecnológicos y la incorporación de la semilla transgénica denominada como soja RR en año de 1999 en Paraguay²³ (DOMÍNGUEZ; SABATINO, 2010, p. 43). Durante la zafra de 1990-2000 en donde la superficie plantada de soja corresponde a 1.176.460 has y su producción de 3.511.048 tn, la siguiente (2000-2000) corresponde a un aumento considerable pues ocupaba 1.350.000 has de superficie y se produjo 3.511.048 tn (Ver Tabla 1). Para mostrar el peso de la soja para la economía paraguaya puede verse la participación en el Producto Interno Bruto (PIB), en 1995 era de un 5,6% y para el año 2006 fue de un 19%, lo que indica una importancia considerable de la oleaginosa para este país (DOMÍNGUEZ; SABATINO, 2010). Si bien es cierto que este tipo de oleaginosa viene siendo cultivada desde la década de 1970, es a partir de su carácter transgénico, y su demanda internacional que se acelera su producción en varios países como Estados Unidos, Brasil, Argentina, India, y en este caso en Paraguay.

²³ Esta fecha es cercana la llegada de la semilla transgénica de soja en América Latina, en Argentina llega en 1996.

Tabla 1

Producción agrícola de soja en Paraguay (1995-2007)		
Ciclo agrícola	Superficie (ha)	Producción (tn)
1995-1996	833.005	2.394.784
1996-1997	939.852	2.670.003
1997-1998	1.005.043	2.855.742
1998-1999	1.185.748	3.053.005
1999-2000	1.176.460	2.980.058
2000-2001	1.350.000	3.511.048
2001-2002	1.445.385	3.300.000
2002-2003	1.474.058	4.204.865
2003-2004	1.870.000	3.583.000
2004-2005	1.950.000	4.400.000
2005-2006	2.000.000	3.988.000
2006-2007	2.426.000	3.800.000
2007-2008	2.430.000	6.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a (PALAU, 2009), (CAPECO, 2016), (FAOSTAT, 2016).

La ampliación de la frontera agrícola hace que se ocupen los espacios habitados por campesinos e indígenas, por lo cual existen varios mecanismos para desplazarlos, como el uso de la fuerza o simplemente la competencia que genera el cultivo transgénico entre los habitantes de las zonas donde se instala. Los campesinos que no sobreviven a la competencia generada a partir del modelo productivo acelerado, muchas veces abandonan las comunidades para buscar nuevas oportunidades de trabajo y migran a las ciudades. Otros factores son el aumento de represión por parte del Estado en defensa del latifundio y los daños ambientales causados por el uso excesivo de agrotóxicos que repercuten en la salud de los habitantes (PALAU, 2009, p.167- 215).

Los impactos ambientales del cultivo de soja se ven reflejados tanto en la salud de las poblaciones como en la naturaleza. El uso de agrotóxicos ha traído casos de intoxicación e incluso de muerte de las poblaciones rurales y causa contaminación en ecosistemas terrestres y acuáticos, además de causar deforestación que implica la división del hábitat y la muerte de especies (PALAU, 2009, p. 220-222). Durante

los años 2002 y 2007 se registraron 25 casos de contaminación por agricultura transgénica tanto de humanos (77,3%) como de animales y cultivo (22,7%), estos hechos se produjeron en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa, Guairá. Son las áreas donde se produce más soja y a su vez se expande la frontera agrícola cultivada, en el 2003 al 2006 hubo un incremento de la superficie de plantación del 170% en San Pedro, en 80% en Canindeyú y en un 68% en Caaguazú, a pesar de que junto a los dos últimos departamentos los mayores productores son Alto Paraná e Itapúa (DOMÍNGUEZ; SABATINO, 2010, p. 67-68).

El crecimiento del negocio alrededor de la soja en los primeros años de la década del 2000, también se da en el marco de la estabilización política en la cual se da la entrada de Nicanor Duarte Frutos al poder (2003-2008). En este gobierno se registra una mayor apertura para emprendimientos de capitales extranjeros, se prueban una serie de legislaciones que reducen impuestos con respecto al sector agrícola lo que permite la importación de insumos y el aumento de ganancias para las empresas trasnacionales involucradas en este mercado (PALAU, 2011, p. 96 - 99). Además se produjo un aumento de la represión hacia el movimiento campesino, que se debe a su capacidad de movilización y su lucha apunta a los pilares del modelo de acumulación de capital, basado en la tierra y el complejo agroindustrial (VALDIESAU, 2012, p.11).

2.4 GOBIERNO DE FERNANDO LUGO (2008-2012)

Fernando Lugo asume al mandato presidencial a partir de 2008 pero no logra completarlo debido a un Golpe de Estado en 2012. Lugo llega al poder a partir de en una alianza política con la oposición (hasta antes de su gobierno) conformada principalmente por partidos de izquierda y movimientos sociales, e implicó un cambio en relación al monopolio de este puesto asumido por los partidos políticos tradicionales (fundamentalmente del Partido Colorado y liberales). Las expectativas de cambio por parte de los que apoyaron su candidatura se vieron condicionadas debido a que la clase política y económica que había gobernado al país durante décadas continuó siendo la misma, en los que sobresalen cuatro grupos: la oligarquía ganadera, el narcotráfico, los empresarios, multinacionales (PALAU, 2010). Estos grupos de poder se encuentran íntimamente ligados con el sector

agroindustrial del cual hacen parte y son beneficiarios, de esta forma las expectativas con respecto a una reforma agraria por parte de los sectores populares y principalmente del movimiento campesino se vieron seriamente afectados.

El panorama de la estructura fundiaria a partir de los datos expuestos en el Censo Agropecuario realizado en el 2008 refleja una alta concentración de la tierra, en donde el 2,5% de propietarios posee el 85% de la superficie territorial. Con conocimiento de esta situación, la campaña electoral de Lugo tuvo como pilar social la reforma agraria, que no se llevó a cabo y se mantiene la desigualdad en la estructura agraria. Durante este gobierno también se presentó el aumento de la producción y exportación de soja, que a su vez implicó la ampliación de la frontera agrícola causando el despojo de comunidades campesinas e indígenas. La participación del Estado en el proceso de acumulación y concentración del capital se da a partir de las facilidades jurídicas y económicas a las empresas trasnacionales, como también de la represión y criminalización de la protesta social (que no se veía desde la dictadura stronista) a partir de una política de mayor militarización.

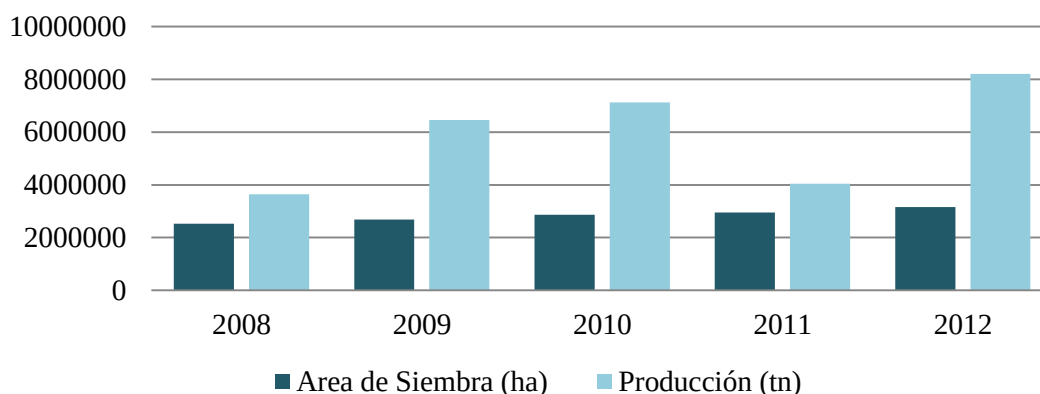
2.4.1 Incidencia de la soja en el complejo agro industrial

El principal espacio de acumulación de capital en Paraguay se genera en el campo, en cuanto la agricultura se mantiene en primer lugar la producción de soja, y en menor medida el trigo, girasol y maíz²⁴. En 2008 el país fue posicionado como el sexto productor mundial y el cuarto en su exportación. En relación al año mencionado anteriormente hasta 2012 hubo caídas en la producción debido a problemas climáticos específicamente por pocas lluvias (JUNIOR, 2015, p. 40-41), por ejemplo en 2009 hubo una baja cerca del 50% al registrar 3.855.000 tn, y sin embargo el área de cultivo se mantuvo en aumento entre estos años se expandió 632.951 ha (Ver Gráfica 1).

²⁴ En el año 2008 la producción de soja fue 3.647.205 tn, mientras que los otros productos las cifras fueron menores el maíz 1.857.840 tn, el trigo 1.066.800 tn, girasol 280.000 tn, y la canola 36.000 tn. (CAPECO, 2016)

Gráfica 1

Producción (tn) y supercie plantada (ha) de soja por años (2008-2012)



Fuente: (CAPECO, 2016)

La producción de soja en Paraguay es básicamente destinada para exportación, y el 70% de lo exportado es en grano, solamente se procesa el 8% para convertirse en aceite, por lo cual se presenta menos valor agregado a las ventas del país (REPORTER BRASIL, 2010, p. 3). El 60% de la soja tiene como destino final la Unión Europea pero llega a partir del reembarque y reexportación que se realiza países vecinos como Brasil, Argentina y Uruguay, lo cual los convierte en los países a los cuales se dirige la mayoría de las exportaciones junto a Islas Caimán (JUNIOR, 2014, p. 56; GUEREÑA, 2013, p. 18).

En el complejo agroindustrial paraguayo y con respecto al negocio de la soja existen algunos actores del sector privado fundamentales tales como las empresas trasnacionales, los productores extranjeros, productores y comercializadores a nivel local (TORRE, 2015, p. 33). Los primeros tienen como principales actividades la provisión de insumos, el acopio y la comercialización y la industrialización (PALAU, 2015, p. 11). Algunas empresas tienen mayor dominio al estar presentes en todos estos procesos, como son el caso de ADM, BUNGUE, CARGILL, y LCD (Ver Tabla 2). Las empresas que participan de la cadena de la soja son CARGILL, ADM, BUNGE, DREYFUS y NOBLE, durante el 2008 las exportaciones en dólares por parte de las primeras tres fueron de 1.268 millones, 487 millones y 261 millones respectivamente (REPORTER BRASIL, 2010, p.3).

Tabla 2

Empresas que operan en Paraguay por procesos			
Empresa	Provisión de insumos	Acopio y comercialización	Industrialización
ADM PARAGUAY	X	X	X
BASF PARAGUAY	X		
BAYER	X		
BUNGE PARAGUAY	X	X	X
CARGILL AGROPECUARIA	X	X	X
CONTI PARAGUAY		X	X
DOWN AGROCIENCIAS PARGUAY	X		
LCD PARGUAY	X	X	X
MONSANTO	X		
NESTLE PARAGUAY			X
NOBLE PARAGUAY	X	X	
PARMALAT PARAGUAY			X
SYGENTA PARGUAY	X		
UNILIEVER DE PARGUAY			X

Fuente: (VILLAGRA, 2015)

Estas entidades internacionales no intervienen directamente en la producción, su función ante todo es el control de las demás actividades dentro del complejo

agroindustrial. La producción de soja se sustenta en la ampliación de la superficie cultivada, por lo cual los productores extranjeros y nacionales, están directamente vinculados con la apropiación y uso de tierras. Existen diferentes tipos de productores con respecto al tamaño de sus unidades productivas, se encuentran las explotaciones familiares campesinas de 10 a 19 ha, las farmer de 20 a 49,9 y 50 a 99,9 ha, pequeños con menos de 500 ha, los medianos a partir de 500 ha a 999,9 ha, y los grandes con 1.000 a 4.999 ha²⁵. Desde la década posterior a 2008 las primeras tres vienen reduciéndose en número y en la extensión territorial, en contraposición al aumento de los medianos y grandes productores, estos últimos se refieren a las empresas privadas que están articuladas con los mercados internacionales (GALEANO, 2014 , p. 412-414).

Aunque el papel de los grupos nacionales es importante con respecto a la tenencia y concentración de tierras, son los empresarios extranjeros quienes han fortalecido la mediana y pequeña empresa, a su vez de ser los dueños del 24% de las explotaciones agropecuarias. La nacionalidad de los propietarios extranjeros más predominante es la brasilera y que son más conocidos como brasiguayos²⁶, este fenómeno se relaciona con un proceso histórico de colonización a partir del periodo stronista principalmente en la región oriental, estos propietarios concentran gran parte de las explotaciones agrarias de 1.000 a 4.999 ha en algunos departamentos, durante el año 2008 poseían el 60,1% en Canindeyú, el 55,2 % en Alto Paraná, el 32% en Caaguazú, el 34,8 % en Amambay (GALEANO, 2014 , p. 412-414) (Ver Tabla 3).

²⁵ Medidas tomadas en el presente trabajo para caracterizar las tipologías con relación al tamaño de las explotaciones de tierra.

²⁶ La denominación de “brasiguayo” es utilizado para identificar a los brasileños que viven en Paraguay, de diferentes clases sociales y que participan de varias actividades económicas (ALBUQUERQUE, 2005, p. 150). Sin embargo, en relación al texto se refiere a aquellos brasiguayos que son productores de soja y poseen un extenso número de hectáreas, además de tener poder político sobre la zona en que se ubican que le permite beneficiar sus propios intereses.

Tabla 3

Distribución porcentual de propietarios según nacionalidad, en explotaciones de 1.000 y más ha en el año 2008				
Departamentos	Paraguayos	Brasileños	Otras nacionalidades	Total
Todo el país	76,5	14,2	9,3	100
Concepción	77,5	16,7	5,8	100
San Pedro	89,6	2,6	7,8	100
Cordillera	100	-	-	100
Guairá	88,9	5,6	5,5	100
Caaguazú	38,1	32,1	29,8	100
Caazapá	76,8	14,3	8,9	100
Itapúa	56,3	20,7	23	100
Misiones	94,9	2,6	2,5	100
Paraguarí	92,9	1,2	5,9	100
Alto Paraná	37,5	55,2	7,3	100
Central	87,5	-	12,5	100
Neembucú	99,2	-	0,8	100
Amambay	59	34,8	6,2	100
Canindeyú	37,4	60,1	2,5	100
Hayes Presidente	96	0,4	3,6	100
Alto Paraguay	65,9	22	12,1	100
Boquerón	83,9	0,2	15,9	100

Fuente: (GALEANO, 2014, p.412-414)

Los productores extranjeros que en varios casos son propietarios de grandes empresas, se han introducido en la estructura agraria de Paraguay a partir de la combinación y complementación de rubros productivos agropecuarios. Esta estrategia ha sido implementada en las áreas fronterizas con Argentina y Paraguay, específicamente en los departamentos Alto Paraná, Canindeyú, Caaguazú e Itapúa, y se compone de cuatro fases: (1) inicialmente se realiza la producción de soja, (2) debido al desgaste del suelo se emplea la ganadería, (3) posteriormente se planta trigo durante el invierno, (4) luego se cultiva maíz debido a que tiene un ciclo menor, y se puede alternar con el trigo y la soja. En el 2008 la superficie cultivada de soja

fue de 2.463.510 ha, y el 64% correspondía a productores de origen extranjero (GALEANO, 2014, p. 412-414).

En relación a los productores locales en los que se destacan casos de casos individuales, en los que se destaca Blas N. Riquelme que tiene en su poder dudosos títulos de tierras, en el departamento de Canindeyú era dueño de 50.000 has, por otra parte se encuentra Horacio Cartes. También se encuentran sectores menores como las cooperativas, en 2011 se registró el funcionamiento de 1.400 cooperativas de crédito y ahorro, producción y servicios, entre las más sobresalientes se encuentran Chortitzer Komitee Ltda., Colonias Unidas Agropec. Ind. Ltda., Agropecuaria Pindó Ltda., y Cooperativa de Producción Agroindustrial Santa María Ltda. (TORRE, 2015, p. 36-38).

La producción y exportación de soja se realiza en base a un modelo de monocultivo para la exportación que tiene implicaciones económicas para el sector de la agricultura y en general a la economía. La dependencia generada sobre este rubro produce mayor vulnerabilidad ante la demanda y los precios internacionales, además de que acaba con la capacidad estatal de definir las políticas con respecto a cuándo, cómo, cuándo debe producir y estas funciones pasan a manos de las grandes empresas. En relación al mercado interno detiene la diversificación de cultivos, poco acaba con las economías de subsistencia de las familias campesinas (FASSI, 2010, p. 114-115).

La producción de soja transgénica necesita grandes extensiones de tierra, y requiere poca mano de obra debido al uso de maquinaria e insumos químicos, ambas situaciones genera el despojo de campesinos e indígenas, pues se concentra la tierra en pocas manos y no produce empleo en las zonas rurales, pues solo se necesita un trabajador por cada 1.000 has (FOGEL, 2015, p. 48). En los últimos años la migración de la población rural hacia áreas urbanas ha sido de 90.000 personas, casi 18.000 familias, que llegan en búsqueda de oportunidades de trabajo y generalmente se ubican en partes periféricas de las ciudades (REPORTER BRASIL, 2010, p. 5). Las comunidades que permanecen en el campo deben soportar los daños al medio ambiente, a sus cultivos y su propia salud, debido al uso de agrotoxicos, además de entrar en diversos conflictos con los beneficiarios de

la soja (empresas trasnacionales, grandes latifundarios, pequeños productores, funcionarios estatales).

La deforestación causada por el cultivo intensivo de soja ha causado la reducción del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) que comprende la mayoría de la región oriental para 2010 solo cubría 700.000 has. La extinción de capas de bosque tiene orígenes en la década de 1960 con el inicio de su plantación en los departamentos de Itapuá y Alto Paraná por parte de migrantes alemanes, japoneses y brasileños, en estas áreas la cantidad de bosques es mínima. Para 2008 la deforestación ocasionada por la soja se pronunció principalmente en departamentos de Canindeyú en 504 has, Caaguazú 296 has, y San Pedro en 124 has (REPORTER BRASIL, 2010, p. 13).

La soja también causa contaminación sobre las plantaciones de la población campesina al obtener características transgénicas, por lo cual queda sujeto a la ley internacional de patentes, esta situación impide que los campesinos produzcan con autonomía sus semillas y alimentos, además de contribuir con su desplazamiento hacia las urbes. Por otra parte, el uso de agroquímicos también afecta los cultivos de origen campesino y sobre todo la salud de las comunidades. El cultivo de soja transgénica es elaborado por siembra directa²⁷, eliminado por medio del glifosato²⁸ toda forma de vida vegetal con excepción de la soja, en Paraguay se aplican 30 millones de litros de agroquímicos por ciclo del cultivo; este escenario empeora debido a que algunas especies vegetales crean resistencia al glifosato y es necesario aplicar herbicidas cada vez más fuertes (GUEREÑA, 2013, p. 20).

El uso excesivo de agroquímicos en los cultivos de soja ha venido causando problemas de salud en las comunidades como fue evidenciado en la sección anterior, con los casos de contaminación presentados entre 2002 y 2006. En un

²⁷ Elimina el proceso de arado que generalmente es realizado por la agricultura tradicional, y la preparación del suelo para plantar sustituida por la mecanización del proceso en la que se realiza la introducción de la semilla de manera directa.

²⁸ El glifosato es un pesticida, que debido a su uso para eliminar hierbas y arbustos, es catalogado como herbicida. Los pesticidas en general tienen efectos de toxicidad en los humanos, dependiendo del tipo y del grado de exposición a los mismos, por lo cual, pueden llegar a afectar la salud humana y hasta la muerte. Algunos de los componentes químicos de estos productos provocan deficiencias en el sistema endocrino, que pueden desencadenar en problemas con respecto a las funciones reproductivas, y malformaciones congénitas (LEITE, 2009, p. 239).

estudio elaborado por CONAMURI y la facultad de Paraguay (aún sin publicar), en donde se elabora una comparación de los niveles de salubridad registrados en comunidades cercanas a los cultivos de soja y las que no; en las comunidades expuestas a este cultivo se presentan altos índices con respecto a problemas respiratorios, alergias, enfermedades en ojos y oídos, leucemia y algunos tipos de cáncer (hígado, mama y útero) (GUEREÑA, 2013, p. 20). También el Ministerio de Educación mencionó que durante 2010 fueron contabilizadas 264 escuelas próximas a cultivos de soja en donde la situación es alarmante. Otros estudios muestran la relación entre exposición de agrotóxicos con las malformaciones fetales y mortinatos (mortalidad posterior al nacimiento), en base a estudios en la ciudad de Encarnación capital del departamento de Itapúa (LEITE, 2009).

2.4.2 Conflictos sociales alrededor del negocio de la soja, represión por parte del Estado, problemática de la tierra.

Las diversas implicaciones de la soja y la dinámica del complejo agroindustrial, en relación a la concentración y extracción de capitales sobre la naturaleza y la sociedad, es contestada por los agentes subordinados como lo son los campesinos. En este sentido, entre los años 2008 a 2012 se emprendieron diferentes acciones para enfrentar los efectos de la expansión de la frontera agrícola, la concentración de la tierra, y la contaminación sobre cultivos y personas. Sin embargo, durante este periodo correspondiente al gobierno de Fernando Lugo, fue aumentada la represión y la criminalización hacia el movimiento campesino, que no había sido vista desde el periodo stronista, a pesar de las expectativas con el cambio de gobierno por parte de los sectores populares.

Con respecto la legislación para la regulación de la tierra rural se encuentra aquella que fue reformulada después del periodo de dictadura, en primer lugar se encuentra la Constitución Nacional promulgada en 1992, el Estatuto Agrario del 2002, y la ley de creación del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) (ROJAS, 2013a). A pesar de que las leyes sirven como instrumento de la propiedad privada y la concentración de tierra, a su vez establece normas que amparan los derechos que la población, una de las mayores dificultades es su aplicación debido a la estructura corrupta de las instituciones y como tal del Estado.

De esta manera la estructura agraria en Paraguay corresponde a alta concentración de la tierra en manos de un pequeño grupo como se mencionó anteriormente, mientras que la mayoría de la población posee una extensión mínima o simplemente no tiene tierras.

Con respecto a la demanda de tierras se estima por datos recopilados por el INDERT en la Encuesta Permanente de Hogares realizada en 2012 y Campaña de la sociedad civil por la Reforma Agraria en 2010, en donde se estima que existen alrededor de 311.471 familias sin tierra y 241.182 familias con tierra insuficiente (ROJAS, 2013, p. 5). Desde las organizaciones campesinas²⁹ existe una mirada de la demanda de tierras, en la cual se puntualizan acerca de la poca cantidad de superficie de tierra que alcanzan a tener las familias porque no superan las 10 ha, y en los asentamientos cada familia posee hasta 3 ha. La mayoría de los problemas con relación a la propiedad de la tierra se refiere a que los procesos de legalización son demasiado largos que en algunos casos datan de 15 a 20 años. En relación a los departamentos priorizados³⁰ por las organizaciones se encuentran Alto Paraná, Caaguazú, San Pedro, Canindeyú, Concepción, Itapúa y Caazapá, debido a la expansión de los cultivos de soja (ROJAS, 2013, p. 8-14).

Las dificultades para acceder a la tierra se remite al periodo de 1989 y 2000, en los que se produjeron ocupaciones masivas y donde la expropiación se generaba automáticamente, sin embargo con la llegada del nuevo milenio y en concordancia al boom de la soja, el Estado ha hecho caso omiso de los pedidos hechos por las comunidades debido a la presión ejercida por los grandes ganaderos y sojeros para evitar las concesiones de tierra y por lo poco que es cedido se trata de terrinos no fértiles y en mal estado. Así, el Estado se convierte en un instrumento para acumulación y concentración del capital, debido a su apoyo a los grandes latifundarios y empresas trasnacionales, que permea toda la estructura institucional al haber un rechazo sistemático por parte de los funcionarios públicos para resolver las demandas de tierras hechas por las organizaciones y las mismas comunidades.

²⁹ El estudio fue elaborado por durante 2013 por Luis Rojas, aunque el sección está destinado al periodo 2008-2012, la lucha histórica por la tierra permite que las informaciones contenidas sirvan para el análisis de esta época.

³⁰ Otros con menor prioridad son Misiones, Cordillera, Guairá, y Nembucú.

Además de que no son tomadas en cuenta las demandas, existe una estructura institucional para reprimir los reclamos en torno de la tierra, que cuenta con un conjunto de Ministerios tales como del Interior y Público, los poderes judicial y legislativo, en donde se encuentran personas con perfil conservador y autoritario que responden a intereses de burguesías locales y al capital trasnacional (PALAU, 2012, p.15). Las acciones más criminalizadas son las ocupaciones y las movilizaciones, que a su vez representan los instrumentos de lucha más importantes para el campesinado. Con respecto a las ocupaciones, la respuesta estatal ha sido los desalojos, con el argumento de protección de la propiedad privada, por lo cual, es considerado como delito, a pesar de que las tierras ocupadas suelen ser restos fiscales o tierras mal habidas³¹.

La ejecución de los desalojos es realizada por parte de la fuerza pública, en la mayoría de manera forzada y violenta, en el 50% de los casos se presenta destrucción de viviendas y en el 25% destrucción de cultivos. Bajo estos procedimientos fueron desalojadas 12.650 personas entre 2008 y 2010 los departamentos en los que se registraron más afectados fueron en Alto Paraná (5.765), San Pedro (1850) e Itapúa (1070) (Ver Gráfica 2) (CORONEL, 2012, p. 51). Alrededor de los desalojos por lo general se realizan detenciones, con el fin de procesar judicialmente, así mismo de atacar y apaciguar la protesta social, pero no siempre el número de desalojos y las detenciones son durante el mismo periodo.

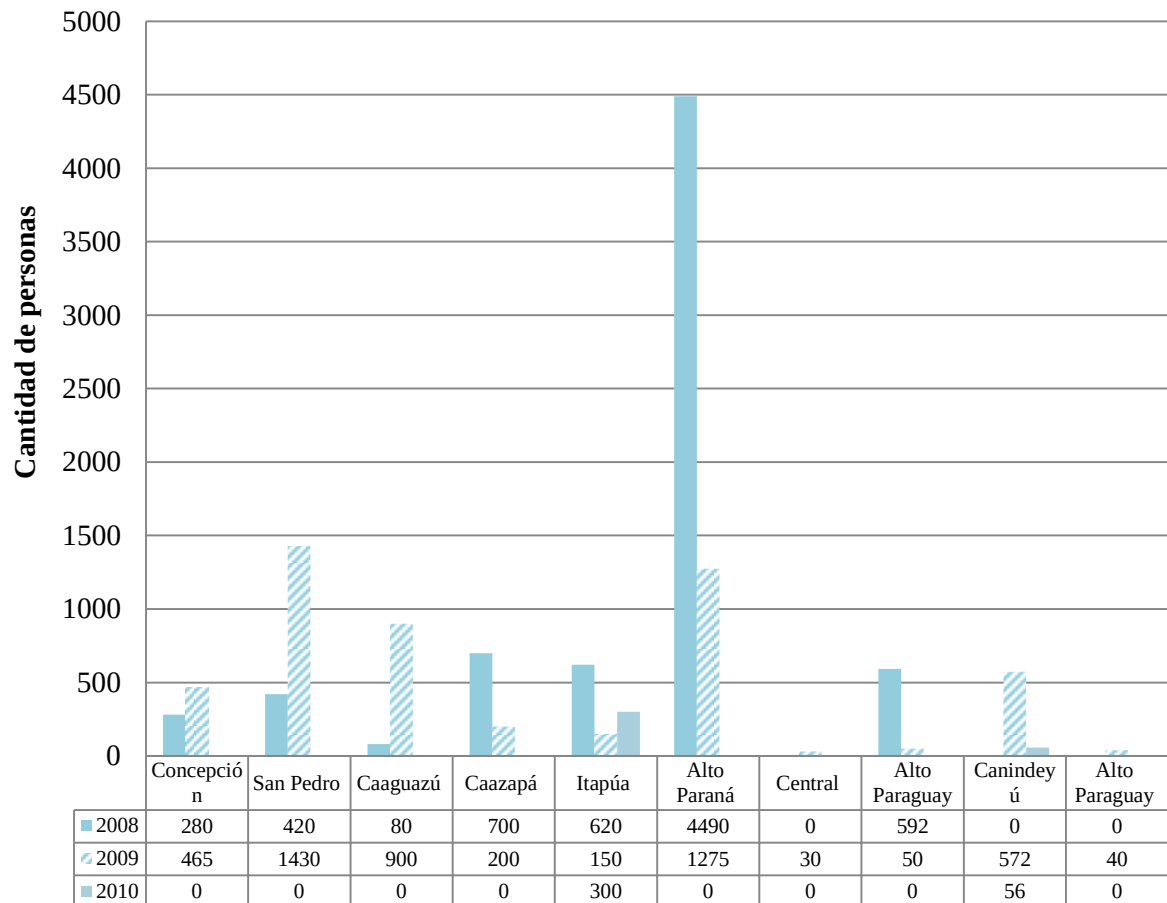
Entre 2008 y 2009 fueron detenidas 1.148 personas de las cuales resultaron imputadas 334, los departamentos con mayores cifras son Alto Paraná (109), Concepción (98), Canindeyú (73), San Pedro (41) (Ver Gráfica 3) (PALAU, 2012, 62-63). Con respecto a los desalojos como motivo de las detenciones, hay una concordancia con las cifras registradas en el departamento de San Pedro y Alto Paraná, pero en relación a las personas desalojadas en Itapúa no aparece un registro de su detención por lo menos durante los años de 2008 y 2009. Por otra parte, las detenciones realizadas en Concepción y Canindeyú, no corresponden a procesos de desalojo con relación a las estadísticas presentadas. Otras formas de reprimir la protesta social se encuentra el asesinato de líderes sociales, en los años

³¹ Tierras concedidas a particulares por parte del Estado de manera ilegal (PALAU, 2012, p.40)

2008 y 2012³² murieron 8 vinculados a la lucha por la tierra (CODEHUPY, 2013, p.58).

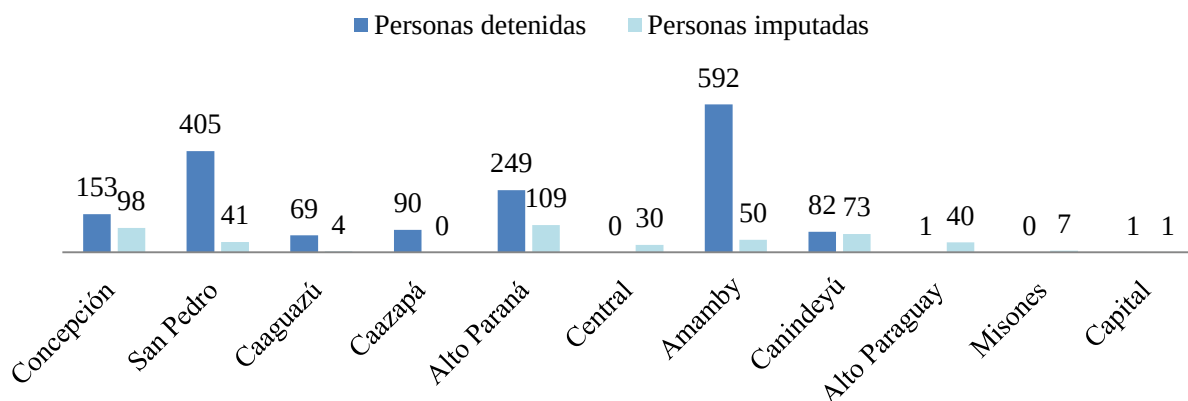
Gráfica 2

Número de personas desalojadas por año y departamento (2008-2010)



Fuente: (CORONEL, 2012)

³² Aquí no se cuenta la masacre ocurrida en Curuguaty donde murieron 11 personas, y se convirtió en una de las mayores razones del juzgamiento y posterior golpe de Estado al presidente Fernando Lugo por parte del parlamento paraguayo.

Grafica 3**Cantidad de personas detenidas e imputadas (2008-2009)**

Fuente: (CORONEL, 2012)

El marco legal creado y aplicado durante el gobierno de Fernando Lugo, en referencia a la criminalización de la protesta social se da a partir de la expedición de la ley antiterrorista y el establecimiento de Estado de Excepción, bajo el argumento de una amenaza inminente por parte Ejército Popular Paraguayo (EPP), grupo armado del cual se tiene poca información en relación a su propuesta política. La ley antiterrorismo fue aprobada en junio de 2010³³, y corresponde a un aumento de nivel de represión pues no sanciona la realización de los hechos, si no la “intención” de llevarlos a cabo, y el delito por terrorismo tiene hasta 40 años de cárcel. El peligro que representa para los líderes sociales es la falta de transparencia del sistema judicial, pues los cargos pueden ser imputados de manera más fácil de lo que es acostumbrado, por manifestaciones comunes realizadas por el movimiento campesino como cierre de rutas y ocupaciones (VARGAS, 2011, p. 141-142).

El Estado de excepción o de sitio fue decretado dos veces, el 24 de abril de 2010 que tuvo una duración de 30 días y el segundo fue establecido desde el 10 de octubre de 2011 que se extendió por 60 días, en ambos casos por hechos atribuidos al EPP. El primero fue debido al asesinato de tres trabajadores y un policía en la Estancia Santa Delia en Concepción, los operativos realizados por los militares dejaron como saldo la detención de 142 por delitos comunes (robo agravado,

³³ La lucha contra el terrorismo declarada por los Estados Unidos en 2011, con la cual se ha legitimado las acciones de intervención en Medio Oriente.

abigeato, e invasión de inmuebles), que no se relacionan con acciones terroristas. El segundo se produjo por una serie de acciones durante los meses de septiembre y octubre, en que sobresale el lanzamiento de una bomba casera a un establecimiento policial y disparos contra funcionarios de la fuerza pública (CORONEL, 2012, p. 58-65).

2.5 GOBIERNOS POS-GOLPE: FEDERICO FRANCO Y HORACIO CARTES

El 22 de junio de 2012 fue dado un golpe de Estado al presidente Fernando Lugo, tras un juicio político en el parlamento en donde le fueron dadas solo dos horas al imputado para su defensa. Los motivos presentados para juzgar a Lugo fueron basados sobre la masacre ocurrida en Curuguaty el día 15 del mes y año en mención, que ocurrió durante una operación militar para realizar el desalojo de un pequeño grupo de campesinos que habían ocupado tierras mal habidas en el sector de Marina Kue. En el incidente perdieron la vida 11 campesinos y 6 policías. Hubo un uso desmedido de violencia en contra de las ocupaciones, en relación al esclarecimiento de los hechos el Estado proporcionado informaciones certeras, pero organizaciones de derechos humanos como la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) han presentado informes en donde se denuncia la acción represiva del Estado, y la complicidad con los grandes beneficiarios del complejo agroindustrial, hasta ahora los únicos judicializados han sido los campesinos (CODEHUPY, 2012).

Con la llegada de Lugo al poder habían expectativas por parte del movimiento campesino con respecto a la realización de la Reforma Agraria, pero como fue expuesto anteriormente no hubo un cambio en la estructura fundiaria, se continuo concentrando la tierra, expandiendo la frontera agrícola y se aumentó la represión. A pesar de esto, las elites (la oligarquía ganadera, el narcotráfico, los empresarios, multinacionales) se sintieron amenazadas ante la perspectiva de un cambio y decidieron retomar el cargo que siempre estuvo bajo su poder. En este sentido, la presidencia fue asumida por Federico Franco hasta el año siguiente alrededor del mes de agosto, después de las elecciones de abril asumió Horacio Cartes (2013-2019).

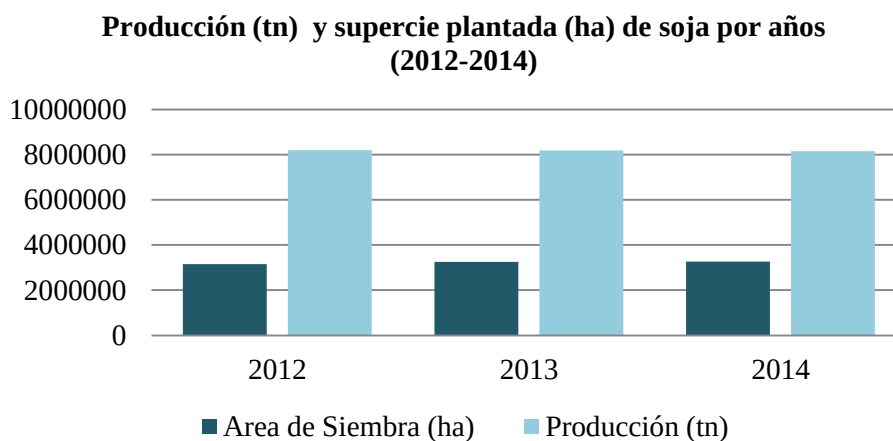
Con respecto a las medidas emprendidas durante el gobierno de Franco hacia el agro, el mandatario anunció la creación de una ley para vender las tierras a partir de su precio en el mercado, y la posible eliminación de impuestos para el sector agroindustrial. Además el INDERT detuvo los procesos con relación a conflictos sobre tierras, y no se aprobó la normativa presentada en el congreso para regular el uso de agrotoxicos y se derogó una ley del gobierno anterior para controlar las fumigaciones (ALDERTE, 2015, p. 66). De esta forma se produjo un escenario aún más hostil para los sectores populares, en donde el Estado reafirma su compromiso con los capitales privados, específicamente con los grandes latifundarios y empresas trasnacionales, esta estructura mantuvo su continuidad en el gobierno de Cartes, siendo este un beneficiario del negocio de la soja.

En la llegada de Cartes fueron aprobadas tres leyes que coloca obstáculos para la protesta social y amplía el margen de ganancias del sector privado. Una ley sobre defensa en torno a la amenaza que representa el EPP con el objetivo de militarizar en una acción conjunta entre la policía y los militares, las zonas donde existe una mayor movilización por parte de los campesinos como Amambay, San Pedro y Concepción. La segunda legislación se trata acerca de una Alianza Público-Privada (APP), con el fin de dejar en manos bienes públicos, servicios y recursos de carácter público al sector privado, y otorga el poder al ejecutivo para realizar estas concesiones. Por otra parte, una ley entorno al área fiscal que reduce de un 30% (porcentaje anterior) al 10% la contribución de renta por parte de las empresas (ALDERTE, 2015, p. 66).

2.5.1 Incidencia de la soja en el complejo agro industrial

Entre la mitad de 2012 y el año 2014, la soja tanto la ganadería continuaron siendo rubros preponderantes en el sector agropecuario y en relación al PIB. En cuanto a la soja el 2012 fue un año de caída en la producción con 4.043.039 tn, en el siguiente año fue doblado con una cantidad de 8.202.190 tn, y en 2014 fueron 8.202.190 tn, el área cultivada siguió en aumento (Grafica 4). La alta producción alcanzada se ve reflejada en las ganancias de las empresas exportadoras en el año 2014 en valores de millones de dólares, entre las tres primeras encuentran CARGILL con 1.768, ADM PARAGUAY con 848, MERCANTIL COMERCIAL con 288 (Tabla

4).

Gráfica 4

Fuente: (CAPECO, 2016)

Tabla 4

Principales empresas exportadoras de soja y valor de sus exportaciones	
Empresa	Valor de exportaciones en millones de U\$S
CARGILL AGROPECUARIA	1.768
ADM PARAGUAY	848
MERCANTIL COMERCIAL	288
BUNGE PARAGUAY	269
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE GRANOS	205
NOBLE PARAGUAY	176
AGROSILIO SANTA CATALINA	159
LDC PARGUAY	136

Fuente: (VILLAGRA, 2015)

En cuanto las empresas vinculadas al negocio de la soja continúan obteniendo ganancias, los efectos en relación al medio ambiente y el aspecto socioeconómico continúan. El Estado sigue dando vía libre al uso de agrotoxicos, una muestra de ello ha sido la decisión del gobierno de Franco con respecto a no reglamentar las fumigaciones, también durante el gobierno de Cartes fueron liberadas 10 especies de semillas transgénicas de soja y maíz, sin ningún tipo de protocolo con respecto al estudio de impacto ambiental (LEITE, 2015, p. 48). Esta falta de regulación afecta directamente las comunidades, así lo revela una investigación elaborada en 2013 y

2014 se realizó un estudio de 10 comunidades pertenecientes a los departamentos de San Pedro, Caazapá, Itapúa y Canindeyú, donde se encontró la falta de una política para proteger las comunidades frente al uso de agrotóxicos, pues no existe un control sobre las barreras del cultivo ni la contaminación del agua (FRANCESCHELLI, 2015).

El estudio mencionado también identificó que los puestos de salud cercanos a las comunidades cercanas a cultivos transgénicos y así mismo de agrotóxicos, no poseen protocolos para la intoxicación contra estos químicos, además de que la tendencia en las instituciones de salud es que las dolencias que presentan las personas no se vinculan con agrotóxicos. En el julio de 2014 se produjo la muerte de dos niñas en el departamento de Canindeyú, debido a la exposición a agrotóxicos, el parte médico se limitó a indicar que la muerte había sido generada por una insuficiencia respiratoria de origen infeccioso, por lo cual fue omitida la parte de contaminación por fumigaciones. Este último caso es un ejemplo de que la estructura institucional omite el peligro que representan los agrotóxicos de la salud humana (LEITE, 2015, p. 48).

2.5.2 Conflictos sociales alrededor del negocio de la soja, represión por parte del Estado, y problemática de la tierra.

Debido a que la estructura de poder sigue siendo la misma con relación al dominio del complejo agroindustrial por sus principales beneficiarios, las comunidades campesinas siguen luchando y resistiendo. Las reivindicaciones de las organizaciones campesinas se tiene que el 68, 6% es por la tierra, el 17, 4% con relación a los agronegocios, el 5,8% es por temas productivos, y 8, 1% otros (justicia y acceso a servicios). Los mecanismos para hacer las reclamaciones entorno a las demandas continúan siendo las movilizaciones y las ocupaciones (PALAU, 2015, p. 74-75).

Entre las organizaciones que tuvieron una amplia participación en los años 2013 y 2014, en relación a las acciones de lucha por la tierra, se encuentra la FNC que realiza movilizaciones en contra de los agronegocios, la OLT tiene como foco las ocupaciones, la MCNOC realiza principalmente movilizaciones. Desde que

Cartes asumió la presidencia se han dado aproximadamente 63 conflictos por tierra, que tienen que ver con corrupción y no por ocupaciones como es de costumbre, el mayor número se registran en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú y San Pedro. Por otra parte, se produjeron desalojos que no se vinculan en su mayoría por ocupaciones resientes si no que tiene una data posterior, entre 2013 y 2014 fueron desalojadas 1375 personas en los departamentos de Caaguazú (580), Canindeyú (415), Itapúa (200) y Alto Paraná (180). También se registró los asesinatos de 6 líderes sociales (PALAU, 2015, p. 74-75).

En relación a la protesta social después al inicio del gobierno de Cartes y de la aprobación de la ley de privatizaciones, se produce una huelga general que ni había sido registrada en 18 años, en la que se reunieron varias organizaciones de cuño social, sindical, estudiantil, indígena y campesina. En el 2014 se reactivó el Congreso Democrático del Pueblo, que tuvo su mayor auge durante las movilizaciones del 2002 contra la ley de privatizaciones del gobierno de Macchi (ALDERTE, 2015, p. 70). Con respecto a las acciones emprendidas por las comunidades campesinas, se destacan algunos casos emblemáticos de lucha por la tierra frente al extractivismo agroindustrial, se encuentra las resistencias recientes como Marina Kue, Ñacunday, Laterza Kue, Colonia Barbero, y otras de data anterior como los asentamientos Reconquista, Chino Kue - Barrio Ykua Porâ, Arsenio Vázquez, Tava Guaraní, Ñu Pyahu (VILLAGRA, 2014, p. 44-54).

En relación a las luchas recientes el caso de Marina Kue ganó relevancia después de la masacre del distrito de Curuguaty, por el cual se llevó a cabo el juicio y posterior golpe de Estado a Fernando Lugo. A pesar de que los ocupantes campesinos tienen pruebas sobre el origen fiscal de las tierras, y existen testimonios con respecto a los vicios jurídicos³⁴, debido a que la empresa Campos Morombí presentó pruebas falsas durante la demanda que llevo al juicio por usucapión³⁵. A finales de 2014³⁶ la Corte Suprema aún no había dado un dictamen frente a la titularidad de las tierras, pero la Fiscalía se pronunció a favor de la empresa, lo que

³⁴ El ex presidente del INDERT Luis Ortigoza, sostuvo que la empresa mintió respecto al tiempo que llevaba ocupando las tierras, pues argumentaba su permanencia en este lugar durante 30 años, cuando solo llevaría 10 años.

³⁵ Figura jurídica en la cual se puede legitimar la propiedad de un bien en relación a su pertenecía, frente a un contrario que figure o reclame ser propietario.

³⁶ Tampoco durante 2015 (VILLAGRA, 2015, p. 45).

influiría en la decisión de la Corte, además tener una tendencia a fallar a favor de las grandes empresas y latifundarios. Ante este escenario las víctimas de las masacre, organizaciones sociales y el acompañamiento de organismos internacionales, han buscado que las tierras que son alrededor de 2.000 ha sean tituladas al Estado, y posteriormente, sean cedidas a las comunidades campesinas que las necesitan (FRANCESCHELLI, 2014, p.10)

A lo largo de la historia del agro paraguayo la lucha por la tierra por parte del campesinado se ha manifestado desde los tiempos de la colonia hasta el siglo XXI. Cada época ha creado condiciones específicas, en los últimos años las acciones de los actores subordinados han sido contra complejo agroindustrial y la dependencia del país ante los capitales extranjeros, caracterizado en el negocio de la soja debido a su predominancia como instrumento de extracción y concentración del capital en Paraguay. El Estado ha sido el principal aliado de las empresas trasnacionales y el latifundio, haciendo uso de su facultad coercitiva para debilitar la protesta social y haciendo uso de la institucionalidad al frenar los procesos de titulación. Los conflictos sociales en torno a este escenario se aglutinan en su mayoría en la región oriental del país, aunque en otras zonas también ha tenido un gran avance. De esta manera, las comunidades campesinas que deciden permanecer en el campo, resisten día a día para obtener sus tierras y/o conservarlas con el fin de mantener su condición campesinado, que se da en gran medida a partir de su relación con la tierra.

Para acercarnos a la realidad de las comunidades campesinas en Paraguay, que se encuentran mayormente amenazadas por la expansión de las fronteras agrícolas a partir del cultivo de soja transgénica, analizaremos las comunidades que ubicadas en el departamento de Alto Paraná, que de acuerdo a lo expuesto durante este capítulo ha sido uno de los más afectados por la concentración de tierra y la producción de soja, además de presentar conflictos sociales y represión de la protesta social. Allí daremos enfoque a su relación con los grandes beneficiarios del complejo agroindustrial, y su forma de vida en comunidad.

3. LA EXPERIENCIA DE LAS COMUNIDADES FRENTE AL MODELO AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANÁ. ESTUDIO DE CASO DE COMUNEROS, PRIMAVERA Y EL TRIUNFO

El siguiente capítulo contempla el análisis de experiencias por parte de las comunidades de Comuneros, Primavera y el Triunfo ubicadas en el distrito de Minga Guazú en el departamento de Alto Paraná en Paraguay. Por lo cual se elaborará un breve recuento de la investigación enfocado en la elección del tema trabajado y las comunidades del caso de estudio; posteriormente, se realizara la contextualización histórica de cada comunidad, identificando el tipo de relaciones que se dan con los beneficiarios del complejo agroindustrial (el Estado, las empresas trasnacionales y los latifundistas), así como las características generales de las actividades comunitarias, a partir de los relatos de los habitantes y la observación participante, la escritura de esta sección plantea una presentación del “yo”, “ellos(as)”, “nosotros(as)”, de los sujetos que participaron en el estudio. Finalmente, se elaborara un análisis de las comunidades seleccionadas para el caso de estudio retomando algunos de los conceptos desarrollados a lo largo del presente trabajo.

3.1 LLEGADA AL TEMA DE INVESTIGACIÓN

La elección del tema para el presente Trabajo de Conclusión de Curso (TCC) está ligado a mi experiencia de vida como estudiante dentro y fuera de la universidad. Creo que es importante dar a conocer mi lugar de enunciación, ya que me permite esbozar el recorrido de la investigación. Como estudiante del curso de Relaciones Internacionales e Integración en la UNILA, durante las clases se generaron algunos debates que me llenaron de inquietud, con respecto al predominio de corrientes teóricas tradicionales en el campo de las RRII (como fue expuesto en el primer capítulo), y que genera el establecimiento de determinadas temáticas a ser estudiadas como también la metodología que debe aplicarse, por lo tanto, habría la necesidad de abordar otros asuntos y métodos marginalizados dentro de este campo de estudios.

Una de las experiencias concretas al inicio de mi carrera en el año 2012 , fue asistir a algunos encuentros del proyecto de iniciación científica dirigido por el Prof.

Pablo Felix, titulado como: “Bases para repensar la integración latinoamericana desde los planteos y las prácticas epistémico-políticas del Movimiento Indígena en América Latina”, el cual buscaba identificar los aportes del Movimiento Indígena a partir de sus conceptos y prácticas sobre la integración latinoamericana, y así mismo planteaba la necesidad utilizar estos elementos para repensar las relaciones internacionales desde América Latina, y especialmente desde la región de la Triple Frontera de Argentina, Brasil y Paraguay, donde hay una fuerte presencia de poblaciones Guaraní. Desde allí surgieron interrogantes acerca de temáticas “nuevas” en el campo de las RII como el Movimiento Indígena, pero desarrolladas a profundidad por otras ciencias sociales.

Unos semestres después más tarde llegué a interesarme por el estudio de la comunidad y/o lo comunitario, durante la realización de la 2° Edición de la Cátedra Paulo Freire de la UNILA, en la que participaba como voluntaria. En este evento conocí al Prof. Alfonso Torres Carrillo de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, quien en base de su trabajo en el ámbito de la educación comunitaria, escribió el libro “El retorno a la comunidad: Problemas, debates y desafíos de vivir juntos”, que cite en la primera parte del presente trabajo. Esta obra me llevo a reflexionar sobre varios aspectos, en especial a la forma en que las prácticas comunitarias en América Latina se posicionaban de manera diferente en la realidad a lo que los teóricos provenientes de Europa y Estados Unidos la entendían, también un lugar desde el cual hay una resistencia ante dinámicas del capitalismo por parte de poblaciones indígenas y poblaciones campesinas.

Cuando llegue al 6° semestre después de la primera mitad del año 2014, momento en que según el plano de estudio se debe inscribir la primera disciplina para la realización de TCC, ya tenía algunos elementos para pensar en un proyecto, por lo cual, busque la ayuda del Prof. Fernando Romero quien estuvo dispuesto a colaborarme y asumió la orientación de este trabajo. Por esta misma época el Prof. Fernando se encontraba elaborando una propuesta para llevar a cabo un proyecto de extensión titulado: “Reconstruyendo la memoria con las comunidades campesinas y de pueblos originarios de Paraguay en torno a los efectos de la concentración y extranjerización de la tierra”, que tenía como objetivo elaborar actividades para la reconstrucción de memoria de las comunidades campesinas e

indígenas, afectadas por la transnacionalización económica manifestada en la concentración y extranjerización de la tierra en los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, participé de su construcción y cuando fue aprobado por la universidad me hice voluntaria.

Por otra parte, la temática abordada por el proyecto de extensión generó un vínculo estrecho con el Observatorio de la realidad campesina e indígena en Paraguay-ORCIP, creado en 2012 entre profesores y estudiantes de la UNILA, pero que a partir de la incorporación de nuevos(as) integrantes en el 2014, entre ellos(as) el Prof. Fernando y yo, retomó nuevas fuerzas a nivel organizativo y se consiguió obtener presupuesto para realizar viajes hacia las comunidades, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en mención. De esta manera se visitaron las comunidades del departamento de Alto Paraná, en el que se encuentran Comuneros y El Triunfo en el distrito de Minga Guazú, Tavapy II y Santa Lucía en el distrito de Itakyry, Santiago Martínez en el distrito de Santa Fe del Paraná, en el departamento de Canindeyú donde se ubican la ocupación de Marina Kue, Yvy Pyta, y la comunidad indígena Ava guaraní en Kirito.

Las visitas a las comunidades indígenas y campesinas me brindaron un acercamiento a su realidad. Algo impactante durante los recorridos en el colectivo que nos transportaba a mí y a mis compañeros(as), fue ver amplias extensiones de tierra dedicadas al monocultivo de soja, y también letreros de grandes empresas como Cargill, eran pocos los árboles que se veían. En ese momento comencé a pensar en la importancia que tenía este tipo de actividad económica para el país, y a preguntarme como sería la dinámica social de las comunidades alrededor de este complejo agroindustrial que estaba ante mis ojos.

En algunos lugares las personas que se habían organizado para ocupar tierras y trabajan en conjunto para llevar bienestar a su comunidad, y visualizaban con mayor profundidad la problemática que enfrentaban con respecto a la política de Paraguay y la dinámica de los grupos dominantes, que en el campo se presenta con el despojo de comunidades y la promoción del Estado a los grandes productores y latifundarios, en contra de la población más vulnerable. Una situación particular logro sensibilizarme aún más con el tema. Fue el caso de una familia indígena que

vivía literalmente en medio de una plantación de soja, donde no había más de cinco metros entre su vivienda y la plantación. Este episodio me inspiró para esbozar el proyecto, consiguiendo pensar un tema inicial y los posibles casos de estudio.

3.2 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Existen pocos estudios sobre las comunidades campesinas en el Alto Paraná durante los años 2008 y 2014, en los que sea posible identificar y verificar formas de vida en comunidad, los conflictos específicos con los grandes beneficiarios del modelo agroindustrial (empresas transnacionales, latifundarios y Estado) y el tipo de resistencia ejercida por estos grupos. Al ser un periodo cercano al año en el que se realizó la investigación y con la finalidad de describir detalladamente los elementos mencionados anteriormente, fueron requeridas herramientas metodológicas que permitieran un mayor acercamiento al grupo social en estudio, esta parte del trabajo fue utilizada la triangulación métodos cualitativos: el estudio de caso, la etnografía, la observación participante y entrevistas.

En este sentido, el primer tipo de pesquisa es empírica y en la cual (la) investigador(a) se dedica a analizar determinar los contextos o ambientes sociales, a partir de la recolección de datos de diversas fuentes, como las observaciones, documentos, material audiovisual entre otros, con las que se pretende elaborar una descripción y temas del caso abordado (CRESWELL, 2014). También existen diferentes variantes de este tipo de investigación, en este caso se optó por el estudio de caso múltiples, en la que se busca analizar un mismo tema y procedimientos entre varios casos con el fin de encontrar factores en común o únicos.

Con el fin de analizar las dinámicas sociales de cada comunidad se utilizó la etnografía, conceptualizada como “a arte e a ciência de descrever um grupo humano- suas intuições, seus comportamentos, interpessoais suas produções materiais e a suas crenças.” (ANGROSINO, 2009; p. 30). De esta manera fue posible elaborar un análisis profundo de la cotidianidad de los grupos en estudio, para relatar su vida comunitaria, y las relaciones entre las personas instaladas allí, como los vínculos establecidos con los beneficiarios del complejo agroindustrial.

La forma en que se realizó el registro etnográfico fue por medio de la observación participante, una técnica que implica la inserción del investigador(a) en el cotidiano del grupo que pretende estudiar (PUJADAS, 2010). En la cual busqué hacer parte de las actividades realizadas por la comunidad, como sentarme a comer con ellos, ir por mandioca a la huerta, asistir a reuniones familiares y políticas, entre otras. En este acompañamiento se establecieron conversaciones con respecto al tema de estudio, como también conocer elementos culturales importantes para entender sus prácticas sociales, un ejemplo el consumo de alimentos como la mandioca que son cultivados siempre por las comunidades.

Las entrevistas fueron realizadas por lo general en la casa de los habitantes o espacios comunes, se utilizaron algunas herramientas del campo de la historia oral, en relación a la construcción y/elaboración de fuentes orales, que reconoce la parcialidad y subjetividad de dicha fuente. En este sentido fue elaborado un cuestionario con preguntas, en el cual se abordó el tema de la investigación, pero también la trayectoria de vida de las personas (APÉNDICE 1). El análisis de estas fuentes debe tener carácter interpretativo teniendo en cuenta los elementos de tratamiento de las memorias, narrativas, de las personas con las cuales se está relacionando el investigador (PORTELLI, 1997).

3.3. ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES

La elección de las comunidades a estudiar tiene que ver con las experiencias vividas como integrante del ORCIP y del proyecto de extensión sobre la reconstrucción de memoria de las comunidades campesinas e indígenas. Además de los viajes realizados en grupo, a mitad del año 2015 decidí tener mayor contacto con las comunidades y emprendí un viaje junto a Rafael Portillo compañero paraguayo de la UNILA y también integrante del ORCIP, a la comunidad de Comuneros en el distrito de Minga Guazú. En esa época Rafael estaba terminando su carrera de Ciencia Política y Sociología, él me guio en mi estadía y me presentó a varios habitantes de la comunidad. En esta oportunidad conocí un poco la dinámica de Comuneros y sus habitantes. La principal barrera de comunicación que tuve en esa oportunidad fue el idioma guaraní y específicamente lo que los (as) paraguayos(as) llaman de “yopará”, que es una mezcla de la lengua guaraní de

origen indígena con el español.

En esta primera estadía en Comuneros, solo realicé una entrevista, fue al señor Rumilio Torales, al cual le pregunte acerca de su origen, de su llegada a la comunidad, la relación de la comunidad con los beneficiarios del complejo agroindustrial, su convivencia con los vecinos, y las actividades comunitarias realizadas en Comuneros. Permanecí aproximadamente una semana, pero no pude volver a frecuentar la comunidad sino hasta noviembre debido a las disciplinas que estaba llevando. Volví en noviembre con el propósito de dar clases en la Escuela de Comuneros que tiene como nombre “Augusto Roa Bastos”, acerca de América Latina, fue una manera de acercarme a la comunidad un poco más y contribuir con los conocimientos adquiridos durante mis estudios en la UNILA. Allí pude interactuar con los estudiantes de 9° grado, que es el último grado que hay en la Escuela, después deben buscar otra para terminar sus estudios de bachillerato.

La ida hacía la Escuela fue una gran odisea, tuve miedo de ir, de que me pasara algo en el camino, siempre estuve acompañada por alguien hasta ese momento, pero esas veces tuve que armarme de valor. En diciembre viaje a mi país y solo retome el estudio de campo hasta finales de mayo del año actual, lo ideal hubiese sido mantener un contacto más constante con la comunidad y haber frecuentado otras, sin embargo las condiciones no fueron favorables para que ello sucediera, entre otras cosas porque hasta esas fechas fue liberada por la universidad apoyo financiero para este tipo de investigación.

El estudio de campo comprendió alrededor de 15 días, entre finales de mayo e inicios de junio, en los que siempre me hospede en Comuneros gracias a la solidaridad de algunas familias. En esta ocasión el guaraní continuó siendo una barrera para comunicarme, pero esta vez me prepare semanas antes asistiendo a clases de este idioma en la universidad, esto me ayudó un poco a separar algunas palabras mientras hablaban, y a distinguir algunos sonidos, también intenté hacerles saber a las personas que no entendía pero quería aprender. Anoté varias palabras en mi cuaderno de apuntes, llegue a memorizar algunas palabras que escuché constantemente y su pronunciación me resulta más fácil como mitá’i (niño), mbarakaja (gato), tata (fuego), entre otras. La mayoría de las entrevistas fueron

realizadas en español, fue algo incómodo para algunas personas debido a que su lengua materna es el guaraní, además de que su uso se aplica fuera de sus viviendas, específicamente para salir a trabajar o viajar a alguna ciudad mayor. De todas maneras, hubo un diálogo fluido con los entrevistados y en general con los habitantes de cada comunidad que visité.

En total fueron dos viajes, en el primero solo pretendía ir a establecer de nuevo mis contactos con las personas de Comuneros, y de allí pedir para sus dirigentes que me ayudaran a contactar otras comunidades. Después de ello, regresar a mi casa y volver al día siguiente dispuesta a quedarme más tiempo e iniciar como tal el estudio de campo. Sin embargo, a mi llegada fui muy bien recibida por el Presidente de Comuneros, José Tomás, y una profesora de la Escuela llamada Liliana que me ofreció su casa para quedarme las noches que yo necesitara. En la oportunidad que fui con mi compañero Rafael también me había hospedado en su casa, así que ya había algo más de confianza, y decidí quedarme hasta el domingo. En estos días hice varias entrevistas con algunos(as) habitantes, y el último día visite El Triunfo gracias a que José Tomás quien me contacto con el presidente de la comunidad Tomás Zayas. Fuimos a su casa pero estaba ocupado, aun así se mostró entusiasmado con la idea de realizar el estudio allí y agendó una cita conmigo para la siguiente semana.

Después de esta experiencia volví a mi casa en Foz, y regrese el día martes. El camino a Comuneros desde Foz es desgastante, pero se torna una parte importante del trabajo que vale la pena resaltar. Siempre tomo el bus urbano hasta el puente de la Amistad, es un trayecto demasiado conturbado por el ruido de los carros, la cantidad de gente debido a la existencia de comercio en Ciudad del Este en Paraguay. Luego camine 6 cuadras donde tenía dos opciones: agarrar un bus hasta el terminal que se demora menos, o un bus desde ese punto que me deja cerca, demora más pero cuesta menos. Las últimas veces elegí la segunda opción, por economía y porque es lo que las personas que van a ese lugar hacen normalmente. Desde que inicia la avenida para salir de la ciudad, se comienzan a ver los carteles de las grandes empresas dedicadas al sector agrícola, cuando se acaba el área urbana de Ciudad del Este se ven algunos carteles de Cargill y de otras grandes empresas, además de madereras. El trayecto no hay muchos

árboles, observándose así un panorama despejado.

El bus municipal se demora porque se detiene en cada paradero, esta es la línea de la empresa Minga Guazú S.A. y en su cartel dice “30 Km x 16 Km”, eso quiere decir que va hasta el Km 30 y que entra por el casco urbano del distrito de Minga Guazú ubicado en el Km 16. Las personas acostumbran a decir “soy del 30” o sea vivió en el Km 30 o “voy hasta 30”. Fue necesario comprender esa forma de expresión para no ser tratada como turista y no verme afectada por el encarecimiento del pasaje. También fue necesario adquirir un chip, con el fin de tener una línea telefónica móvil y lograr comunicarme en el país. Una de las herramientas de comunicación que facilitaron mi trabajo fue el Whats App, que fue el medio más rápido para comunicarme con los habitantes de las comunidades.

El bus de Minga Guazú me dejó en la ruta 6 vía Encarnación a 1 Km aprox. de la ruta 7 vía Asunción. En este punto le escribí a José Tomás y me llevo un automóvil hasta Comuneros, por lo general le pido el favor a alguien de la zona que me acerque a mi destino. Este tipo de ayuda se da debido al grado de confianza que logré establecer con los habitantes y también por su amabilidad conmigo. En este regreso continué haciendo entrevistas tanto en Comuneros, como en El Triunfo, posteriormente conocí a Eligio Morel presidente de Primavera a quien me acerque para preguntarle la viabilidad de trabajar con la comunidad y él se mostró dispuesto. No fueron muchas las visitas realizadas a Primavera, por cuestiones de tiempo por parte de sus dirigentes, además que tuve mayor facilidad para contactarme con los habitantes de El Triunfo, esto influyó en el volumen y la profundidad de las informaciones obtenidas. De esta manera, fueron elegidas las comunidades para el estudio de caso.

En relación a la ubicación de Comuneros, Primavera y El Triunfo, todas se encuentran en el departamento de Alto Paraná (Ver Imagen 1), en el distrito de Miga Guazú, cerca de rutas principales lo que permite su fácil acceso, el punto de referencia desde el cual se acostumbra a ubicarlas es el kilómetro correspondiente de la ruta 7 vía Asunción, por lo cual todas se ubican entre ellas están entre el km 30 y Km 34. El Triunfo es la única comunidad que está sobre la ruta 7, las otras dos se encuentran a la altura del Km 30, hacia el oeste a la altura del 2 km de la ruta 6 vía

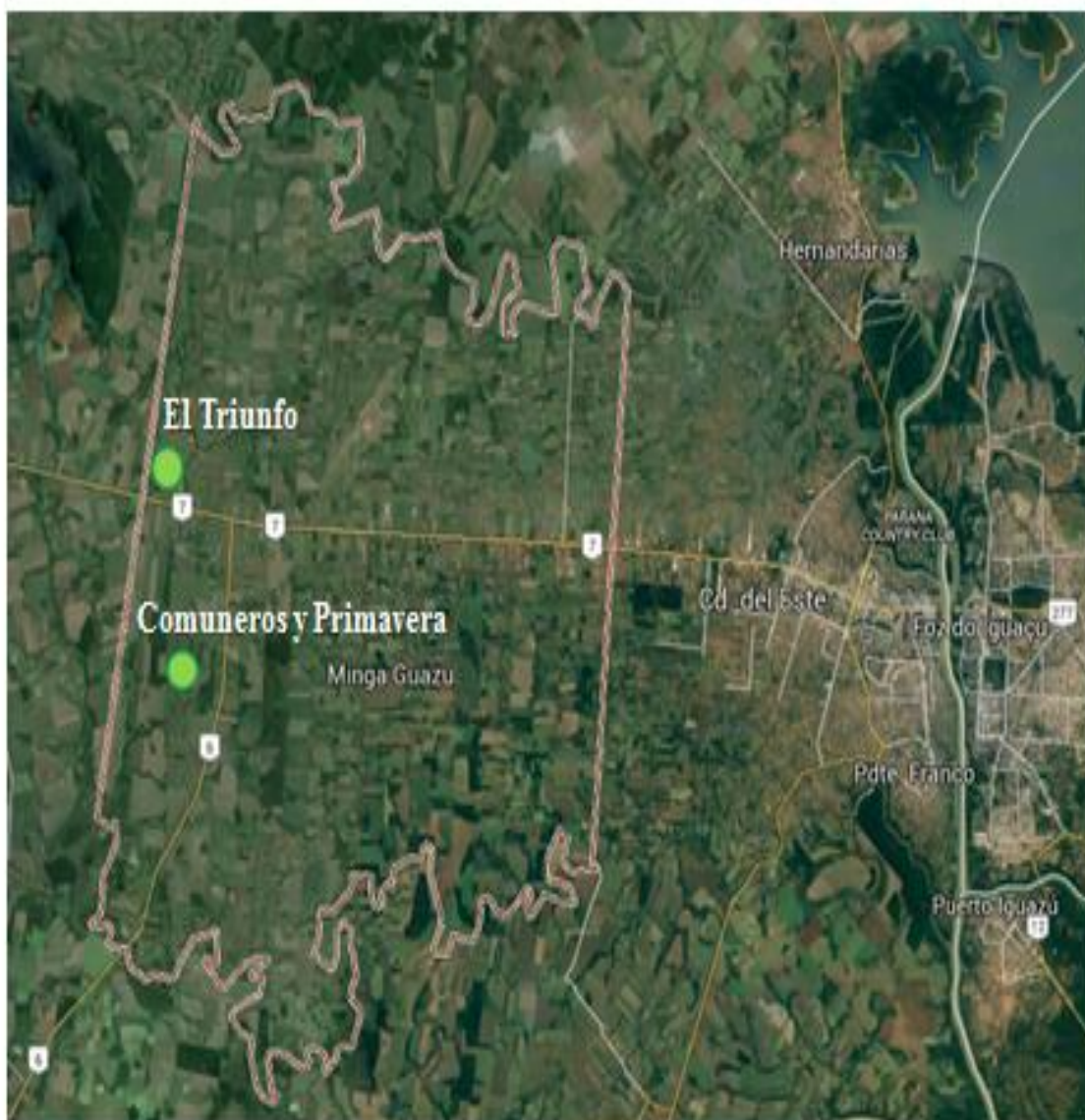
Encarnación y dos kilómetros hacia el fondo (Ver Imagen 2).

Imagen 1- Mapa del departamento de Alto Paraná en Paraguay



Fuente: *print screen* de Google Maps.

Imagen 2- Mapa de ubicación de las comunidades Comuneros, Primavera y El Triunfo en el distrito de Minga Guazú en el departamento de Alto Paraná, Paraguay



Fuente: *print screen* de Google Maps.

3.4 COMUNIDAD DE COMUNEROS

La comunidad de Comuneros fue conformada hacia el año 2006, después de 20 de meses de una ocupación de tierra por parte de 100 familias bajo carpas, iniciada en el año 2005 en el terreno de la empresa de origen mixto (privado y estatal) de energía, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) ubicada a

37 Km de Ciudad del Este. La empresa contaba con 16.000 has que podrían ser ocupadas y explotadas por sectores campesinos(as) sin tierra. Después de varias negociaciones entre los ocupantes e instituciones del Estado incluida la empresa, se firmó un acuerdo en el que el Ministerio de Agricultura se comprometía a ceder un terreno para vivienda cercano a la zona de ocupación, el INDERT quedó encargado de coordinar el convenio y viabilizar la construcción de casas de interés social, y la ANDE pactó permitir la explotación de su terreno para elaborar proyectos productivos con fin de garantizar el desarrollo de la comunidad. A pesar de lo firmado, lo único que se logró fue la conquista del terreno (que hasta hoy en día no se tiene el título de las tierras pero está en proceso), y la construcción de las viviendas.

El terreno en total perteneciente al Min. de Agricultura son aprox. 800 has., de la cual fueron cedidas para los ocupantes 500 has, para la creación de Comuneros, y otras tres comunidades que son Primavera, Codrami y Renacer. El tamaño del terreno concedido a Comuneros fue de 130 has. Esta comunidad se encuentra en el distrito de Minga Guazú, a dos kilómetros de la ruta hacia Encarnación, que inicia en la ruta 6 a la altura de 30 km de Ciudad del Este. A partir de las informaciones proporcionadas por los habitantes de Comuneros, la comunidad hace frontera al Norte con la propiedad de la empresa Olinda S.A., al Noreste Club Minga Guazú, al Este con la Escuela Agrícola de Minga Guazú, al Oeste colinda con la comunidad Primavera, y al Sur con la comunidad Codrami.

El nombre de Comuneros surgió durante la estadía en las carpas, donde fue planeado el nombre en honor al movimiento de los comuneros en América Latina durante la época de la colonia. Entre otras cosas planeadas por los ocupantes fue el modelo de asentamiento, después de muchos debates se optó por qué las casas estuvieran unas seguidas de las otras en forma circular, diferente al modelo tradicional, donde las casas están distanciadas una de la otra (como está estructurada Primavera). Las razones por las cuales se pensó en un modelo alternativo se debe a medidas de seguridad, debido a la posible reacción inmediata de los vecinos ante una emergencia, y también correspondía con una forma viable económica y técnicamente para la ejecución del proyecto. Sin embargo, implicó una discusión con los funcionarios del INDERT porque solo veían la viabilidad del

modelo antiguo. De todas maneras la comunidad logro la construcción del modelo que habían planeado meses antes en la carpa, como explica Tomás Benítez:

“Y es una lucha, un debate, nos llevó tres meses más o menos, nos llevó, se hizo el convenio, se firmó el convenio. A partir del convenio empezó el debate sobre el tema del asentamiento, y que nosotros tenemos en claro el modelo asentamiento, queremos así, queremos así, y ahí el técnico que se opuso de aceptar este modelo de asentamiento en el INDERT, hasta ahora esta ese funcionario, ahora se volvió socio de la organización amigo de la organización; pero golpeamos mesa con ellos, y le convencimos a él que se tenía que hacer , y vamos a ver, dijo, como evoluciona ese asentamiento” (BENÍTEZ, Tomas [junio.2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (88. 16 min.). Entrevista no publicada.)

La estructura arquitectónica y urbanística de Comuneros se dio inicialmente con la construcción de las 96 casas, y una hectárea por familia para producción de autoconsumo alrededor del circuito, en el centro se ubica la zona común en donde poco a poco, se fue construyendo la Escuela, el punto de salud, las canchas de fútbol y básquetbol, también algunos lugares de cultivo, además de que en otro punto se encuentra la chacra comunitaria. Tanto la Escuela y el punto de salud fueron dos grandes luchas, pues inicialmente los profesores no tenían sueldo y los padres de familia les colaboraban con comida para mantenerse, hasta que se hicieron los tramites respectivos y se logró el reconocimiento del Ministerio de Educación (Ver imagen 3).

Imagen 3- Escuela de Básica No. 7.444, “Augusto Roa Bastos”, ubicada en la comunidad de Comuneros



Fuente: Registro propio de la autora.

En cuanto al punto de salud se consiguió que la comunidad entrara en la red

pública, el predio fue construido por ellos y debido a que aún no se tiene la titularidad del terreno, el Ministerio de Salud no puede dar elementos de infraestructura como camillas. De todas maneras es el puesto de salud más cercano para otras comunidades como Primavera. La atención es meramente preventiva siendo que en cualquier caso de dolencias, que requiera de especialistas o intervenciones quirúrgicas, debe ser remitido al hospital más cercano (Ver imagen 4).

Imagen 4- Puesto de salud de la comunidad Comuneros



Fuente: Registro propio de la autora.

3.4.1 Relación de la comunidad con los beneficiarios del complejo agro industrial y la dependencia

Durante mi visita nunca me topé con conflictos con los beneficiarios del complejo agroindustrial, más bien en ese sentido había aparte de mucha calma. Solo a partir de las entrevistas y conversando con algunos(as) de sus habitantes, fue posible identificar algunas características de estas interacciones.

En lo que tiene que ver al Estado, hay un contacto constante para el reclamo de la titulación de las tierras, la ayuda para la Escuela o el puesto de Salud, para proyectos de producción comunitaria, infraestructura y acceso (tema de los caminos), recibir subsidios económicos como Tekoporã³⁷ o cualquier solución que

³⁷ El programa Tekoporã es impulsado por el Ministerio de Acción Social como una política pública destinada a la reducción de la pobreza creado en el año 2011. Está orientado a la población en

sea de competencia estatal, el resto demandas son atendidas de forma autónoma. Un ejemplo de ello, son los proyectos productivos ofrecidos por el INDERT, el Comité de Mujeres de Comuneros recibió una capacitación para la elaboración de dulces. En mi estadía asistí a algunas de sus reuniones en donde se llenaron los formularios con los datos respectivos, y se produjo la visita del ingeniero encargado del proyecto que consistió en una charla acerca de su función y dinámica de trabajo.

Entre los grandes productores y Comuneros actualmente no existen conflictos, pero alrededor del año 2009 se generaron con la empresa Olinda S. A., de origen paraguayo y propiedad de Darío Domínguez, que debido al uso excesivo de agrotoxicos para el cultivo de soja. Las fumigaciones contaminaron el agua del arroyo generando alta mortandad de los peces, también provocaron la pérdida de cultivos y problemas de salud (erupciones cutáneas) de algunos(as) los (as) habitantes de la comunidad. Ante esta situación se realizaron denuncias ante estos hechos ante la Secretaria de Ambiente (SEAM). Sin embargo, debido a la tardanza de la institución ambiental, por cuenta propia los habitantes de la comunidad invadieron el predio para detener la fumigación de los cultivos en la zona aledaña a la comunidad.

Después de un año de lucha consiguieron que la empresa construyera una franja viva con pinos, lo cual disminuyó los efectos más inmediatos del uso de agrotoxicos en la zona, esta situación fue descrita por Rumilio Torales habitante de la comunidad:

Esa fue una lucha que nosotros teníamos con los grandes productores, verdad? Nosotros no le dejábamos plantar ahí cerca, y no le dejábamos más echar así fungicida hay al lado de nuestra chacra, fue una lucha de todo el tiempo, porque ellos producen todo el tiempo, en invierno en verano, todo el tiempo, ¿verdad?. Entonces nosotros nos juntamos, nos organizamos acá en la comunidad, y empezamos a enfrentar a ellos, entonces con tanta lucha dos años más o menos, y tanta denuncia de por medio por nosotros, presentamos una denuncia a la fiscalía, al medio ambiente, y así no más, con la lucha conseguimos la cortina ambiental. No es que ellos tenían la voluntad...[Risas] de sobreguardar la comunidad, fue una lucha, fue una lucha de un par de años también y conseguimos. (TORALES, Rumilio [junio.2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (51. 21 min.). Entrevista no publicada.)

Por otra parte, debido a que las tierras de Comuneros no son suficientes y en

condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, dentro de los procedimientos utilizados se encuentra la transferencia monetaria que en pocas palabras es una ayuda económica para las familias inscritas.

esta zona aún viven familias sin tierras, se planificó una ampliación hacia tierras mal habidas ocupadas por la empresa OLINDA S.A. bajo la posesión de documentos falsos. La ocupación de las tierras resistió 14 desalojos, en uno de los cuales dos policías Agrupación Policial Ecológica y Rural (APER), intentaron agredir a los habitantes. Debido a la reacción de las mujeres de la ocupación lograron neutralizarlos y los retuvieron por algunas horas. El hecho fue registrado por la prensa nacional como el secuestro de dos agentes de policía (ABC Color, 2009).

Debido a la detención de los dos policías fue preso Carlos Paiva (ULTIMA HORA, 2009), uno de los líderes de la ocupación y también presidente de la organización Alianza Campesina por la Recuperación de la Tierra (ACRT). Sin embargo, después de presiones y una toma de los juzgados donde se llevaba a cabo el proceso judicial en su contra por parte de sus compañeros(as) de lucha pudo ser liberado. Después de varias negociaciones con el INDERT, la institución reconoció la ilegalidad de los títulos por parte de la empresa, y concedió las tierras a los(as) campesinos(as) reclamantes. Actualmente viven aproximadamente 100 familias, y el espacio es compartido entre las comunidades de Comuneros y Primavera.

Algunas de las acciones de lucha por la tierra de Comuneros están coordinadas con organizaciones campesinas como es el caso del Movimiento Agrario del Paraguay (MOAPA), ya que algunos de sus habitantes son militantes de base de la organización. Existe una coordinación política entre los(as) campesinos(as) pertenecientes al movimiento, tiene presencia en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú, San Pedro, Itapúa y Caaguazú. La creación de MOAPA se remite al año 2002, y se autodefine como democrático, autónomo y clasista, a su vez promueve la reforma agraria y la unidad del movimiento campesino en alianza de organizaciones gremiales de las zonas urbanas (ROMERO, 2015). En este sentido, esta organización se opone a la concentración de la tierra, y la expansión de los cultivos de monocultivo, especialmente la soja que es el rubro predominante de los departamentos donde tiene cobertura, además de ser un tema de interés nacional para las de las organizaciones campesinas.

Durante mi estadía en Comuneros, tuve la oportunidad de realizar una

entrevista a Ignacio Vera, Secretario General de MOAPA, en la cual me comentó algunas cuestiones de su vida laboral después de la masacre de Curuguaty en departamento de Canindeyú. Ignacio era director departamental del INDERT y fue despedido sin motivo alguno, además de haber sufrido un atentado en contra de su vida y ser amenazado constantemente. También se pronunció acerca de la situación política actual del país, y realizó algunas reflexiones sobre el problema de la tierra, entre las cuales destaco la dependencia de Paraguay como uno de los problemas a enfrentar por parte del campesinado:

En este país si no hay una estructura democrática gubernamental, este hay varios sectores que se tienen que complementar porque hay una política totalmente dependiente de los países desarrollados y a nivel internacional.” (VERA, Ignacio [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (51 min.). Entrevista no publicada.)

El contexto mencionado anteriormente se plantea una lucha por parte de las organizaciones campesinas ante la condición dependiente del país, debido a la apertura ante los intereses del capital extranjero por parte del Estado, que incide en la distribución desigual de la tierra en manos de empresas trasnacionales y grandes productores de origen extranjero y nacional. Esta confrontación a la dinámica estatal y de capital por parte de Comuneros, al ocupar tierras mal habidas y oponerse a la fumigación de los cultivos de soja cerca de sus casas como fue explicado anteriormente.

3.4.2 Vida en comunidad y actividades comunitarias

Al llegar a Comuneros se percibe un ambiente tranquilo y armonioso, solo se escucha el ruido de las motos y carros que van y vienen. Todas las personas entrevistadas manifestaron llevarse bien con sus vecinos(as) y sentirse a gusto allí, también de estar dispuestos a colaborar entre ellos(as). En el caso de Maria Mareco, habitante de Comuneros, argumenta que aunque existen diferencias que no ocasionan mayores estragos en la convivencia con sus vecinos, y la proximidad entre ellos hace que establezca una relación estrecha e importante para posibles emergencias:

A pesar de que con algunas diferencias a veces, pero nunca nos buscamos

pleito o problema así no, porque tu vecino yo siempre pienso luego que vale más que un pariente, porque viste que cuando vos necesitas algo, o cuando por ahí te sucede en algún momento alguna cosa, ya sea de noche de día, de cualquier... yo solamente le voy a tocar la puerta a mi vecino, al más rápido, ¿verdad? no puedo estar llamando a mi mamá, ni a mi papa, ni a mi hermano, para que me Socorra, solamente a mi vecino le tengo que pedir ayuda, en ese aspecto yo pienso, ¿verdad? (MARECO, María [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (28 min.). Entrevista no publicada).

Las personas que viven en la comunidad son oriundas de varios departamentos, no exclusivamente de Alto Paraná. En la mayoría de los casos la forma de llegar a Comuneros se dio por el por el vínculo de la lucha por la tierra y/o tenían dirigentes conocidos en la ocupación que les abrieron las puertas para instalarse allí, tampoco todos los que estuvieron bajo carpa son los mismos que fueron a vivir a la comunidad. Cada persona y familia tienen sus propias particularidades en su llegada a la comunidad, en mi estadía pude compartir con María Mareco y su familia, su esposo Carlos Paiva y sus dos hijos Wendy, y Alan. Ella viene del distrito de Oleary, estuvo en carpa pero en otra ocupación cercana, la represión fue tanta que pararon la lucha. Debido a la de su esposo amistad con dirigentes de Comuneros tuvieron refugio allí, y en la lucha de ampliación mencionada anteriormente consiguieron tierra. Pero debido a un intercambio con un vecino, se quedó viviendo en las primeras casas construidas de la comunidad.

Existen diversas historias y experiencias tejidas entre la ocupación, así como los últimos 10 años de convivencia entre quienes habitan Comuneros. Algunos habitantes resaltan la importancia de la organización para gestionar las demandas comunes, y traer mejorías en las condiciones de vida de la comunidad. La organización de la Comuneros posee varios niveles, al interior se realizan elecciones para presidencia y secretario, y para la participación activa de los habitantes existen Comités de diversos tipos, como el de Mujeres, el de la chacra colectiva, del agua, entre otras. En el aspecto jurídico los habitantes se encuentran afiliados a Asociación de Pequeños productores del Alto Paraná (APALPA) y todas las demandas de la comunidad con respecto al Estado pasan por allí.

Con respecto a los Comités, cada uno posee diferentes características en su organización y de las personas pertenecientes. Las mujeres tienen en grupo, está compuesta principalmente por madres de familia, y se dedica a diferentes en torno al

emprendimiento y ayuda para las personas vulnerables. Con respecto al primero se realizan actividades como se mencionó anteriormente en el caso de la producción de dulces, también hay otros proyectos implementados como el de la elaboración de productos de aseo. La venta de estos últimos ha servido para crear un fondo común, a fin de ser utilizados en casos emergencia, sobre todo en lo que se refiere a dolencias de algún habitante.

El colectivo dedicado a trabajar en la Chacra comunitaria se encarga de cultivar maíz, poroto, y también de ejecutar proyectos con relación a la producción agrícola, dependiendo de que el suelo sea apto o no para el tipo de cultivo que se quiera implementar. El Comité de agua se encarga de coordinar todos los asuntos referentes a la llegada del agua potable a las viviendas, muchas veces el motor que bombea el agua se daña y los integrantes de este grupo reúnen fondos para pagar el arreglo. También los (as) niños(as) se reúnen para realizar actividades recreativas, como los juegos de futbol, algunas veces organizan almuerzos colectivos gratuitos entre sus integrantes, que llaman de “popular”, una práctica muy común en las zonas rurales campesinas, según los diálogos sostenidos con algunos habitantes de comuneros. Otra de las acciones están dirigidas para brindar ayuda, por ejemplo la recolección de basura y la recaudación de fondos en caso de que haya algún(a) enfermo(a).

Existen actividades colectivas que se refieren al campo religioso, recreativo y festivo. Al respecto de la primera, la mayoría de los habitantes son católicos, una vez al mes viene un cura para ofrecer la eucaristía en la comunidad, hasta ahora solo está construido un muro de menos de un metro con palos de madera que sostienen el techo elaborado con tejas de aluminio, y las bancas reposan entre pedazos de troncos afirmados sobre la tierra. Este espacio es utilizado constantemente por grupos de oración católicos carismáticos al que pertenecen pocos habitantes de todas las edades. Los sábados dan talleres de iniciación católica para niños y niñas menores de 9 años, donde les enseñan algunos rezos y se les inculcan los valores cristianos, los domingos son para pre-adolescentes que esperan hacer la primera comunión.

En cuanto a las actividades recreativas, la favorita por los(as) habitantes de la

comunidad es el fútbol. Existen grupos de varias edades y por sexo, el de niños y niñas (por separado), se encuentra el grupo de los(as) “pequeñitos(as)” entre los 4 a 6 años, el de los (as) más grandecitos(as) entre 7 a 11 años. También se hay los grupos de jóvenes (chicos y chicas), y los de adultos(as). En relación a estos(as) últimos el grupo más activo es el de las mujeres, siempre se reúnen a jugar en la cancha de la comunidad o en otras comunidades a la altura del Km 30, a veces recaudan fondos para alguna actividad prevista en la comunidad o colaborar con alguna persona enferma.

También se conmemoran algunos días patrios o fiestas populares, para lo cual se recaudan fondos y un grupo de personas se encarga de organizar las actividades que se van a llevar a cabo.

Existen divergencias políticas como en las problemáticas cotidianas que son tratadas en espacios de diálogo como las Asambleas. Según los habitantes el trabajo comunitario realizado en los Comités, hace que se busque un bienestar común a pesar de las diferencias. En la visión de algunos dirigentes acerca de las problemáticas de mayor tensión, es atribuida al grado de individualidad o colectividad presente en los habitantes. Según Carlos Paiva el logro de Comuneros reside en que sus habitantes se organizaron, y han conseguido vivir en comunidad. En este raciocinio las personas que buscan vivir en común y se organizan pueden traer desarrollo a su comunidad, y esto los haría “consientes” de su realidad social; mientras quienes solo piensan en su bienestar propio sin tomar acciones que benefician al conjunto, no pueden permanecer en espacios comunitarios. En el caso de Comuneros Carlos resalta que:

Es una comunidad que netamente se ganó con sacrificio, y se ganó con gente organizada, con gente consiente. Ahora sí, haya a o b motivo de que existe individualismo, si siempre va existir ¿verdad?, pero los cambios y los desarrollos de la comunidad los determina la gente consiente, los que de un principio apoyaron a la organización, y que ahora todavía sigue la organización todas las organizaciones trabajan de esa misma manera, la gente que es un poco individualista pues es difícil que se desarrolle en una comunidad, a la larga tiene buscar otro horizonte [...] y la comunidad se va adecuando, la comunidad se va trasformando, a través de la gente consiente ,y la gente que está organizada, y que buscan un proyecto a mediano y largo plazo, para el desarrollo, es el sistema de trabajo que se lleva, que hasta hoy en día dio sus frutos es poca la tierra que tenemos, pero está bien ganada y aparte de eso con vivienda de material (PAIVA, Carlos [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1

archivo. Mp3 (67. 26 min.). Entrevista no publicada).

3.5 COMUNIDAD PRIMAVERA

El terreno donde se ubica Primavera como se mencionó anteriormente, fue ganado en la ocupación en el terreno de la ANDES en el año 2006. Sin embargo, los primeros habitantes venían de una ocupación en el departamento de Itapúa a 120 Km, que inicio un 1 de septiembre fecha en que llega la primavera, por eso la comunidad lleva este nombre. Esta comunidad se encuentra en medio de Comuneros y Codrami, limitando al Sur con la carretera y pasando la ruta hay una ampliación de la comunidad, al otro lado con sojales. El modelo arquitectónico y urbano es tradicional de asentamientos contruidos con el IDERT, hay distancia entre las casas y por cada una corresponde una o dos hectáreas para cultivo de autoconsumo. Poseen una Escuela, una capilla, y el centro de Salud más cercano está ubicado en Comuneros.

3.5.1 Relación de la comunidad con los beneficiarios del complejo agro industrial y la dependencia

Al visitar Primavera no encontré ningún conflicto a simple vista con los beneficiarios del complejo agroindustrial, pero son descritos en experiencias de años pasados con relación a la titularidad de las tierras específicamente y no fue mencionado por parte de sus habitantes mayor inconveniente con respecto al cultivo de soja y al uso de agrotoxicos. Su relación con el Estado se establece a partir de las demandas de sus habitantes, alrededor del título de las tierras como fue mencionado y al apoyo para proyectos productivos en pro del desarrollo comunitario. Las ayudas del municipio se producen a partir del préstamo de implementos mecánicos para realización de actividades agrícolas, por ejemplo esta entidad presta el tractor para preparar el suelo y cultivar. La ocasión en que se presentaron conflictos con los beneficiarios del complejo agroindustrial, se remite a los enfrentamientos con la empresa Olinda S.A., debido a la ampliación de esta comunidad junto a Comuneros.

3.5.2 Vida en comunidad y actividades comunitarias

Hay un ambiente tranquilo cuando uno visita Primavera. Esta comunidad está planeada urbanísticamente de forma tradicional, una casa alejada de otra debido a que están juntas la vivienda y el terreno para producción. Una ventaja de este modelo de asentamiento según Eligio Morel, tiene que ver con que los(as) vecinos(as) están lejos de los otros, y esto permitiría menos problemas entre ellos(as). Los(as) habitantes están organizados en cooperativa, a partir de la cual se busca mejorar la calidad de vida de los(as) socios(as), con la ayuda mutua para que todos(as) posean la misma oportunidad de producir, y no se presenten desigualdades económicas entre sus habitantes:

El objetivo de los socios es que no haya ni un solo ladrón en la comunidad, que todos tengan su gallina, y su pato ¿por qué voy a robar un gallina si tengo? ¿verdad?, el objetivo es ayudarlo a los que no tienen, el objetivo es ayudarlo un poquito para ayudarlo a los que no tienen para que tenga, ese es el objetivo de la cooperativa. (Entrevista realizada a Eligio Morales, realizada por Tatiana Tellez, Miga Guazú, 7 de junio del 2016. No publicada).

Los(as) integrantes de la cooperativa son la mayoría de los(as) habitantes de Primavera. Los proyectos son coordinados por esta organización y distribuidos a sus habitantes, dependiendo de lo que las familias quieran producir y de su plano de trabajo, no todos producen lo mismo algunos prefieren dedicarse a la horticultura, otros a la piscicultura o a la cría de animales. Se facilitan créditos y ayuda de materiales después de ser analizado por la cooperativa. Más allá de la producción también hay un programa dirigido a la adquisición de productos de consumo diario, como alimentos básicos (harina, pasta, huevos, aceite entre otros) y productos de aseo, para cual se destina un local que le pertenece a la cooperativa, en donde se paga con dinero, producción, y pequeñas líneas de crédito (Ver imagen 5).

Imagen 5-Despensa de la comunidad de Primavera



Fuente: Registro propio de la autora.

La estructura organizativa de la cooperativa a su vez es utilizada para la comunidad, por ejemplo el presidente de la Junta Administrativa es el presidente de la comunidad, que actualmente es Eligio Morel. Hay reuniones mensuales de la cooperativa y quincenales para la comunidad. La cooperativa tanto la comunidad no pertenecen a organizaciones campesinas, sus actividades están enfocadas en el trabajo y producción de productos agrícolas, pero hay un diálogo con algunas organizaciones como la MCNOC o el MOAPA. En la comunidad se trabaja por comités, dependiendo de los intereses de sus habitantes, por ejemplo de mujeres y de piscicultura.

3.6 COMUNIDAD EL TRIUNFO

A diferencia de los dos casos anteriores que tienen 10 años de creadas, El Triunfo duplica este tiempo con 27 años desde su fundación. Fue creado el 12 junio de 1989, con la ocupación de 105 familias de esas tierras, mi visita coincidió con el festejo de su aniversario. En el momento en que cayó la dictadura de Stroessner, estas familias decidieron crear una Comisión vecinal con el fin de organizarse y buscar tierras, fue ese momento en que eligieron el espacio que ocupan sobre el Km 34 desde Ciudad del Este. Estas tierras eran mal habidas, resultado de la concesión por parte del régimen stronista a sus aliados políticos, debido a estas características fueron tomadas. Posteriormente, los habitantes de El Triunfo crearon la Asociación

de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA), a partir de esta organización en el año 1996 a partir de un decreto presidencial son expropiadas a las tierras a favor de los miembros de la asociación.

Con respecto a la ubicación de El Triunfo, se encuentra en el Km 34 de la ruta de Ciudad del Este, según las informaciones dadas por Javier Jiménez, habitante y secretario de (ASAGRAPA). El terreno tiene un área total de 762 Km, inicia desde la ruta 7 y tiene una extensión de 8 Km hacia el fondo y está rodeada prácticamente por sojales de grandes empresas. Hacia oeste hace frontera con el distrito Iguazú, en este lado se encuentra cerca de la ruta de un productor de origen japonés de apellido Ave, y al fondo se encuentra un consorcio brasileiro. En dirección al Norte se encuentra la propiedad de una persona de origen chino de apellido Fují. Al Este colinda en 4 Km con la comunidad San Francisco, y cerca de la ruta se encuentra un productor de origen brasileiro. En el lado Sur limita con la ruta 7, y al frente se encuentra la empresa Olinda S.A. y un empresario brasileiro llamado Lidio Betolero.

Existe una división territorial en torno a una parte urbana y una parte rural, la primera es habitada por 80 familias y en la segunda viven 110 familias, en lotes de 96 m de frente por 907 metros de fondo, casi 9 hectáreas, pero algunas veces se dividen en la mitad, 46 m de frente y 907 metros de fondo, pero no se permite dividir más de esta proporción, según las informaciones suministradas por Javier Jiménez, debido a que la mayoría de asentamientos en donde se divide la tierra, adquieren características urbanas y hay una pérdida de la vida campesina.

Como mencione, mi visita coincidió con la celebración del aniversario. Fue realizado un evento de grandes proporciones, al cual asistieron más de 3.000 personas, entre habitantes de la comunidad, sus familiares y habitantes de comunidades aledañas del distrito de Miga Guazú, además autoridades locales, y representantes de instituciones educativas que trabajan con la comunidad como el Instituto Agroecológico Latinoamericano (IALA- Guaraní). Para la realización de esta actividad se prepararon 600 Kg de carne, a su vez fueron contratados alrededor de 7 grupos de música tradicional como polca y chamamé, y en la noche se presentó una cantante de cumbia llamada Marlina que tenía como albo la población juvenil.

Hubo una gran preparación para ello, el día anterior en medio de los preparativos hice algunas de las entrevistas, y compartí con sus habitantes. Se dispuso parte del casco urbano donde se encuentra un parque, el centro comunitario que se utiliza como escuela técnica también, y también se está terminando de construir la capilla. Se adornó la tarima con las hortalizas y frutas que se dan en la comunidad, y se colocaron banderas de Paraguay con sus enigmáticos colores de blanco, rojo y azul. El Triunfo también tiene su bandera, y posee los colores blanco y verde.

3.6.1 Relación de la comunidad con los beneficiarios del complejo agro industrial y la dependencia

En mi estadía por El Triunfo no percibí a simple vista conflictos con los beneficiarios del complejo agroindustrial. Su relación con el Estado se concentra en el reconocimiento de los habitantes de la comunidad por parte de esta figura como ciudadanos, lo que implica la garantía de derechos como el acceso a la tierra y a vivir en un ambiente digno. Fueron los habitantes quienes se apropiaron de sus derechos y exigieron al Estado el reconocimiento de los mismos, esto es desatacado por Alberto Alderete en una intervención hecha en la celebración de los doce años de fundación:

El Triunfo fue soñado, creado y ha crecido pese al Estado. Eso hay que valorizarlo. Valorizar el hecho de que el sector campesino se haya apropiado del derecho que tiene en la sociedad, le pone andamio a ese derecho y consigue que el Estado lo legitime. Legitima el derecho a la tierra, a los campesinos que no la tenían (CEIDRA, 2002, p. 36).

Como fue descrito anteriormente la comunidad está rodeada por cultivos de soja, en propiedad de empresas y personas. En el momento en que las 105 familias ocuparon estas tierras en la década de los años 90, fue cuando se presentaron los primeros inconvenientes con los beneficiarios de complejo agroindustrial. En el año en que más hubo conflictos fue en el 2003, inicio del periodo presidencial de Nicanor Duarte Frutos, cuando se incrementó la violencia por parte de los grandes productores. Después de tantos enfrentamientos se buscó salidas pacíficas, en términos del derecho se los pobladores a vivir dignamente, así se iniciaron diálogos y se buscó en la mayoría de los casos construir una barrera ambiental:

Teníamos muchísimos conflictos con los productores porque venían a fumigar, no respetaban viento, no respetaban hora, no respetaban nada, ¿verdad?. Y querían actuar como actúan en cualquier otra comunidad, avasallando cualquier derecho imponiendo el primer lugar la producción de monocultivo ¿verdad?, y nosotros resistíamos acá a los efectos de defender nuestro derechos, tal es así, que tuvimos muchas denuncias; me acuerdo que en esta escuela técnica vinieron los fiscales, policías, tratando de que nosotros podamos retroceder nuestros derechos y le dejemos como dicen ellos “trabajar” ¿verdad? [...] después con el tiempo ellos mismos empezaron a acercarnos a nosotros y le dijimos que se cumplan las normas con la cuestión ambiental. (Entrevista realizada a Javier Jiménez, realizada por Tatiana Tellez, Miga Guazú, 11 de junio del 2016. No publicada).

Como se mencionó anteriormente, la construcción de barreras ambientales fue la solución más viable para evitar conflictos esto sucedió en varios límites de la comunidad; esta técnica consiste en la plantación de árboles altos que no permitan la entrada directa de los agrotóxicos a las viviendas. En la parte oeste, el consorcio brasilero se realizó un acuerdo en el año 2015. Al lado Este hubo un problema en los años 2008 y 2009, cuando un productor brasilero fumigo cerca de las viviendas, este hecho fue denunciado ante la dirección de medio ambiente, a partir de los diálogos mediados por esta instancia llegaron a un acuerdo, y con el cual se realizarían actividades de reforestación. En el año 2002 y 2003 se firmó un acuerdo de cooperación entre la comunidad y la empresa hacia el Sur con Olinda S.A., en donde la empresa sede el terreno y nosotros plantamos para realizar cortina de protección, que según Javier es única de las barreras que se ve por la ruta 7 conforme con lo que establece la norma con árboles de todos los tipos.

En una de mis visitas a la comunidad hubo una situación inusual que no vi en las otras comunidades. Durante el festejo del aniversario mientras estaba apreciando la intervención de un grupo musical, paso en frente de mí una familia (padre, madre e hijos) con rasgos físicos orientales y con ropa deportiva, alguien se acercó a mí para indicarme que eran de la colonia japonesa que limita con la comunidad, y se dedicaban al cultivo de soja. En ese momento entendí los diálogos con ellos habían funcionado, no sé en efecto cual era el propósito de su presencia, pero debido al carácter del evento y de algunas conversas con Tomas Zayas respecto a la elección del dialogo antes que el enfrentamiento, era una forma de mostrar que la comunidad ha podido desarrollarse y desea llevar una convivencia tranquila desde que no sean violados sus derechos por parte de quienes la rodean,

en especial los grandes productores de soja.

Aunque hubo una mejoría entorno a una relación más pacífica con los beneficiarios del complejo agroindustrial, no significa una aceptación por parte de los habitantes de El Triunfo ante las condiciones políticas, económicas y sociales que influyen en la presencia de grandes productores en la zona. Algunos elementos de problematización acerca de la situación actual del país fueron puestos por Carlos Ramírez, presidente del grupo juvenil en El Triunfo y también del Centro de Estudiantes de la Escuela Agrícola de Minga Guazú, al explicar algunas acciones del Estado en contra del bienestar del campesinado y a favor de los intereses del capital extranjero:

El Estado está creando crisis, el Estado está creando hambre acá [...] la política viene impone multinacionales en sectores agrícolas, la población se ve obligada a mudarse y formar la cadena de pobreza en las grandes ciudades, ya sea Ciudad del Este o en otras ciudades. Dejando su tierra fértil, dejando su fuente de trabajo y su fuente de alimentación a las multinacionales. El Estado está trayendo extranjeros, no sé si vos viste ¿verdad?, una vez yo vi un discurso de nuestro presidente que hizo un convenio, un convenio con los extranjeros, y dijo a los extranjeros “usen y abusen de mi querido Paraguay” (Entrevista realizada a Carlos Ramírez, realizada por Tatiana Tellez, Miga Guazú, 11 de junio del 2016. No publicada).

Lo mencionado por Carlos Ramírez destaca la condición dependiente de Paraguay ante la apertura y la subordinación del país ante capitales extranjeros, que se vio reflejado en el ejemplo dado acerca del discurso del gobernante paraguayo. La frase en mención fue pronunciada por Horacio Cartes, el 18 de febrero del 2014 en la visita de empresarios delegados de la Confederación Nacional de la Industria de Brasil (CNI), en donde dijo exactamente “usen y abusen de Paraguay”, con la cual buscaba incentivar a este grupo para que realizara inversiones en el país (ABC Color, 2014).

3.6.2 Vida en comunidad y actividades comunitarias

Para cuestiones administrativas y de organización en la comunidad, esta se divide en 5 zonales, el primero comprende los primeros 2 Km hacia el fondo, del Km 2 al Km 4 corresponde al zonal 2, a partir del Km 4 al Km 6 pertenecen al zonal 3, a partir Km 6 al Km 8 se encuentra el zonal 4, el zonal 5 corresponde al área urbana.

La dirección política de El Triunfo es organizada a partir del Consejo de la ASAGRAPA, por ejemplo el presidente de la asociación se convierte en presidente de la comunidad, en este momento es Tomas Sayas. Todos los procedimientos a nivel organizativo de la comunidad están contemplados por un Estatuto. Parte de las actividades más importantes de la asociación se encuentra la realización de Asamblea ordinaria cada mes y extraordinaria cada dos años, esta última es utilizada para hacer las elecciones del Consejo. La Asociación tiene diferentes comisiones encargadas del área de educación, deporte, y cultura, en lo que se refiere a lo económico. Con respecto a este último se utiliza las divisiones en zonales para organizar a los productores, con el fin de crear grupos y puedan distribuirse en diferentes puntos para la venta sus productos, los espacios para esta actividad son la feria distrital en Miga Guazú y departamental en Ciudad del Este.

Existen diferentes comisiones una de ellas es el de mujeres, en la cual se realiza actividades de recaudación de fondos para ayudar a los enfermos, y también se organizan para tratar temas interés para las mujeres, algunas veces coordinan con ONG's como es el caso Colectivo de Mujeres 25 de Noviembre (CDM25), quienes financian los viáticos de del Comité para que asistan a congresos, sin embargo las actividades se encuentran paralizadas por falta de recursos. Entre los temas más importantes para las mujeres según Cristina Rojas, es la violencia doméstica y la tarea del Comité es organizar las mujeres campesinas y ayudarlas para que conozcan sus derechos:

Al menos las mujeres campesinas, no saben ni sus derechos, como mujer sufre demasiado y no tiene como salir, hablar, como defender sus derechos en su casa mismo, y hacemos muchas cosas. [...] La problema es la violencia, ese es la más, y las mujeres piensan... ¿Sabes que es lo que piensan las mujeres campesinas? Las mujeres campesinas trabajan en su casa, en la chacra, pero no sale, no sale de su casa, hace todo, y cuando amanece se levanta a trabajar y trabajar, de noche trabajando, y después acostar y después amanece otra vez con trabajo, ella no comparte con sus vecinas, no tiene un grupo para hablar, no sabe, y tiene vergüenza también para contar sus cosas. Y las mujeres se organizan, hay ya quiere hablar, ya habla y poco a poco cuenta sus cosas. (Entrevista realizada a Cristina Rojas, realizada por Tatiana Tellez, Miga Guazú, 11 de junio del 2016. No publicada).

También hay un grupo de jóvenes que realizan trabajos en conjunto para ayudar a la comunidad. Entre los temas las acciones previstas por este colectivo se

encuentra la recolección de basura y aseo de la comunidad, recaudación de fondos para ayudar a personas enfermas y utensilios de aseo, realizar actividades relacionadas con el deporte para incluir a los jóvenes con el fin de evitar que entren en drogadicción o comentan actos de delincuencia común. Las acciones no fueron aceptadas por los adultos en un inicio, había una percepción de que se reunirían para tomar bebidas alcohólicas y hacer fiestas, a pesar de ello los jóvenes insistieron en organizarse, para realizar trabajo comunitario en torno al desarrollo de El Triunfo.

Hay una percepción por parte de los habitantes con los que pude compartir de una convivencia tranquila entre sus vecinos. Con respecto a la vida en comunidad, en entrevista con Tomas Sayas explicó la importancia que tiene autodeclararse como comunidad, debido a que existen otras palabras comunes para llamar a este tipo de espacios como colonias y asentamientos que según Tomas son diferentes. El primero se refiere a las unidades rurales creadas durante la dictadura stronista, que dependían totalmente del auxilio del Estado, y en relación al asentamiento porque no se consideran personas refugiadas, si no ciudadanos que desean permanecer en un lugar para siempre.

La comunidad ha tenido algunas experiencias en las que ha reflexionado sobre conceptos como la comunidad y el uso de la tierra, es el caso del doceavo aniversario de El Triunfo, donde se realizó un debate entre los habitantes de la comunidad y se documentan las intervenciones de su presidente Tomas Zayas, y de académicos como Tomas Palau. A partir de este evento se realizó la publicación de un pequeño libro por parte del Centro de Estudios e Investigaciones de derecho rural y reforma agraria (CEIDRA) de la Universidad Católica Nuestra señora de Asunción, titulado “El otro país posible”. Algunas de las planteamientos expuestos en el volumen fueron transmitidas por Tomas Sayas, y tienen que ver con el entendimiento de la comunidad como un lugar de vida lo que en guaraní significa **tekoha**, y donde se produce cultura; en cuanto al uso de la tierra se contempla como una relación armónica de los humanos y naturaleza, en palabras de Tomas se manifiesta que:

Plantemos hay el tema de la comunidad tratando de trabajar por un proyecto independiente, autónomo, en donde planteamos que la comunidad debe ser un tekoha, decimos en guaraní tekoha un lugar de vida

verdad , y ampliamos después de unos tiempos ampliamos un poquitito más producto de un debate, decimos de “tekoha’yre ndaipoi teko”, sin comunidad no hay cultura, verdad? y entonces hay introducimos también el tema de la identidad y el sentido de pertenencia a la comunidad y en ese contexto trabajamos como un territorio (Entrevista realizada a Tomas Zayas, realizada por Tatiana Tellez, Miga Guazú, 9 de junio del 2016. No publicada).

3.7 ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO

Dentro de las premisas teóricas planteadas al inicio del presente trabajo se contempla la comunidad como una forma de resistencia ante el capital y el Estado (CARRILLO, 2013), en efecto las comunidades de Comuneros, Primavera, y El Triunfo son un ejemplo de lucha contra el complejo agroindustrial. A partir de la creación de estas comunidades sus habitantes han tenido que enfrentar al Estado, a los grandes productores y latifundarios, para que reconozcan su derecho de acceso a la tierra y a vivir una vida digna. Esta búsqueda por tener armonía en sus hogares han emprendido acciones en torno a la obtención de los títulos de la tierra, la vivienda, la educación, la salud, la producción de autoconsumo y renta, la construcción de protección ambiental ante el uso excesivo de agrotoxicos en los cultivos de soja, y entre otras dificultades cotidianas para la población en mención.

Cada comunidad tiene su propia historia, sin embargo todas fueron formadas a partir de la lucha de la tierra por parte de varias familias campesinas, en contextos y tiempos distintos. En el caso de El Triunfo fue creado pocos años después de la caída de la dictadura de Stroessner, mientras que Comuneros y Primavera fueron constituidas hacia el año 2006 durante el gobierno de Nicanor Duarte Frutos. En este sentido, cabe recalcar que con la caída de régimen militar, y la llegada del periodo de transición democrática hubo una ocupación masiva de tierras (VEGA, 2000), así como la creación de varias organizaciones campesinas, y también se dieron conflictos de tierra y muerte de campesinos (FOGEL, 2006). En cuanto al gobierno de Nicanor Duarte Frutos, se destaca la apertura al capital extranjero (PALAU, 2011), como el aumento de la represión hacia el movimiento campesino (VALDIESAU, 2012). En ambos periodos históricos, no hubo un cambio en relación a la distribución equitativa de la tierra, se mantuvo la estructura fundiaria desigual, y se amplió la extensión de los terrenos dedicados al monocultivo de soja transgénica. Ante este panorama los sectores del campesinado sin tierra deciden hacer

ocupaciones y movilizaciones, dos prácticas de lucha utilizadas por estos grupos, que coinciden con la forma en que las comunidades estudiadas consiguieron instalarse en las tierras donde viven actualmente.

En los casos analizados no hay presencia de empresas trasnacionales como tal, que no significa que no influyan en la dinámica del complejo agroindustrial. En el estudio fueron expuestos como agentes los latifundarios y sobre todo grandes productores de soja paraguayos, esto se ejemplifica en el caso del señor Darío Domínguez y la empresa Olinda S.A. En este sentido, cabe decir que hubo dificultad para que las personas identificaran con nombre los dueños de los grandes sojales, no permitió la descripción específica de episodios conflictivos entre las comunidades y los beneficiarios del complejo agroindustrial. Sin embargo, esta información fue proporcionada de manera precisa por parte de los dirigentes campesinos, que están más involucrados con este tipo de problemáticas.

En el recorte temporal seleccionado entre los años 2008 y 2014 se produjeron algunos de los conflictos entre las comunidades con los beneficiarios del complejo agroindustrial. En el caso de El Triunfo por tener más años de existencia no fue esta la única época que enfrentaron dificultades debido a la presencia de latifundio y grandes empresas en la zona; mientras que Comuneros y Primavera fueron creadas cerca de los años en estudio. La reacción del Estado en la mayoría de los casos siempre fue violenta, y en defensa de la propiedad privada. Un ejemplo claro se dio en el 2009, cuando los habitantes de Comuneros y Primavera decidieron hacer la ampliación de sus comunidades en tierras mal habidas, el aparato estatal en representación de instituciones como la Policía, Fiscalía y el INDERT, realizó aproximadamente 14 desalojos, protegiendo los intereses de la empresa Olinda S.A., pero ante las pruebas y la persistencia de las comunidades ante los juzgados lograron demostrar la falsedad de los títulos.

También se generaron conflictos a raíz del uso excesivo de agrotóxicos en las plantaciones de soja, en donde los grandes productores hicieron caso omiso a las inúmeras denuncias de los habitantes afectados por sus fumigaciones, hasta que estos impidieron la siembra y la fumigación. En estos casos los grandes productores recurrieron a instituciones estatales, como lo es la Policía y la Fiscalía, que en primer

lugar defendieron sus intereses en detrimento de los derechos de los(as) campesinos(as) afectados por las fumigaciones, como fue expuesto en el párrafo anterior.

Así, el Estado paraguayo salvaguarda los intereses de los grandes productores de soja, en diversos escenarios como la ocupación y reclamo de tierras, y en los casos de contaminación debido al uso excesivo de agrotoxicos. Es posible explicar estas acciones entendiendo al Estado dependiente como instrumento para la acumulación capital tanto a nivel nacional e internacional (ROMERO, 2013; SANTOS, 1970), a partir de la subordinación ante los intereses capitalistas representados tanto a las empresas nacionales como trasnacionales. Aunque esta dinámica tiene un carácter contradictorio, debido a que el Estado también cede ante la lucha de las fuerzas populares, en este caso del campesinado paraguayo en relación al reconocimiento de derechos al acceso a la tierra y a vivir en condiciones dignas (en las ocupaciones y las fumigaciones respectivamente).

Las comunidades se resisten al Estado y a dinámicas del capital, pero también se encuentran sujetas a ellos. No pueden asilarse, y necesitan del Estado para desarrollarse, es por esta razón que después de que cada comunidad se asentó en la tierra, buscó la forma jurídica para organizarse y poder gestionar sus demandas, que se materializó en la creación de Asociaciones como en el caso de Comuneros y El Triunfo, y de una Cooperativa como en Primavera. Son diferentes frentes de lucha que deben asumir, pero esto hace más compleja su relación, pues también necesita acoplarse a la dinámica puesta por el capitalismo, que en este caso es analizada a partir del complejo agroindustrial. Todos los habitantes están catalogados como pequeños productores, se produce principalmente para el autoconsumo, pero de vez en cuando para renta dependiendo de la estación del año.

Es posible ver como las familias campesinas quedan relegadas a producir alimentos para autoconsumo y a buscar espacios donde puedan vender sus productos, mientras los grandes productores se dedican a producir soja en grandes extensiones, acaparando la tierra y generando desempleo, pues para este tipo de rubro se necesita poca mano de obra como fue descrito en el capítulo anterior. Estas características corresponden al monopolio presente en los complejos

agroindustriales, y en los países dependientes se manifiesta en el control sobre la producción agrícola (GRAS, 1997), que en este caso las políticas económicas del Estado apoyan mayormente a los grandes productores en este caso de soja, y que dejan con pocas opciones a los pequeños productores.

Existen diferencias en el tipo de productores entre las comunidades debido a la extensión de sus tierras y consecuentemente cantidad de producción entre las comunidades, por ejemplo, la que menos hectáreas tiene destinada para producir por casa o familia es Comuneros que corresponde a 1 has., en el caso de Primavera son de 2 o 3 has. , y el El Triunfo son de 8 a 4 has. En el caso de estas últimas dos comunidades sus habitantes poseen lugares en la feria de Ciudad del Este, donde pueden vender los productos que cultivan. Esto marca una diferencia entre los niveles de ingreso y la estabilidad laboral. Ante esta situación los habitantes de Comuneros explican la dificultad de producir en poca tierra, además de tener en cuenta la cantidad de personas que hay por familia y que dependen de esta producción.

Aunque a la mayoría de las veces siempre hay mandioca, maíz o poroto, para alimentación diaria no es suficiente, existen otro tipo de productos como el trigo o arroz, que necesitan ser adquiridos. A esta lista de bienes básicos se le suma otros de diversa índole como vestido, salud e higiene, para los cuales se requiere tener una fuente de ingresos, ya sea por la producción de alimentos para renta u otras actividades económicas. Debido a que en comunidades la producción de renta no es constante, específicamente el caso de Comuneros, en la mayoría de las familias al menos uno de sus integrantes posee trabajo otros lugares, como en Ciudad del Este. Algunos trabajos son esporádicos, en distintos oficios, por ejemplo existen varios casos de los padres de familia se dedican a albañilería.

Por otra parte, también fue manifestada la dificultad para el cultivo y cría de animales a partir de la introducción de los monocultivos transgénico, debido a que altero los ciclos del ecosistema a los que los(as) campesinos(as) estaban acostumbrados(as). Los cultivos de las familias campesinas son afectados tanto por el uso de insecticidas, pues su función no es eliminar o matar los insectos si no alejarlos, por lo cual atacan los cultivos de estas familias. Para el combate de los

insectos los campesinos se ven obligados a fumigar sus cultivos, pero según las conversaciones sostenidas con los habitantes de las comunidades va llegar el día en que ya no sirvan los productos utilizados para el combate de plagas. En relación a los animales, no es posible criar pollos o cerdos sin tener que darles algunos medicamentos contra gripes que se presentan en la actualidad, entonces además de tener que alimentarlos también se deben recursos para la compra de estos medicamentos.

Con respecto a la vida de la comunitaria en el cotidiano, el ambiente en las comunidades en mención es muy tranquilo, se puede respirar un aire más fresco que en las grandes ciudades como Ciudad del Este. Durante mi visita fui bien recibida por las personas, varias me ofrecieron quedarme en sus casas y/o me invitaban terere o mate dependiendo de la temperatura. También fue me posible apreciar acciones conjuntas entre los vecinos de una misma comunidad, como organizarse en colectivos en torno a temáticas de la salud, la educación, el agua, las mujeres, y religión. El concepto de organización a partir de las prácticas, vivencias y diálogos establecidos en las comunidades, se refiere a la gestión de demandas comunes en la creación de planes de acción inmediatos y a futuro, que en este sentido son los comités, la elección de representantes de la comunidad y las Asociaciones.

En la entrevista que le realice a Carlos Paiva y nuestras largas conversaciones, algo que fue resaltado por él fue la necesidad del aspecto organizativo para evitar que las personas se encierren en sus propios intereses, después de haber logrado algunos objetivos que los hayan llevado a tener algún tipo de beneficio. Un ejemplo es la importancia que tiene que las personas después de luchar por un terreno no los vendan, pues evita la entrada de latifundarios y empresas que tienen interés sobre estas tierras. Aquí entra en tensión lo individual y lo común, discutida por varios de autores occidentales mencionados (BAUMAN, 2003; TOURAINE, 1996; RAWLS, 1995), pero que en el marco de las reflexiones hechas por habitantes como Carlos, lo que está en juego es la necesidad de que los integrantes de una comunidad puedan pensar en el común, además de sí mismos para que se mantenga.

También se destaca la construcción de nuevas alternativas, en el sentido que las personas que integran y habitan las comunidades estudiadas asumen son participantes activos de un modelo de comunidad, a partir de la organización cada uno tiene un sistema a de vida y reflexiones acerca del cómo vivir juntos. Existen ejemplos físicos como el planeamiento del modelo urbanístico y arquitectónico de las comunidades, cada uno asumió un esquema que creyó necesario para sí. También se encuentran elementos filosóficos, con respecto a lo que entienden por comunidad y la relación con la tierra como fue mencionado por Tomas Sayas, en donde se entiende la comunidad como un **“tekoha’yre ndaipoï teko”** - sin comunidad no hay cultura- (Entrevista realizada a Tomas Zayas, realizada por Tatiana Tellez, Miga Guazú, 9 de junio del 2016. No publicada). En cuanto a la tierra, hay una concepción en donde no solo es asumida como un medio de producción sino también un medio de donde emana vida.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El tema del presente trabajo es la comunidad como forma de vida por parte de las poblaciones campesinas en el departamento de Alto Paraná en Paraguay, se coloca como una resistencia ante la dependencia y el complejo agroindustrial, durante los años de 2008 y 2014, fueron tomados como caso de estudio las comunidades de Comuneros, Primavera y El Triunfo. En base en lo anterior fueron planteados tres objetivos, en el periodo y los lugares descritos anteriormente: (1) examinar y caracterizar las relaciones de las comunidades campesinas con los principales beneficiarios del complejo agroindustrial (grandes latifundistas, empresas transnacionales, y Estado); (2) identificar de qué manera, el mantenimiento de la comunidad como una forma de vida por parte de las poblaciones campesinas, convierte a esta asociación colectiva en un agente de resistencia frente a la dependencia y al modelo agroindustrial; (3) analizar las características del complejo agroindustrial paraguayo, evaluando la participación específica de sus principales actores en la dinámica política y socio-económica del país.

En este sentido, en términos teóricos se buscó abordar la comunidad en América Latina como una categoría socio-histórica, desde la cual diversas colectividades resisten ante las dinámicas del capital y del Estado. Esta perspectiva hacia la comunidad fue desarrollada a partir del campo de las RRII, desde la teoría marxista de la dependencia, donde se evidenció el carácter dependiente de los Estados latinoamericanos a partir de la subordinación ante los intereses de los centros capitalistas (Estados Unidos y Europa Occidental). Posteriormente, fueron discutidos estos elementos en torno al complejo agroindustrial, en donde se genera la acumulación del capital, y a su vez genera efectos nefastos sobre las comunidades campesinas e indígenas al ser despojadas de sus tierras, debido a la dinámica de apropiación de los bienes comunes elemento presente en el capitalismo actual.

En la segunda parte, fue elaborado un recuento histórico con el fin de destacar procesos relevantes con relación a lo agrario en Paraguay, teniendo en cuenta las interacciones entre campesinos, latifundio y empresas transnacionales. A partir de la cual fue posible identificar la concentración de la tierra y la dependencia cono

elementos constantes, a pesar de tentativas diversas tentativas en búsqueda de distribución y autonomía. Con el fin de elaborar un análisis de larga duración, se abordó la época de la colonia, la independencia y la formación y la consolidación del Estado-Nación, a partir de los cuales se sobresale la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), como un marco para la consolidación de un sistema desigual de tierra en la integración total del país al comercio internacional en una condición dependiente. En relación a la segunda mitad del siglo XX, se desataca la dictadura Stronista en la cual determinados sectores del campesinado son reprimidos, y se concentra la tierra en mano de extranjeros y políticos a favor del régimen. Después de la caída de la dictadura, se produce una transición democrática en donde surgen varias organizaciones campesinas y hay una acción masiva de ocupación de tierras; pero no representó un cambio en la estructura fundiaria, la pobreza se agudizó y se dio la implementación de políticas neoliberales que mantuvieron la concentración de la tierra en manos del latifundio de origen nacional y extranjero, así como la llegada masiva de empresas trasnacionales.

Con la llegada del milenio se introdujo la semilla transgénica de soja, aumentando su producción y colocándola en los siguientes años como una de las actividades económicas más importantes del país. La llegada de Fernando Lugo en el año 2008, significó para los sectores populares y el movimiento campesino una ventana abierta para que se diera un cambio profundo en torno a la distribución de la tierra, sin embargo debido a que los sectores dominantes mantenían su poder no fue posible. De igual forma este periodo se presentó la mayor represión hacía el campesinado desde la dictadura. Sin embargo, la figura de Lugo y los cambios con respecto a las políticas sociales, fueron suficientes motivos para que las elites planearan el Golpe de Estado en el año 2012. Posteriormente, Federico Franco asume el poder y se establecen nuevamente leyes a favor del lucro de los grandes productores de los monocultivos transgénicos, y con las elecciones en el año 2013 es elegido como presidente Hugo Cartes, durante su gobierno ocurrió la privatización de empresas estatales y mantuvo la misma estructura agraria.

En el tercer capítulo, a partir del estudio de caso realizado a las comunidades campesinas de Comuneros, Primavera y El Triunfo, localizadas en el distrito de Minga Guazú en el departamento de Alto Paraná en Paraguay. Fue realizada una

contextualización histórica de cada comunidad desde su experiencia de lucha. En este sentido fue posible observar que su creación se encuentra vinculada estrechamente con las relaciones con los beneficiarios del complejo agroindustrial, debido a que sus habitantes tuvieron que conseguir la tierra y vivir en ella, enfrentándose al Estado para el reconocimiento de sus derechos, y a los grandes productores de soja para que no fumigaran cerca de sus viviendas. En este punto cabe resaltar que en las comunidades visitadas no se vio una presencia fuerte de empresas trasnacionales, si no con latifundios de origen paraguayo o extranjero, con quienes se sostuvieron los mayores conflictos, por lo cual, constituye un aporte para lo planteado inicialmente como beneficiarios del complejo agroindustrial, pues también se encuentran los grandes productores nacionales.

Con respecto a la comunidad como elemento de resistencia por parte de las poblaciones campesinas ante el complejo agroindustrial y la dependencia, cabe decir que en efecto las comunidades analizadas se enfrentaron y se enfrentan en colectivo, para obtener tierras y permanecer en ellas. Sin embargo, existen momentos en los que no hay una resistencia sino más bien una búsqueda por oportunidades de desarrollo, en donde se relacionan con el Estado para obtener ayudas o simplemente se emplean en la ciudad porque lo producido en la tierra no alcanza para suplir las necesidades básicas. Por otra parte, cabe resaltar que las comunidades de Comuneros, Primavera, El Triunfo, son iniciativas por parte de un grupo de personas que decidieron luchar juntas para vivir en comunidad, y que fortalecen su organización a partir de acciones conjuntas, a pesar de las dificultades presentes en la estructura social, económico, político, y cultural de Paraguay, que están permeadas por el capitalismo y la dependencia.

A partir de la elaboración del trabajo surgieron algunas inquietudes para la realización de estudios posteriores, que no pudieron ser profundizados por cuestiones de tiempo, y del objetivo del trabajo. A partir de la contextualización histórica y del análisis de los casos de estudio, las organizaciones campesinas se consolidan como coordinadores y gestores de las demandas por parte del sector campesino, también se encargan de la formación de dirigentes y tener su base política en las comunidades, con respecto esto es posible preguntarse ¿Cuál es el tipo de influencia que las organizaciones campesinas dentro de las de las

comunidades?, ¿Qué papel juegan en torno a la lucha contra los beneficiarios del complejo agroindustrial?.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC COLOR (2009). **Imputan a campesinos que retuvieron a policías**. Paraguay, 22 jul. Disponible en: <<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/imputan-a-campesinos-que-retuvieron-a-policias-4236.html>>. Acceso en: 10 jul. 2016.

_____ (2014). **Cartes: “Abusen de Paraguay”**. Paraguay, 18 de feb. Disponible en: <<http://www.abc.com.py/nacionales/cartes-abusen-de-paraguay-1216246.html>>. Acceso en: 10 jul. 2016.

ALBUQUERQUE, José. “Campesinos paraguayos y «brasiguayos» en la frontera este del Paraguay”. In: FOGEL, Ramón; RIQUELME, M. (comp.). **Enclave sojero: merma de soberanía y pobreza**. Asunción: CERL. p. 149-178

ALDERETE, Nadia (2015). Los movimientos campesinos frente a la dominación y concentración del poder en Paraguay. In: **NOVAPOLIS**, No. 8. p. 57- 72.

ALVARADO, Benjamín. (2010). **Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca**, México: la nueva educación comunitaria y su contexto. Disertación Doctoral, Departamento de Culturas Mesoamericanas y Andinas, Facultad de Arqueología, Universidad de Leiden.

ANGROSINO, Michael (2011). **Etnografia e Observação Participante**. São Paulo: Penso. p 130.

ARENAL, C. (1989). La teoría de las relaciones internacionales hoy: debates y paradigmas. In: **Estudios Internacionales**, p. 153-182.

BARBÉ, Esther (1995). **Relaciones Internacionales**. Madrid: TECNOS.

BAUMAN, Zygmunt (2003). **Comunidade: a busca por segurança no mundo atual**. Zahar: Rio de Janeiro. p. 141

BECK, Ulrich; GIDDENS, Anthony; LASH, Scott (1997). Modernización reflexiva: política, tradición y estética en el orden social moderno. Alianza Editorial.

BENÍTEZ, Tomas [junio.2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (88. 16 min.). Entrevista no publicada.

BIELER, A.; MORTON, A. (2013) “Hegemonía, orden mundial y cambio histórico: siguiendo el camino de la teoría crítica. Perspectivas neogramscianas en las relaciones internacionales”. In: KAN, J.; PASCUAL, R. (comp.). **Integrados (?)**. Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea. Buenos Aires: Imago Mundi, p. 23-42.

CAPECO – Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas. (2016). Estadísticas. Disponible en: <<http://capeco.org.py/>> Acceso en: 4 de mayo del 2016.

CARRILLO, Alfonso Torres (2013). **El retorno a la comunidad**: Problemas, debates y desafíos de vivir juntos. Bogotá: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE, 237 p.

_____. (2000). **Barrios populares e identidades colectivas**.

CASTAÑO, Martha (2011). Una aproximación a Michel Maffesoli. In: **Revista Colombiana de Ciencias Sociales**. v. 3. Medellín p. 104-114

CEIDRA- Centro de Estudios e Investigación de Derecho Rural y Reforma Agraria (2002). **El otro país posible**. Reflexiones en ocasión de los doce años de vida del tekoha El Triunfo. p. 70.

CODEHUPY- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (2013). Informe Chokokue. **El plan sistemático de ejecuciones en la lucha por el territorio campesino 1989-2013**. Asunción.

CHUCA, Alejandro (2011). El concepto de “mínimo ético” de Simmel como antecedente a la “comunidad societal” de Parsons. In: VI Jornadas de Jóvenes Investigadores, p. 1-16

CODEHUPY- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (2012). **Informe de derechos humanos sobre el caso Marina kue**. Asunción. p. 248.

CORONEL, Cristina; IRALA, Abel (2012). **Paraguay**: Respuestas del Estado a los conflictos sociales. Asunción: SERPAJ-PY. p. 94.

CRESWELL, Jhon (2014). **Investigação qualitativa e projeto de pesquisa**.

Escolhendo entre cinco abordagens. Porto Alegre: Penso. p. 341.

CREYDT, Oscar (2010). **Formación Histórica de la Nación Paraguaya. Pensamiento y vida del autor**. Asunción: Servilibro, p. 372.

DOMÍNGUEZ, Diego; SABATINO, Pablo (2010). La muerte que viene en el viento. La problemática de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay. In: BRAVO, Ana Lucía et al. Los señores de la soja: La agricultura transgénica en América Latina. Buenos Aires: CICCUS; CLACSO, 2010. Cap. 1. p. 31-122. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/soja.pdf#page=122>>. Acceso en: 12 nov. 2014.

DURKHEIM, Emile. **Da divisão do trabalho social**. São Paulo: Abril cultural, 1978.

DUSSEL, Enrique (1990). “Del ultimo Marx a América Latina” . In: **El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana**, México, Siglo XXI, p. 238-293.

ESPINOLA, Julio (2008). Ligas Agrarias Cristianas, un movimiento contrahegemónico en Paraguay. In: Revista de la Facultad. v. 14. p. 121-145.

ESPINOZA, Manuel (2007). **Autonomía de Resistencia**. Análisis y caracterización de la autonomía en las Juntas de Buen Gobierno del Movimiento Zapatista. In: RIPS, V. 6, No. 1, p. 97-112

ESPOSITO, Roberto (2009) .**Comunidad y violencia**. In: Minerva, p. 72-76

FAIRLIE, S.; HILDYARD, N. (otros) (1998). **NI PRIVADO NI ESTATAL**, Un futuro común...¿para quiénes?. Manifiesto de los ámbitos de comunidad. Montevideo: Nordan-Comunidad. p. 236

FAOSTAT – División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016). Estadísticas generales. Disponible en: < <http://faostat.fao.org/>> Acceso en: 4 de mayo del 2016.

FASSI, Mariana (2010). Fernando Lugo y el modelo del agronegocio en Paraguay. In: **Dossier Paraguay**, Observatorio latinoamericano. UBA.

FERNANDES, José (2011). **Teorias das relações internacionais**: da abordagem clássica ao debate pós-positivista. Coimbra: Almedina S.A., p. 224

FIGUEREDO, Oscar (2012). **Dictaduras y latifundios en la cuestión agraria del Paraguay. Acceso, distribución, y tenencia de tierras**. Saarbrücken: EAE. p. 100.

FRANCESCHELLI, I.; VILLAGRA, L. (2014). **Tierra, agronegocios y Derechos Humanos**. Asunción: BASE IS.

FRANCESCHELLI, I.; VILLAGRA, L. (2015). **Tierra, agronegocios y derechos humanos**. N° 5, junio. Asunción: BASE-IS,

FOGEL, Ramón (2001). “La estructura y la coyuntura en las luchas del movimiento campesino paraguayo”. In: **¿Una nueva ruralidad en América Latina?**. Buenos Aires: CLACSO. p. 221-241.

_____ (2001a). **Las luchas campesinas: tierra y condiciones de producción**. Asunción: CERI /CI PAE.

_____ (2006). Movimientos campesinos y su orientación democrática en el Paraguay. In: **La construcción de la democracia en el campo latinoamericano**. HUBERT, Grammont. Buenos Aires: CLACSO. p. 95-106

_____ (2015). Algunos efectos de la expansión sojera. In: PALAU, Marielle. **Con la soja al cuello**. Informe sobre agronegocios 2013 – 2015. Asunción: BASE IS.

GALEANO, Luis (1993). Modernización agraria inconclusa y transición democrática en Paraguay. In: **Agricultura y sociedad**, v. 68, p. 109-138.

_____ (2011). Los campesinos y la lucha por la tierra. In: TELESKA, Ignacio (Coord.). **Historia del Paraguay**. Asunción: Santillana S.A. p. 357-374

GALEANO, Luis, et al. (2014). Paraguay. Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe. FAO. Disponible: <<http://www.fao.org/3/contents/fb3c3698-1aa5-5145-8049-59db19773230/i2547s04.pdf>> Acceso en: 20 abril del 2016.

GOMEZ, Floriberto (2004). Comunidad y comunalidad. In: **Dialogos de acción**. México. p. 365-373

GRAS, Carla (1997). Complejos agroindustriales y globalización: cambios en la articulación del sector agrario. In: **Internacional Journal of Sociology of Agriculture and Food**, v. 6, p. 55-75.

GUEREÑA, ARANTXA (2014). **EL ESPEJISMO DE LA SOJA**. Los límites de la responsabilidad social empresarial: el caso de Desarrollo Agrícola del Paraguay.

HARVEY, David (2004). **El nuevo imperialismo**. Madrid, Akal,.

JACKSON, R.; SORENSEN, G. (2007). Introdução às relações internacionais. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

JIMÉNEZ, Javier [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (min.). Entrevista no publicada.

JUNIOR, Valdemar (2014). **O mercado da soja e as relações de troca entre produtores rurais e empresas no Sudeste de Mato Grosso (Brasil)**. Tesis (Doctorado en ciencias sociales). Rio de Janeiro. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro.

_____ (2015). A expansão de soja no Paraguai. In: **Cuaderno del observatorio de la realidad campesina e indígena en Paraguay**. No. 1. Foz do Iguacu. p. 41-46.

KRETSCHMER, Regina (2011). Conflictos territoriales en las regiones de frontera en el Paraguay oriental. En: **Geografia em questão**. Marechal Cândido Rondon; Vol. 4. N° 2. 2011. p. 41-55.

LASH, Scott. (1997). La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad. En: Beck, Giddens y Lash, Modernización reflexiva: política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid: Alianza.

LEITE, Stella; MACCHI, M. A.; ACOSTA, Matilde (2009). Malformaciones congénitas asociadas a agrotóxicos. **Arch. Pediatr. Urug**, v. 80, p. 237-247.

LEITE, Stella (2015). Persiste riesgo de población expuesta a agrotóxicos. In: PALAU, Marielle. **Con la soja al cuello**. Informe sobre agronegocios 2013 – 2015. Asunción: BASE IS. p. 48-49.

LUNA, Jaime (2013). Origen y ejercicio de la comunalidad. In: Cuaderno del Sur., No.

34, p. 83-90

MARX, Karl (2004). **El Capital**. México D.F.: Siglo XXI,
MARECO, Maria [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1
archivo. mp3 (28 min.). Entrevista no publicada.

MARIATEGUI, José. (1968). **7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana**.
Lima: Amauta S.A. p. 277

MARINI, Ruy (2008). "Dialéctica de la dependencia (1973)". In: **América Latina,
dependencia y globalización**. Buenos Aires: CLACSO

_____. (1977). Estado y crisis en Brasil. In: Cuadernos políticos, No. 13, p. 76-
84.

MARINIS, Pablo. (2011). La teoría sociológica y la Comunidad. Clásicos y
contemporáneos tras las huellas de la "buena sociedad". In: **Entramados y
Perspectivas**, V.1, 127-164

MARINIS, Pablo; GATTI, Gabriel; IRAZUSTA, Ignacio (Ed.) (2010). **LA
COMUNIDAD como pretexto**: En torno al (re)surgimiento de las solidaridades
comunitarias. Barcelona: Anthropos, p. 446.

MARINIS, Pablo; GATTI, Gabriel; IRAZUSTA, Ignacio (2010a). LA COMUNIDAD:
ENTRE EL RESURGIMIENTO DE LO "VIEJO" Y LA EMERGENCIA "LO NUEVO".
En: MARINIS, Pablo; GATTI, Gabriel; IRAZUSTA, Ignacio (Ed.) (2010). **LA
COMUNIDAD como pretexto**: En torno al (re)surgimiento de las solidaridades
comunitarias. Barcelona: Anthropos, p. 7-23.

MORAES, Isaías; MATTOS, Beatriz (2013). Brasiguaios e carperos: direitos e
controvérsias na busca pela posse da terra no Paraguai. In: **Revista de Geopolítica**,
Ponta Grossa, v. 4, No. 1, p. 36- 51.

MORALES, Eligio [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016.
1 archivo. Mp3 (27.11 min.). Entrevista no publicada.

MORÍNIGO, José (2005). La matriz histórica del problema de la tierra en la sociedad
paraguaya. In: **NOVAPOLIS**, No. 10. p. 4-12.

NANCY, Jean-Luc (2000). **La comunidad inoperante**. Santiago de Chile: Escuela
de Filosofía Universidad ARCIS, p. 131

NICKSON, Robert (2010). El régimen de Stroessner (1954-1989). In: **SellectWorks**.
University of Birmingham.

PALAU, Marielle (2002). Luchas sociales obligan a retroceder al gobierno y detienen
el proceso de privatización. En: **OSAL**- Observatorio Social de América Latina. No. 8
.Buenos Aires: CLACSO. p. 20-25.

PALAU, Marielle (2012). La dimensión violenta de la criminalización. En: PALAU, Marielle (Coord.); MARTENS, Juan; Sánchez, José Tomás. Criminalización a la lucha campesina. Asunción: BASE IS; ICCO. p. 35- 74

_____ (2015). La centralidad de la lucha por el territorio. In: PALAU, Marielle. **Con la soja al cuello**. Informe sobre agronegocios 2013 – 2015. Asunción: BASE IS. p. 70-75.

PALAU, Marielle; KRETSCHMER, Regina (2004). La “guerra de la soja” y el avance del neoliberalismo en el campo paraguayo. Disponible en: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110307011928/9CRSPalau.Kretschmer.pdf>> Acceso el 29 de noviembre del 2014

PALAU, T. et al. (2009) **Los refugiados del Modelo Agroexportador**. Impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas. Asunción: BASE IS. p. 363.

PALAU, Tomas (2011). Alimentación, agricultura y neoliberalismo en Paraguay. In: VILLAGRA, Luis (Comp.) **La economía paraguaya bajo el orden neoliberal**. Asunción: BASE IS. p. 91-114.

PAPA, Gabriel (2004). “Una “filosofía” del mercado”. En: **La herencia del neoliberalismo en América Latina y los márgenes de la maniobra de los gobiernos progresistas**. pp. 9-11. Disponible en <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/04481.pdf>> Acceso el 29 de noviembre del 2014.

PIÑERO, Diego (2004). **En busca de la identidad**. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

PORTELLI, Alessandro (1997). O que faz a história oral diferente. In: Proj. Historia. Sao Paulo. n. 14. p. 25-39.

PUJADAS, Jean (2010). **Observación participante**. In: PUJADAS, Jean (Coord.). Etnografía. Barcelona: UOC. p. 72-88.

QUIJANO, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In: LANDER, Edgardo (Comp.). **La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). p. 201-246

RAMIREZ, Calos [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. Mp3 (33.25 min.) Entrevista no publicada.

RAWLS, Jhon. (1995). Liberalismo político. UNAM.

REPÓRTER BRASIL, (2010). **Los impactos socioambientales de la soja en Paraguay 2010**. BASE IS.

RIVAS, Gilberto (2014). Autonomía de los pueblos indios y el zapatismo en México. China: Ocean Sur, p. 218

RIVERA, José (2008) El método de José Carlos Mariátegui en el debate epistemológico y el paradigma utilizado en la investigación sobre la realidad social. In: **Congreso Ciencias, tecnologías y culturas**. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe. Universidad Santiago de Chile.

RODRIGUEZ, Ruben. (2010). Liberalismo y comunitarismo: un debate inacabado. In: **STVDIVM-Revista de Humanidades**, v. 16, p. 201-229

RODRIGUEZ, Fernando (2013). Enfoques postcoloniales en las Relaciones Internacionales: un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos. In: **Relaciones Internacionales**, No. 22, p. 86-108.

ROJAS, Cristina [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. Mp3 (23.30 min.). Entrevista no publicada.

ROMERO, Fernando (2013). **El capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano (1976-2008)**. Tesis (Doctorado en Historia). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (UBA).

_____ (2015). Las organizaciones campesinas y la conflictividad en torno de la tierra. In: **Cuaderno del observatorio de la realidad campesina e indígena en Paraguay**. No. 1. Foz do Iguacu. p. 65-70.

RIQUELME, Quintín (2003). Los conflictos sociales en el contexto de la democracia paraguaya. In: **Movimientos sociales y conflictos en América Latina**. SEOANE, José. Buenos Aires: CLACSO.

ROJAS, Luis (2013). **Demanda de Tierras en Paraguay**. BASE IS. Movimiento Regional por la tierra.

_____ (2013a). **Previsiones legales para el acceso a la tierra de parte de campesinos e indígenas en el Paraguay**. Movimiento Regional por la tierra.

SANTOS, Theotonio (1970). **Lucha de clases y dependencia en América Latina**. Medellín: La oveja negra, p. 309.

SASÍN, Mariano. (2010). La comunidad estéril. El recurso comunitario como forma de la autodescripción social. In: **Papeles del CIEC**, v. 57, p. 1-35

SODUPE, Kepa. (2003). **La teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI**.

SOUZA, Boaventura (2010). **Descolonizar el saber, reinventar el poder**. Montevideo: Trilce, p. 110.

TEUBAL, Miguel (2001). "Globalización y nueva ruralidad en América Latina". In: **¿Una nueva ruralidad en América Latina?**. Buenos Aires: CLACSO, p. 45-65

TICKNER, A. (2012). Relaciones de conocimiento centro-periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridación. In: **Politai**, v.3, No. 4, p. 163-172.

TONNIES, Ferdinand. (1947). **Comunidad y sociedad**. Editorial Losada, Buenos Aires.

_____. Comunidade e Sociedade como entidades típico-ideais. In: **Comunidade e sociedade**. p. 96-131

TORALES, Rumilio [junio.2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (min.). Entrevista no publicada.

TORRE, Gustavo Hernán (2015). Agronegocio en Paraguay. Invención de fronteras internas. In: **NOVAPOLIS**, No. 8. p. 31-45.

TOURAINÉ, Alan (1996). **¿ Podremos vivir juntos?**. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

TRASPADINI, Roberta ; STEDILE, João. (Orgs.) (2011). **Ruy Mauro Marini**, vida e obra. São Paulo: Expressão popular, p. 292

ULTIMA HORA, (2009). Demoran a dirigente campesino para investigarlo. Paraguay, 9 de dic. Disponible en: <<http://www.ultimahora.com/demoran-dirigente-campesino-investigarlo-n281086.html>> Acceso en: 10 jul. 2016.

VEGA, José (2000). **El mercado de tierras rurales en Paraguay**. Santiago de Chile: CEPAL. P. 61.

VALDIESAU, Tomás (2012). Introducción. In: Criminalización a la lucha campesina. PALAU, Marielle (Coord.). Asunción: BASE IS. p. 15-22.

VARGAS, José (2011). Cuando reclamar se convierte en “delito”. En: RABINOVICH, E. et. al (Ed.). Vamos a portarnos mal. Protesta social y libertad de expresión en América Latina. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. p. 125-144.

VERA, Ignacio [junio. 2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. Mp3 (51 min.). Entrevista no publicada.

VILABOY, Sergio (1981). El Paraguay del doctor Francia. In: Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales, No. 5, p. 1-15

VILLAGRA, Luis (2014). La tierra en disputa. Extractivismo, exclusión y resistencia. Asunción: BASE IS. p. 57

_____. (2015). Control y concentración de la producción y la riqueza. In: PALAU, Marielle. Con la soja al cuello. Informe sobre agronegocios 2013 – 2015. Asunción: BASE IS. p. 26- 31

_____ (2015a). Historia y actualidad del neoliberalismo en Paraguay. In: VILLAGRA, Luis (Coord.). Neoliberalismo de América Latina. Crisis, tendencias y alternativas. Asunción: CLACSO. p. 85-102

WEBER, Max. (1990). La situación de los trabajadores agrícolas en la Alemania del Este del Elba. Visión General (1892). Revis: **Revista española de investigaciones sociológicas**, No. 49, p. 233-255.

ZAYAS, Tomas [junio.2016]. Entrevistadora: Tatiana Tellez. Minga Guazú, 2016. 1 archivo. mp3 (25. 54 min.). Entrevista no publicada.

ZIBECHI, Raúl. (1999). La mirada horizontal. In: **Autonomía y Autogestión**. p. 166-173.

APÉNDICES

APÉNDICE 1

QUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTAS

1. ¿Cómo es su nombre?
 2. ¿Me autoriza realizar grabar esta entrevista?
 3. ¿En qué lugar nació?
 4. ¿Cuál es su ocupación? o ¿a qué se dedica?
 5. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en esta comunidad?
- ¿Por qué decido venir a vivir aquí?
6. ¿Cómo está ubicada la comunidad geográficamente? ¿Qué hay alrededor de la comunidad?
 7. ¿Cómo se organiza la comunidad?
 8. ¿Realizan tareas conjuntas como habitantes de la comunidad?
- ¿Participa de estas actividades?
9. ¿Cómo es su relación con los vecinos dentro de la comunidad?
 10. ¿Posee algún cargo específico en la comunidad?
 11. ¿Qué personas, comunidades o instituciones se encuentran alrededor de la comunidad?
- ¿Cómo su relación y la de su comunidad con estos agentes externos?